

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	6					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	PARCIAL	X	PARA PAGO	X	FINAL	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/05/2026		Hasta:	31/05/2026	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	01/05/2026		Hasta:	31/05/2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:	4600018457		
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	22/09/2025		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:		Contratación Directa – Contrato Interadministrativo de Mandato			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		16776.			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		23/09/2025			
OBJETO: Contrato interadministrativo de mandato sin representación para prestar el servicio de vigilancia privada para el Departamento de Antioquia, Asamblea Departamental, Bienes muebles, Inmuebles y Sedes Externas.					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE – ESO RIONEGRO S.A.S.		
	NIT		900.984.614-9		
VALOR [\$]:	INICIAL:		Diez mil setecientos dieciocho millones doscientos cincuenta mil novecientos sesenta y seis pesos m/l (\$10.718.250.966), IVA incluido sobre los honorarios.		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO		% DE ADICION
		N/A	N/A		N/A
	VALOR TOTAL:		Diez mil setecientos dieciocho millones doscientos cincuenta mil novecientos sesenta y seis pesos m/l (\$10.718.250.966), IVA incluido sobre los honorarios.		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500065470 (Talent Humano)		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		18/09/2025		
	RPC NUMERO:		4500065471 (Salud)		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		19/09/2025		
	RPC NUMERO:		4500066429 (Talent Humano)		

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		26/01/2026		
	RPC NUMERO:		V.F 2027: 6000003312 (Talent Humano)		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		29/05/2025		
	RPC NUMERO:		4500066450 (Salud)		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		22/01/2026		
	RPC NUMERO:		V.F 2027: 6000003330 (Salud)		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		30/05/2025		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL		Diecisiete (17) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
			FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION
			23/09/2025		28/02/2027
	PRÓRROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
N/A		N/A	N/A		
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	FECHA DE TERMINACION
		N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		28/02/2027			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				SI	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:		Eliana María Zapata Carrasquilla C.C. No. 1.023.800.685		
			Diego Fernando Bedoya Gallo C.C. No. 5.862.793		
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:		N/A		
% DE EJECUCIÓN FÍSICA			47,80%		
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS			85,98%		

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

Durante el período de este informe, se verificó la adecuada prestación de los servicios de vigilancia y la realización de los pagos por parte del mandatario correspondientes al período comprendido entre el 01/05/2026 al 31/05/2026, recibándose por parte de éste el informe de gestión, en el cual se incluyen: el Informe de Ejecución de Recursos Entregados en Administración Delegada o Mandato (FO-M8-P6-034), los recibos de consignación de las retenciones por estampillas y demás deducciones practicadas. Por lo anterior, con este informe de supervisión, se autoriza la realización del pago de los honorarios en este

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

mismo período, así como el desembolso No. 5, correspondiente al 30% restante de los recursos administrar de la vigencia 2026.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	68,61%
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	68,61%

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación.	5,93%	47,80%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ha venido cumpliendo con las obligaciones contractuales, conforme con las especificaciones técnicas señaladas en los documentos del proceso.
Prestar el servicio de vigilancia de acuerdo con las características y requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas, y según lo contemplado en el presupuesto oficial del proceso	5,93%	47,80%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ha venido cumpliendo con las obligaciones contractuales, conforme con las especificaciones técnicas señaladas en los documentos del proceso.
Garantizar la calidad del servicio durante el tiempo solicitado por la entidad.	5,93%	47,80%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ha garantizado la calidad de los servicios prestados
Garantizar la oportuna y adecuada prestación del servicio de acuerdo con los parámetros establecidos en todos los documentos del proceso de contratación, los cuales hacen parte integral del contrato, teniendo en cuenta las condiciones de seguridad en cada puesto; situación que será determinada con el	5,93%	47,80%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Se ha garantizado la prestación oportuna y adecuada del servicio, conforme con las condiciones de seguridad requeridas en cada

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
supervisor designado por el Departamento.				puesto de vigilancia.
Dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la firma del contrato, deberá aportar los documentos que acrediten el perfil equipo de trabajo requerido para la ejecución del contrato, para la revisión y el visto bueno del supervisor del contrato.	100,00%	100,00%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista aportó los documentos que acreditan el perfil del equipo de trabajo requerido para la ejecución del contrato.
El contratista deberá presentar dentro de los 10 días hábiles siguientes del inicio de la ejecución del contrato un protocolo de seguridad mediante el cual se establezca el procedimiento para reclamaciones por pérdidas, daño o hurto, para su aprobación por parte del supervisor	100,00%	100,00%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista aportó el protocolo para reclamaciones por pérdidas, daño o hurto para su respectiva aprobación por parte de la supervisión del contrato.
Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del contrato, el contratista deberá allegar a la entidad los certificados de los canes y acreditación de los guías caninos como operadores de medios caninos en la modalidad de detección de sustancias explosivas, según la que desempeñe. La disponibilidad de los canes para la prestación del servicio en el CAD y el Hangar será responsabilidad directa del contratista.	100,00%	100,00%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista aportó los certificados de los canes y la acreditación de los guías caninos como operadores de medios caninos en la modalidad de detección de sustancias explosivas
Verificar y entregar a la supervisión del contrato, las evidencias del cumplimiento de las normas y requisitos de bienestar animal con relación a los canes asignados al servicio de vigilancia en la entidad, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia y los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental de la Gobernación de Antioquia (Ver ficha técnica del Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios FT-M7-P6-016), incorporados en las especificaciones técnicas del contrato.	5,93%	47,80%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista aportó los protocolos para la realización de vacunación de caninos, aseo de caniles, manejo y disposición de heces. El contratista ha venido avanzando en la implementación del plan de mejoramiento, respecto de los caniles dispuestos en el CAD, conforme con las observaciones realizadas por parte de la Gerencia de

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
				Protección y Bienestar Animal.
Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del contrato, el contratista deberá presentar una relación de las armas que se destinarán a la prestación del servicio en cada una de las sedes, acompañada de los salvoconductos vigentes de las mismas armas, expedidos por la autoridad competente, a nombre del mandatario, al igual que un cronograma de mantenimiento de las mismas; este solo se hará por el personal calificado y autorizado por la empresa de seguridad.	100,00%	100,00%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista aportó la relación de las armas destinadas a la prestación del servicio de vigilancia en la entidad, acompañada de los salvoconductos vigentes.
Entregar informes escritos de todos los incidentes, eventos y actividades, tanto eventuales como rutinarias, para revisión por parte del supervisor del contrato designado por la Gobernación de Antioquia.	5,93%	47,80%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ha realizado la entrega de los informes escritos de los incidentes, eventos y actividades, tanto eventuales como rutinarias.
Tomar todas las medidas de seguridad para la prevención de daños a los bienes muebles e inmuebles, equipos e instalaciones.	5,93%	47,80%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ha tomado las medidas de seguridad requeridas para la prevención de daños a los bienes muebles e inmuebles, equipos e instalaciones de la entidad.
Reemplazar de forma inmediata al personal que por incapacidad o cualquier circunstancia no se presente a laborar (en un tiempo no mayor a una hora), y realizar los relevos en forma oportuna en los distintos puestos de servicio, de tal manera que en ningún momento el puesto quede desprovisto de vigilancia, e informar inmediatamente por escrito al supervisor designado por el Departamento de Antioquia. El personal que realice los reemplazos debe cumplir con los mismos requisitos que el personal que es reemplazado, y el supervisor del contrato verificará que esta condición se cumpla con las hojas de vida respectivas.	5,93%	47,80%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Durante el período de este informe, no se han presentado ausencias del personal de vigilancia por causas de incapacidad o cualquier otra circunstancia.
En aras de garantizar la óptima prestación del servicio cuando se requiera reemplazar personal, se debe evitar que el reemplazo se efectúe mediante el doblaje de turno de	5,93%	47,80%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Durante el período de este informe, no se ha presentado el doblaje de turnos

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
los guardas. De ser necesario realizar el reemplazo de personal mediante el doblaje de turno de los guardas, el supervisor del contrato deberá autorizar expresamente esta situación; por tal razón, deberá garantizar un personal de reserva en cada dispositivo.				en la prestación del servicio de vigilancia.
No retirar, trasladar o modificar la planta del personal de vigilantes, supervisores y coordinador asignados a la vigilancia y seguridad, sin la consulta y visto bueno del supervisor del contrato.	5,93%	47,80%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Durante el período de este informe, no se han realizado traslados o modificaciones de la planta del personal de vigilantes.
Reemplazar de manera inmediata el personal que a juicio del Departamento no esté cumpliendo el servicio apropiadamente o lo preste deficientemente.	5,93%	47,80%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Durante el período de este informe, no se han presentado incumplimientos o deficiencias en la prestación del servicio por parte del personal de vigilancia.
Llevar un libro de registro sobre recibo y entrega del servicio, relevos, novedades y demás constancias relacionadas con el mismo en cada puesto de vigilancia, los cuales deberán entregarse digitalizados al supervisor antes de firmar el acta de liquidación del contrato, y conservar su archivo físico, de acuerdo con la normatividad de archivo.	5,93%	47,80%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista lleva el libro de recibo y entrega del servicio, relevos y novedades y demás constancias relacionadas
Supervisar, por su cuenta y riesgo, los puestos de vigilancia las veinticuatro (24) horas del día, utilizando sus vehículos, equipos de comunicación dispuestos y los solicitados para tal fin.	5,93%	47,80%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista realiza la supervisión de los diferentes puestos de vigilancia, utilizando sus propios medios.
El contratista deberá garantizar mediante estudios de seguridad y confiabilidad que la totalidad del personal propuesto para el presente contrato ha sido sometido a evaluaciones y análisis de riesgo que les permita cumplir las funciones requeridas dentro del servicio de vigilancia y seguridad privada.	100,00%	100,00%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista aportó los estudios de seguridad y confiabilidad de la totalidad del personal asignado al servicio de vigilancia en la entidad.
El contratista deberá garantizar rondas de supervisión todos los días de la semana mínimo 1 vez por turno de 12 horas, dejando el respectivo registro documental y fotográfico de la visita y reporte por	5,93%	47,80%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ha garantizado la realización de rondas de supervisión en los

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
medio de comunicación a la entidad. Debe llevar un registro electrónico de las revistas cada día y el monitoreo de las supervisiones por medio de GPS. Nota: se aclara que las rondas de supervisión son diferentes a los relevos de turno, que se realizan a las 06:00 y a las 18:00 horas, en las cuales se realiza la distribución de los servicios de vigilancia privada en el CAD y el recibo y entrega del armamento al personal				diferentes servicios de vigilancia y espacios de la entidad, con la periodicidad establecida, y se lleva el registro electrónico diario de las revistas y el monitoreo de las supervisiones por medio de GPS.
El contratista debe garantizar las comunicaciones con todos y cada uno de los servicios requeridos por el Departamento de Antioquia, a partir de la suscripción del acta de inicio, durante las 24 horas del día, todos los días del mes, con equipos de comunicación inmediata (radio o avantel o celular), con la sala de control de la Gobernación de Antioquia.	5,93%	47,80%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ha garantizado la comunicación con todos los servicios de vigilancia a través de radio, Avantel o celular, con la sala de control de la Gobernación de Antioquia.
El contratista, previo al inicio del contrato, deberá instalar y poner en marcha una herramienta tecnológica que permita el control y la formulación de procedimientos que apoyen de manera activa el proceso de seguridad de la Gobernación de Antioquia; en caso de requerirlo, esta herramienta deberá tener software y licencia vigente.	100,00%	100,00%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista aportó las evidencias de la herramienta tecnológica utilizada para la gestión operativa de seguridad denominada SEIF; la cual incluye temas de minuta virtual, control de rondas, control de riesgos ISO 31000, formularios dinámicos y supervisión virtual a la mano de nuestros supervisores.
Realizar entrega semestralmente de los estudios de seguridad y de riesgos de cada uno de los puestos, sedes y bienes inmuebles objeto del servicio, y realizar seguimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas.	5,93%	47,80%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista aportó los estudios de seguridad y riesgos de cada uno de los puestos, sedes y bienes inmuebles objeto del servicio.
Atender los nuevos requerimientos de la entidad, de acuerdo con las necesidades del servicio, aclarando que puede cambiar la modalidad del servicio, la cantidad de	5,93%	47,80%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Durante el período de este informe, se asignaron tres (3) servicios de

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
servicios y la ubicación de la presentación del servicio.				vigilancia adicionales para el Predio Tulio Ospina ubicado en el municipio de Bello para el período comprendido entre 01/04/2026 y el 31/07/2026. Por lo cual, se requerirá la realización de una adición al contrato, incluyendo estos nuevos servicios y las diferencias tarifarias por el incremento del salario mínimo para la vigencia 2026.
Cumplir y asegurar el cumplimiento de los procedimientos y protocolos de seguridad estipulados en el Manual de Seguridad y en el Sistema Integrado de Gestión del Departamento de Antioquia.	5,93%	47,80%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ha asegurado el cumplimiento de los procedimientos y protocolos establecidos en el manual de seguridad de la entidad.
El contratista deberá garantizar y demostrar mediante certificado que el personal con manejo de armamento ha realizado polígono, de acuerdo con el arma asignada, como mínimo una vez en el último año.	100%	100%	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista aportó el certificado de realización del polígono en el último año para el personal con manejo de armamento.
TOTAL	5,93%	47,80%		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: El cálculo del porcentaje de ejecución física del contrato se realizó calculando el tiempo transcurrido desde el inicio del contrato hasta la fecha, dividido por el número total de días del contrato, porcentaje que se le asigna a cada una de las actividades técnicas y posteriormente se calculó el promedio de dichas actividades.

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE AMBIENTAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del contrato, el contratista deberá allegar a la entidad los certificados de los canes y acreditación de los guías caninos como operadores de medios caninos en la modalidad de detección de sustancias explosivas, según la que desempeñe. La disponibilidad de los canes para la prestación del servicio en el CAD y el Hangar será responsabilidad directa del contratista.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista allegó las hojas de vida de los canes asignados al servicio de vigilancia, así como los certificados veterinarios y de vacunación vigentes.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores, de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ha dado cumplimiento a los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y de sus proveedores, de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del trabajo.

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Durante el plazo contractual, estará a cargo del contratista el pago mensual de salarios u honorarios, así como de las demás erogaciones de ley, tales como prestaciones sociales, indemnizaciones, aportes parafiscales, riesgos laborales, y cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). Para el efecto, el contratista debe presentar al supervisor del contrato, dentro del término establecido, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista presenta el informe de gestión en donde se reporta la realización de los pagos de los servicios de vigilancia en el tiempo comprendido entre el 01/05/2026 y el 31/05/2026.
Pagar, por su cuenta y riesgo, todos los salarios, prestaciones legales y extralegales de los vigilantes. Así como realizar la afiliación obligatoria y pago actualizado, del personal que requiera en desarrollo del contrato, al	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista presenta el informe de gestión en donde se reporta la

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
sistema general de seguridad social, salud y pensiones, conforme a la normativa vigente, so pena de hacerse acreedor de las sanciones que correspondan, y responder por el pago oportuno de los salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales del personal empleado para prestar el servicio.			realización de los pagos de los servicios de vigilancia en el tiempo comprendido entre el 01/05/2026 y el 31/05/2026.
Tener actualizados los aportes que establece la Ley a diferentes entidades, aportes laborales, permisos, patentes, cumplir con los sistemas de capacitación profesional y entrenamiento personal, y demás requisitos establecidos en el Decreto 356 de 1994 y sus normas reglamentarias.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista se encuentra al día en el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales, así como los demás requisitos contenidos en esta obligación.
Allegar las garantías con las cuales se amparen los riesgos previstos en el contrato, y que se requieran para su inicio, así como las requeridas para las prórrogas, las adiciones, modificaciones o restablecimiento de las mismas, de conformidad con el plazo establecido, acotando que las mismas deben ser veraces, so pena de que la entidad adelante las acciones legales que correspondan por la presunta falsedad.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista presentó la garantía No. 510-47-994000027507– Anexo 5 de la compañía Aseguradora Solidaria de Colombia con el amparo de cumplimiento, la cual fue debidamente aprobada por la entidad para el inicio del contrato. Así mismo, el contratista aportó las garantías No. CU_101185835F (Anexo 0) y RC_101080371F (Anexo 0), expedidas por la compañía Seguros del Estado S.A., en las que se encuentra como beneficiario adicional el Departamento de Antioquia.
El contratista deberá mantener constante comunicación con el supervisor designado durante la ejecución del contrato, para coordinar las directrices y lineamientos institucionales.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ha mantenido una comunicación adecuada con la supervisión del contrato para coordinar las directrices y lineamientos

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			institucionales en materia de seguridad interna.
El contratista pagará los daños ocasionados por el personal dispuesto para la ejecución del contrato a los documentos y equipo de trabajo suministrados por el Departamento para el desarrollo de las funciones del contratista, así como los daños perpetrados contra los bienes e instalaciones bajo custodia.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Durante la ejecución del contrato, no se han presentado daños ocasionados por el personal dispuesto para el servicio de vigilancia.
El contratista deberá presentar al supervisor del contrato informe mensual sobre las actividades realizadas en el desarrollo del objeto del contrato; este informe deberá ser soportado con herramientas que garanticen la calidad del servicio. Dicho informe debe ser entregado previo al pago de las facturas con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista, presenta el informe de actividades realizadas en el periodo del 01/05/2026 y el 31/05/2026.
Vincular laboralmente al personal que corresponda para la prestación de los servicios a través de contratos individuales de trabajo de aquellos que se encuentran regulados por el Código Sustantivo de Trabajo y demás normas de carácter laboral, afiliando a los trabajadores al sistema integral de seguridad social, de conformidad con la Ley 100 de 1993.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista vinculó laboralmente al personal asignado para la prestación del servicio de vigilancia en la entidad.
Mantener indemne al DEPARTAMENTO respecto al desarrollo de las relaciones de orden laboral que detente con el personal que vincule para el cumplimiento del objeto contractual. En ningún caso el Departamento de Antioquia es solidario o responsable frente a las obligaciones laborales del personal del contratista que se dedique a la prestación del servicio.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Durante la ejecución del contrato, no se han presentado situaciones que generen responsabilidad del contratista por el incumplimiento de sus obligaciones laborales con el personal asignado a la prestación del servicio de vigilancia en la entidad.
Mantener vigentes y actualizadas las pólizas exigidas por la Ley y por el Departamento para la prestación de sus servicios, como la de RCE que cubre el amparo de accidentes relacionados con el servicio canino y el de uso indebido de armas, además de las garantías exigidas para la ejecución del contrato.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Las pólizas exigidas por Ley y por el Departamento de Antioquia para la prestación del servicio de vigilancia se encuentra vigentes y actualizadas.
Todas y cada una de las licencias y/o autorizaciones requeridas para la prestación del servicio de vigilancia del personal asignado para la ejecución del contrato, deberán mantenerse vigentes durante la ejecución del mismo, así como la oficina autorizada en la licencia en Medellín o el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista cuenta con todas las licencias y/o autorizaciones vigentes requeridas para la prestación del servicio de vigilancia

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			del personal asignado para la ejecución del contrato.
Cumplir con las tarifas establecidas en la Circular Externa No. Externa 20241300000445 de 2024 de 2024 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, por medio de la cual se regulan las tarifas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada para la vigencia de 2025, así como la Resolución No. 20251000059517CS del 08/08/2025 "Por la cual se actualiza la tarifa mínima regulada de los servicios de vigilancia y seguridad privada" para el período comprendido entre el 01/07/2025 hasta el 31/12/2027, en atención a lo dispuesto mediante la Ley 2101 de 2021, respecto de la reducción de la reducción gradual de la jornada laboral y lo establecido en la Ley 2466 de 2025 (Reforma laboral).	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	En el presupuesto del contrato, se contemplan todos los factores establecidos en la Circular Externa No. Externa 20241300000445 de 2024 de 2024, así como la Resolución No. 20251000059517CS del 08/08/2025 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, por medio de las cuales se regulan las tarifas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada para las vigencias de 2025-2027. Lo anterior, se verifica a través de la facturación de los servicios prestados.
Exigir al personal con el que se presta el servicio el debido respeto con los servidores públicos, contratistas y visitantes, así como el cumplimiento de la Constitución Política Colombiana y cualquier norma de Derechos Humanos sobre el uso de la fuerza y las armas de fuego.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El personal asignado al servicio de vigilancia ha venido cumpliendo con la observación de los protocolos para su relacionamiento con los servidores públicos, contratistas y visitantes de la entidad.
El contratista se compromete a identificar, prevenir, mitigar, remediar y/o compensar en todos los casos los eventuales impactos sobre los derechos de las personas, respetar los usos, costumbres y cultura de las comunidades y propender por un adecuado relacionamiento con ellas.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Durante la ejecución del contrato, no se han presentado situaciones o casos que afecten los derechos de las personas, sus usos, costumbres y cultura de las comunidades.
Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop	Durante la ejecución del contrato, no se han presentado

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
		II	daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables al personal asignado al servicio de vigilancia.
El contratista prestará el servicio por requerimiento del supervisor del contrato designado por el Departamento de Antioquia y NO por solicitud de otras dependencias diferentes. NO se reconocerá el valor de los servicios que se presten sin atender la anterior instrucción. A su vez, de las actas mensuales respectivas se descontará el valor de los servicios exigidos por el supervisor que no hayan sido prestados por el contratista con la oportunidad requerida. Así mismo, se descontará de las actas mensuales respectivas el valor del servicio prestado por el personal del contratista con material y equipo obsoleto, defectuoso, inservible o personal que no cumpla con el perfil solicitado en las especificaciones técnicas. En resumen, no se reconocerá ningún valor por la no prestación del servicio, o por la prestación tardía o defectuosa.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Los servicios prestados por el contratista, corresponden exclusivamente a los establecidos en el alcance del contrato.
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer y omitir acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, el contratista deberá informar inmediatamente al supervisor del contrato y a las autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Durante la ejecución del contrato, no se han presentado peticiones o amenazas de conocimiento por parte del contratista.
El contratista pagará todos los impuestos, derechos, tasas y similares que se deriven del contrato; y, por lo tanto, la omisión en el pago será de su absoluta responsabilidad.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El cumplimiento de esta obligación se da a través de los descuentos aplicados por el Departamento en los diferentes pagos realizados al contratista. Respecto de los impuestos, derechos, tasas y similares que se generen de los contratos derivados de este contrato de mandato, se verificará como requisito previo para la realización de los pagos de los honorarios.
Estarán a cargo del mandatario y/o contratista, de acuerdo con el régimen tributario vigente, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop	El cumplimiento de esta obligación se da a través de los

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
autoridades nacionales, departamentales o municipales.		II	descuentos aplicados por el Departamento en los diferentes pagos realizados al contratista. Respecto de los impuestos, derechos, tasas y similares que se generen de los contratos derivados de este contrato de mandato, se verifica como requisito previo para la realización de los pagos de los honorarios.
De acuerdo con el régimen tributario aplicable al caso concreto, el contratista debe inscribirse en la Oficina de Industria y Comercio de los municipios donde se presta el servicio (en caso de que aplique).	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista envió el certificado de inscripción como contribuyente del impuesto de industria y comercio en el municipio de Medellín para la empresa de seguridad de vigilancia THOR Ltda.
La información entregada durante la ejecución del contrato goza de confidencialidad. El mandatario y/o contratista manifiesta que es jurídicamente capaz de salvaguardar la información recolectada y suministrada, obligándose a 1: guardar confidencialidad sobre los mecanismos y sistemas de información que se le brinda. 2: Reconocer y dar manejo adecuado a la información recolectada en desarrollo del objeto contractual. 3: responsabilizarse por la información suministrada. 4: suministrar información veraz, completa y correcta, en desarrollo de las diferentes actuaciones. En este sentido, se destaca que el contratista se obliga a cumplir, de manera estricta, con la política de protección de datos personales del Departamento de Antioquia, si hay lugar a ello, de conformidad con lo señalado en la Ley 1581 de 2012 y demás normativa que regule la materia.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ha garantizado la confidencialidad de la información entregada durante la ejecución del contrato
El mandatario y/o contratista, manifiesta bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado con la firma del contrato que ni él, ni sus accionistas o socios y/o administradores, miembros de Junta Directiva, representantes legales, apoderados, revisor f iscal o quienes hagan sus veces: a) Están incluidos en la Lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o la lista emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) también	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista durante la etapa de selección aportó los documentos donde deja constancia del cumplimiento de esta obligación.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
conocida como Lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por Organismos nacionales e internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin. b) Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo. El mandatario y/o contratista entiende y acepta que en el evento de incurrir en cualquiera de las situaciones referidas en los literales anteriores, la entidad adoptará las decisiones que en derecho correspondan.			
El mandatario debe indicar el número de cuenta activa y el nombre del titular de la misma en donde el Departamento consignará los respectivos pagos. Cuando se realicen contratos con auto retenedores, deberán informar en la factura esta condición a fin de no realizar retención alguna. La cuenta debe de encontrarse cerrada y en ceros para proceder a la liquidación del contrato.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista aportó certificación de apertura de la cuenta No. 200000890 el día 26/09/2025, con supervisión externa (Firmas conjuntas entre la ESO Rionegro S.A.S. y la Subsecretaría de Servicios Administrativos, destinada para la administración de los recursos del contrato de mandato.
Estructurar y adelantar los procesos de selección de los contratistas que permitan el desarrollo del objeto del contrato. Estos se adelantarán conforme al manual de contratación del mandante.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista llevó a cabo el proceso de selección del contratista (Seguridad Thor Ltda. – Contrato No. 341-2025-PSV) que permite el desarrollo del objeto del contrato.
Realizar el proceso de selección de los oferentes tomando como base los valores arrojados en el análisis del sector, en aras de preservar el principio de transparencia.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El proceso de selección del oferente se realizó con base en el análisis del sector y según lo establecido en la Circular Externa No. Externa 20241300000445 de 2024 de 2024 y la Resolución No. 20251000059517CS del 08/08/2025 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, por medio de la cual se regulan las tarifas para la contratación

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			de servicios de vigilancia y seguridad privada para los años 2025-2027.
Ejercer vigilancia técnica, administrativa, financiera, social y jurídica a los contratos derivados del contrato de mandato, velando por la optimización de los recursos y la correcta supervisión y/o interventoría, cumpliendo con las especificaciones técnicas y normatividad vigente.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ejerce la vigilancia y supervisión técnica, administrativa, financiera, social y jurídica del contrato derivado del mandato, cumpliendo con las especificaciones técnicas y normatividad vigente.
Llevar en forma clara, correcta y precisa el manejo de los recursos producto del contrato interadministrativo, y suministrar mensualmente al DEPARTAMENTO a través de la supervisión designada una relación de la ejecución de los recursos, desde la firma del acta de inicio, acompañado de todos los comprobantes que justifiquen los gastos que se realicen, hasta la liquidación del mismo. Esta relación debe incluir los pagos realizados a cada contratista y subcontratista, el concepto de los mismos y si se presentan anticipos.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ha venido manejando de forma correcta los recursos del contrato de mandato, haciendo entrega de los respectivos soportes.
Abrir y mantener en su contabilidad una cuenta de ahorros independiente a nombre del contrato interadministrativo para el manejo de los recursos entregados en administración. El MANDATARIO se obliga a devolver al DEPARTAMENTO los rendimientos financieros, intereses, ganancias súbitas, legales o de cualquier otra índole, generadas por la consignación de los recursos en la cuenta del contrato. Por lo cual los rendimientos que puedan causarse con ocasión de la administración de los recursos serán de propiedad del DEPARTAMENTO, así mismo las devoluciones que se adquieran en razón de la ejecución del contrato, se deben reintegrar mensualmente, por solicitud del Supervisor del Contrato. Los costos y gastos bancarios son con cargo al recurso a administrar.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista aportó certificación de apertura de la cuenta No. 200000890 el día 26/09/2025, con supervisión externa (Firmas conjuntas entre la ESO Rionegro S.A.S. y la Subsecretaría de Servicios Administrativos, destinada para la administración de los recursos del contrato de mandato, la cual genera rendimientos financieros.
Para la liquidación del contrato será requisito indispensable que la cuenta de ahorros independiente a nombre del contrato interadministrativo para el manejo de los recursos entregados en administración se encuentre cerrada y en saldo cero (0).	N/A	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Esta obligación se verificará al momento de la terminación del contrato.
Atender las indicaciones, observaciones y recomendaciones que haga el DEPARTAMENTO por medio de sus representantes.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ha atendido las indicaciones, observaciones y recomendaciones

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			que se han considerado pertinentes desde la supervisión del contrato.
Entregar a satisfacción la información financiera, contable y de contratación en los formatos que establezca el DEPARTAMENTO a requerimiento de esta Entidad o de cualquier organismo de control.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ha entregado a satisfacción al información financiera y contable relacionada con la ejecución de contrato.
En los contratos que se celebren derivados del contrato interadministrativo, en el evento de exigir garantías, deberá incluirse como beneficiario y asegurado al DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista presentó la garantía No. 510-47-994000027507- Anexo 5 de la compañía Aseguradora Solidaria de Colombia con el amparo de cumplimiento, la cual fue debidamente aprobada por la entidad para el inicio del contrato. Así mismo, el contratista aportó las garantías No. CU_101185835F (Anexo 0) y RC_101080371F (Anexo 0), expedidas por la compañía Seguros del Estado S.A., en las que se encuentra como beneficiario adicional el Departamento de Antioquia.
Suministrar mínimo dos cotizaciones para definir el valor de los servicios solicitados no incluidos en el presente contrato, y poner dicha situación en conocimiento del supervisor del contrato para su aval y posterior reconocimiento.	N/A	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Durante la ejecución del contrato, no se ha requerido servicios de vigilancia adicionales a los contemplados en el contrato.
El CONTRATISTA deberá contar con la disponibilidad de la fuerza laboral suficiente y competente para la adecuada ejecución del contrato interadministrativo, de acuerdo a la propuesta presentada.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista cuenta con el personal de vigilancia requerido para la adecuada

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			ejecución del contrato.
El MANDATARIO será el único interlocutor con autoridad para dar órdenes de servicio al CONTRATISTA. Estas órdenes se realizarán solamente a través del formato de solicitud definido por el MANDATARIO o el mecanismo idóneo que se establezca para el efecto, que debe enviarse debidamente diligenciado y numerado consecutivamente en el campo indicado para ello. Para que sea válido debe estar firmado por el Supervisor y/o interventor.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Las órdenes de servicio al contratista se realizan a través del mandatario en los formatos o mecanismos definidos por éste
Toda la logística, trámites, y en general lo relativo a la prestación del servicio, debe ser efectuado por los proveedores que para el efecto contrate El MANDATARIO, para lo cual en el estudio de costos deberá tener en cuenta tales circunstancias.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	La logística y trámites relativos a la prestación del servicio, son efectuados por el proveedor contratado por el mandatario.
Con respecto a los imprevistos que se generen en cumplimiento del contrato de mandato sin representación, y que no se encuentren contemplados desde el inicio de la aprobación de la cotización, El MANDATARIO deberá solicitar inmediatamente autorización al supervisor y/o interventor designado por el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, quien dará el visto bueno para el cubrimiento del imprevisto y del valor requerido para el mismo. Sin este visto bueno, El MANDATARIO no podrá contratar la compra del bien o servicio para cubrir el imprevisto.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Durante la ejecución del contrato no se han presentado imprevistos.
Está prohibido utilizar las actividades objeto del contrato para realizar proselitismo político a favor de cualquier proyecto político.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ha dado cumplimiento a esta obligación.
Para el apoyo, ejecución y estructura organizacional del contrato interadministrativo de mandato sin representación, el grupo de trabajo estará compuesto por un (1) interlocutor que podrá ser Ejecutivo de Cuenta u otra denominación de acuerdo con la estructura del MANDATARIO, quien será el único interlocutor entre El MANDATARIO y el supervisor designado por el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista cuenta con el grupo de trabajo requerido para el apoyo administrativo requerido en la ejecución del contrato.
El ejecutivo de cuenta, como único enlace entre el MANDATARIO y el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, debe asistir a las reuniones que convoque el supervisor del contrato para la planeación, ejecución y evaluación del evento, o deberá delegar otro funcionario de El MANDATARIO que lo reemplace en caso de no poder asistir, previa autorización del supervisor.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ha participado en las reuniones que se han convocado desde la supervisión del contrato, a través de la subgerencia técnica y el apoyo técnico.
Elaborar registro fotográfico y/o audiovisual cuando se requiera para los informes entregables de actividades, logros y dificultades.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop	El contratista realiza el registro fotográfico y/o audiovisual

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
		II	requerido para la elaboración de los informes de actividades.
El Departamento de Antioquia se reserva el derecho de ajustar las fechas y el tiempo de la utilización del servicio de vigilancia. Para ello se ajustará a las políticas y al reglamento de contratación de El MANDATARIO, cancelando o solicitando el cambio de la fecha de prestación del servicio con anterioridad, de manera tal que le permita a El MANDATARIO solicitar las modificaciones a los proveedores.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Durante la ejecución del contrato, no se ha requerido la realización de ajustes a las fechas y el tiempo de utilización del servicio de vigilancia.
El MANDATARIO presentará un informe mensual de ejecución presupuestal. Al finalizar cada recorrido, se deberán enviar por escrito las evidencias de los servicios prestados, junto con los soportes necesarios, descripción de actividades realizadas, fotografías y novedades en caso de haberse presentado. Así mismo, al término del contrato, se deberá enviar un informe final consolidado que contenga la ejecución presupuestal del contrato.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El mandatario ha presentado los informes de gestión y ejecución de los recursos.
Practicar en el momento del pago o abono en cuenta, todas las retenciones que haya lugar, establecidas en las normas vigentes, teniendo en cuenta la calidad tributaria del MANDANTE. Así mismo cumplirá todas las obligaciones inherentes al agente retenedor.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El mandatario ha practicado las retenciones derivadas de la ejecución de los recursos.
Cumplir con los términos y condiciones establecidos de conformidad con lo estipulado en el contrato, en las especificaciones técnicas y sus respectivos anexos, así como la oferta presentada con su propuesta.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ha venido cumpliendo con las obligaciones contractuales, conforme con las especificaciones técnicas señaladas en los documentos del proceso.
Responder por la calidad del servicio del personal asignado que se requieran para la ejecución del contrato.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Durante la ejecución del contrato, no se han presentado situaciones relacionadas con la calidad del servicio del personal asignado al servicio de vigilancia
Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	El contratista ha garantizado la confidencialidad de la información entregada durante la ejecución del contrato

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Si surgen excepcionalmente otras solicitudes o se presentan costos adicionales diferentes a los pactados, y que sean necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato, se deberá notificar al supervisor del contrato previa consecución de las mismas; en todo caso, para su debida ejecución deberán contar con la aprobación y autorización del supervisor designado, quien realizará la validación y verificación de los costos asociados a dichas actividades, a través de las cotizaciones realizadas previamente por el MANDATARIO; el Supervisor determinará la opción que cumpla las especificaciones técnicas requeridas y ofrezca las condiciones más favorables para su ejecución	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Durante la ejecución del contrato, no se han presentado otras solicitudes o costos adicionales diferentes a los pactados.
Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Durante la ejecución del contrato, no se ha requerido la asignación de obligaciones adicionales a cargo del contratista.

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Suministrar al mandatario la información que sea necesaria para desarrollar el Objeto Contractual.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Se ha suministrado al mandatario la información necesaria para el desarrollo del objeto contractual.
Pagar el valor del contrato establecido, según los plazos y en la forma determinada en el contrato.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Con el presente informe se realiza la legalización de los servicios de vigilancia del mes de mayo de 2026, y se autoriza el pago No. 6 de los honorarios correspondientes a los recursos ejecutados durante dicho mes.
Verificar que el servicio cumpla con las condiciones técnicas y de calidad exigidas.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Desde la supervisión del contrato se verifica en forma permanente el cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad exigidas en la prestación del servicio de vigilancia.
Suministrar al mandatario, al inicio de ejecución del contrato, la relación de los centros de servicio con su ubicación, la cual se estará actualizando de acuerdo con las necesidades del servicio dependiendo del traslado de ubicación de estos, así como toda la información necesaria para dar cumplimiento al objeto contractual.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Se informaron al mandatario la relación de la distribución de los servicios de vigilancia requeridos por la entidad

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Supervisar la ejecución técnica, administrativa y financiera del presente contrato, para lo cual designará un supervisor.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Mediante oficio con radicado No. 2025020044396 del 29/10/2025 se realizó la designación de la supervisión colegiada del contrato, así: Eliana María Zapata Carrasquilla – Subsecretaria de Servicios Administrativos, con los roles administrativo (coordinador) y jurídico. Diego Fernando Bedoya Gallo – Profesional Especializado de la Subsecretaría de Servicios Administrativos con los roles técnico y contable/financiero.
Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Se realiza seguimiento al cumplimiento de todas las cláusulas contractuales a través de la supervisión designada.
Efectuar por escrito todas las comunicaciones que se refieran a solicitud de servicios, quejas o reclamos al mandatario.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Todas las comunicaciones con el contratista se realizan por escrito.
Velar porque el mandatario cumpla con los requisitos normativos y el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo Dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Se realiza seguimiento al cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del contratista.
Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Se verifica el cumplimiento del pago de salarios y obligaciones laborales a través de los certificados de paz y salvo de salarios, seguridad social y parafiscales y las planillas de autoliquidación de aportes.
Elaborar un informe mensual que dé cuenta del cumplimiento del contrato de parte del mandatario, según sus obligaciones y el alcance del mismo.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Se han venido elaborando los informes de ejecución del contrato.
Mantener actualizada la plataforma del SECOP II.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Se mantiene actualizada la plataforma del SECOP II, conforme con los diferentes documentos generados en la ejecución del contrato.
Otras que sean necesarias para coadyuvar a la supervisión del Contrato y para la correcta ejecución contractual.	Cumple	Informes de seguimiento a la contratación / Secop II	Durante la ejecución del contrato, no se ha requerido la asignación de nuevas obligaciones a cargo de la entidad contratante.

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	ASOCIADO(S) si aplica	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$10.718.250.966	\$0	\$0	\$10.718.250.966
2. Adiciones	\$0	\$0	\$0	\$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$10.718.250.966	\$0	\$0	\$10.718.250.966
4. Anticipos	\$0	\$0	\$0	\$0
5.1 Recursos pagados / desembolsados (Recursos a administrar)	\$6.852.200.595	\$0	\$0	\$6.852.200.595
5.2 Recursos pagados / desembolsados (Honorarios)	\$197.771.229	\$0	\$0	\$197.771.229
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$7.049.971.824	\$0	\$0	\$7.049.971.824
7.1 Recursos ejecutados (Recursos a administrar)	\$8.985.637.116	\$0	\$0	\$8.985.637.116
7.2 Recursos ejecutados (Honorarios)	\$229.613.291	\$0	\$0	\$229.613.291
8. Recursos no ejecutados	\$1.503.000.559	\$0	\$0	\$1.503.000.559

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

N/A

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
22/09/2025	Reunión previa al inicio del contrato	Se realiza reunión de empalme con el contrato anterior, tratándose los temas de: personal de vigilancia y factores salariales, inicio del servicio el 23/09/2025 a las 00:00 horas. También se definieron compromisos como la entrega de documentos, manejo de caninos y permisos de la Aerocivil.
09/03/2026	Plan de mejoramiento de caniles	Se realiza reunión de seguimiento a la implementación de Plan de mejoramiento de los caniles por parte de la empresa de seguridad Thor Ltda.
20/03/2026	Manejo de los caninos en el servicio de vigilancia.	Se realiza reunión conjunta con el diputado Edison Molina Ortiz, la Gerencia de Protección y Bienestar Animal, el Gerente de Municipio y la Secretaria de Talento Humano y Servicios Administrativos con el fin de llevar a cabo el seguimiento al manejo de los caninos asignados al servicio de vigilancia en la entidad.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO:

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Para el pago de los recursos, ESO RIONEGRO S.A.S realizará la apertura de una cuenta de ahorro específica para los recursos a administrar, exenta del 4X1000, la cual debe generar rendimientos financieros; dicha cuenta será apertura bajo la denominación del proyecto que se contrata y con firmas conjuntas entre la ESO RIONEGRO S.A.S y el Departamento de Antioquia (Subsecretaría de Servicios Administrativos).

Para la debida ejecución del contrato es necesario contar con los recursos disponibles para atender los contratos que requiera la ESO RIONEGRO S.A.S, para lo cual se realizarán los desembolsos de la siguiente manera, de acuerdo con los recursos destinados por cada vigencia, así:

VIGENCIA 2025: El primer desembolso, correspondiente al 50% del valor de los recursos a administrar de la vigencia, se realizará con la suscripción del acta de inicio y entrega del plan de trabajo. El segundo desembolso, correspondiente al 50% del valor de los recursos a administrar de la vigencia, se realizará, una vez se ejecute el 60% del primer desembolso.

VIGENCIA 2026: El tercer desembolso, correspondiente al 30% del valor de los recursos a administrar de la vigencia, se realizará durante los diez primeros días hábiles del mes de enero de 2026. El cuarto desembolso, correspondiente al 40% del valor de los recursos a administrar de la vigencia, se realizará, una vez se ejecute el 60% del tercer desembolso.

El quinto desembolso, correspondiente al 30% del valor de los recursos a administrar de la vigencia, se realizará una vez se ejecute el 60% del valor de los dos desembolsos entregados.

VIGENCIA 2027: El sexto desembolso por el valor del 90% de los recursos a administrar de la vigencia, el cual se realizará durante los diez primeros días hábiles del mes de enero de 2027. El séptimo y último desembolso por el valor del 10% de los recursos a administrar de la vigencia, el cual se realizará al finalizar el plazo de ejecución del contrato.

PARÁGRAFO 1°. ADMINISTRACIÓN DELEGADA CON PRECIOS REAJUSTABLES: El presente contrato se ejecutará bajo la modalidad de administración delegada con precios reajustables, con fundamento en los valores estimados en los estudios previos y el anexo técnico que hacen parte integral del contrato, y de conformidad con el presupuesto oficial aprobado por el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. La entidad mandataria deberá ejecutar los recursos con criterios de eficiencia, eficacia y economía, atendiendo las orientaciones del Supervisor del contrato. En ningún caso se podrán superar los precios tope establecidos en el presupuesto estimado, en caso de superarse deberá suscribirse otro sí para dicha modificación.

PARÁGRAFO 2°. GIRO DE LOS RECURSOS A ADMINISTRAR: El DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA realizará el giro de los recursos a administrar de acuerdo con la programación para cada una de las vigencias, previo visto bueno del Supervisor. Cada solicitud deberá estar acompañada de la justificación técnica y financiera correspondiente, conforme a los criterios de oportunidad y pertinencia establecidos en el cronograma y los documentos contractuales.

PARÁGRAFO 3°. PAGO DE LOS HONORARIOS: Los honorarios por la administración delegada serán reconocidos y pagados mensualmente vencidos, en proporción directa a la ejecución efectiva de los recursos administrados en el respectivo período. Cada pago estará sujeto a la presentación de los siguientes documentos ante la Secretaría de Hacienda del Departamento:

1. Factura electrónica/cuenta de cobro emitida conforme a las disposiciones vigentes de la DIAN, debidamente validada.
2. Informe mensual de avance o seguimiento, suscrito por el CONTRATISTA y avalado por el Supervisor del contrato, en el que conste la ejecución efectiva y satisfactoria de las actividades programadas.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

3. Certificación de cumplimiento de obligaciones laborales y parafiscales, suscrita por el contratista, su representante legal, o revisor fiscal (cuando aplique), en la que conste el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, riesgos laborales) y a las entidades parafiscales (SENA, ICBF y caja de compensación familiar), conforme al parágrafo 10 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El plazo para el reconocimiento y trámite de los pagos será de hasta treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de radicación completa de los documentos requeridos ante la Tesorería General del Departamento, siempre que cuenten con el visto bueno del Supervisor del contrato. El pago estará condicionado a la disponibilidad de recursos y a la programación financiera de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia.

Las partes entienden y aceptan, que la obligación del Departamento de Antioquia es exclusivamente financiera. ESO RIONEGRO S.A.S. deberá utilizar los recursos entregados por el departamento de Antioquia exclusivamente en el objeto del contrato, de conformidad con los documentos previos que se consideran parte integral de esta relación jurídica obligacional.

La ESO RIONEGRO S.A.S. es el responsable por la correcta inversión y ejecución de los recursos que se le transfieren y por esta razón es quien debe realizar los trámites tendientes a obtener la autorización del desembolso de los recursos ante el departamento de Antioquia.

El Departamento de Antioquia se exime de responsabilidad frente a terceros que eventualmente pudieran resultar afectados por la inactividad o demora en los trámites por parte de la ESO RIONEGRO S.A.S., dentro de su contabilidad mantendrá los recursos de manera separada e independiente de cualquiera otra clase de dinero que maneje o administre.

Igualmente manejará una carpeta digital y física para el respectivo almacenamiento y control de los soportes técnicos, contables y egresos. Los recursos no podrán ser destinados para ningún fin diferente al solicitado y por lo tanto deberán ser estrictamente ejecutados en la forma acordada, so pena de quedar LA ESO RIONEGRO S.A.S. obligada a reembolsar los recursos entregados por el departamento de Antioquia. En caso de ser necesario realizar ajustes de presupuesto estos serán tratados en comité técnico y su aprobación quedara consignada en el acta de comité.

PARÁGRAFO 4°: Para el trámite de las cuentas el Contratista tendrá en cuenta la Circular 463 de 2014, 538 de 2015 y demás circulares al respecto, emanadas de la Secretaría de Hacienda, donde se establece el procedimiento para la causación de las cuentas por pagar a los distintos acreedores del Departamento de Antioquia, así mismo se establecen aclaraciones sobre el tratamiento tributario para cierto tipo de contratos/convenios.

PARÁGRAFO 5°: PAC y proceso de gestión financiera. La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia. En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia, y sólo se aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el CONTRATISTA las cuales serán consignadas en el informe de supervisión y serán parte integrante del acta de pago.

PARÁGRAFO 6°: Los pagos se harán mediante transferencia electrónica a la cuenta que el CONTRATISTA informe, previa presentación de la certificación expedida por su revisor fiscal (cuando aplique) o representante legal, en la que certifique que el CONTRATISTA se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación familiar), cuando a ello hubiere lugar.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

PARÁGRAFO 7º: El CONTRATISTA autoriza expresamente al Departamento de Antioquia, para descontar de sus pagos o demás emolumentos facturados, las sumas de dinero que por error le sean pagadas. Así mismo, autoriza la deducción correspondiente a impuestos y similares que las normas legales establezcan para este tipo de pagos.

PARÁGRAFO 8º: Se entienden incluidos como parte del precio todos los impuestos, derechos, tasas, gastos, costos directos o indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del presente contrato, los cuales serán sufragados por el CONTRATISTA, para cuyos efectos se harán las retenciones del caso y se cumplirán las obligaciones fiscales que ordene la normatividad vigente.

El CONTRATISTA acepta que todos los gastos, costos e impuestos que puedan afectar sus precios y hayan de causarse por la ejecución del contrato, tales como: Impuesto a la Renta, Industria y Comercio, si son del caso; el valor que ocasione la constitución de garantías, así como las deducciones, retenciones y el impuesto al valor agregado IVA sobre la utilidad del contrato, y otras a que haya lugar de acuerdo con las normas vigentes (Estampillas y tasas), los cuales se relacionan de forma enunciativa, son deber del CONTRATISTA informarse y atender su pago.

Actualmente operan las siguientes deducciones en la Gobernación de Antioquia:

- Estampilla Pro Hospital 1%
- Estampilla Pro Desarrollo 0,6%
- Estampilla Pro Anciano 2%
- Estampilla Politécnico Colombia "Jaime Isaza Cadavid" 0,4%
- Estampilla Pro Desarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE) 0,4% del valor del contrato.
- Estampilla Universidad Digital 0,4%
- Tasa pro-deporte 2,5%
- Impuesto de timbre del 0,5%

Resaltando que los anteriores gravámenes, gastos, costos, tasas, retenciones, estampillas y/o impuestos son a título enunciativo y la Entidad Territorial no aceptará reclamación alguna por estos conceptos y es responsabilidad del CONTRATISTA informarse adecuadamente al respecto.

Así mismo, y en cumplimiento de las Circulares 131 de 2013, 848 de 2014 y 538 de 2015 expedidas por la Secretaría de Hacienda del Departamento, el contratista deberá acreditar con anterioridad a la suscripción del acta de inicio su registro en la oficina de industria y comercio respectiva.

PARÁGRAFO 9º: En caso de que el Contratista esté obligado a facturar electrónicamente estará obligado a presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	23/09/2025	\$10.718.250.966		N/A		\$10.718.250.966	
Adiciones	N/A	N/A				N/A	
Desembolso No. 1 / Recursos a administrar (CAD)	17/10/2025		\$826.529.782	N/A	\$826.529.782	\$9.891.721.184	5500305733 10/11/2025
Desembolso No. 1 /	17/10/2025		\$110.561.241	N/A	\$110.561.241	\$9.781.159.943	4300130971 20/10/2025

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Recursos a administrar (Salud)							
Pago 1 / Honorarios (CAD)	25/11/2025		\$26.768.454	N/A	\$26.768.454	\$9.754.391.489	5500307872 16/12/2025
Pago 1 / Honorarios (Salud)	25/11/2025		\$3.563.885	N/A	\$3.563.885	\$9.750.827.604	4300131545 27/11/2025
Desembolso No. 2 / Recursos a administrar (CAD)	25/11/2025		\$826.529.782	N/A	\$826.529.782	\$8.924.297.822	5500307619 15/12/2025
Desembolso No. 2 / Recursos a administrar (Salud)	25/11/2025		\$110.561.241	N/A	\$110.561.241	\$8.813.736.581	200485273 28/11/2025
Pago 2 / Honorarios (CAD)	19/12/2025		\$20.862.642	N/A	\$20.862.642	\$8.792.873.939	5500309495 27/01/2026
Pago 2 / Honorarios (Salud)	19/12/2025		\$2.819.700	N/A	\$2.819.700	\$8.790.054.239	4300132199 23/12/2025
Desembolso No. 3 / Recursos a administrar (CAD)	13/02/2026		\$1.866.831.940	N/A	\$1.866.831.940	\$6.923.222.299	5500310909 03/03/2026
Desembolso No. 3 / Recursos a administrar (Salud)	13/02/2026		\$266.604.581	N/A	\$266.604.581	\$6.656.617.718	4300132579 17/02/2026
Pago 3 / Honorarios (CAD)	13/02/2026		\$20.742.379	N/A	\$20.742.379	\$6.635.875.339	5500310791 27/02/2026
Pago 3 / Honorarios (Salud)	13/02/2026		\$2.833.901	N/A	\$2.833.901	\$6.633.041.438	4300132580 17/02/2026
Desembolso No. 4 / Recursos a administrar (CAD)	24/04/2026		\$2.489.109.253	N/A	\$2.489.109.253	\$4.143.932.185	5500312903 30/04/2026
Desembolso No. 4 / Recursos a administrar (Salud)	24/04/2026		\$355.472.775	N/A	\$355.472.775	\$3.788.459.410	4300133149 07/05/2026
Pago 4 / Honorarios (CAD)	24/04/2026		\$77.692.121	N/A	\$77.692.121	\$3.710.767.289	5500312905 30/04/2026
Pago 4 / Honorarios (Salud)	24/04/2026		\$10.646.085	N/A	\$10.646.085	\$3.700.121.204	4300133086 27/04/2026
Pago 5 / Honorarios (CAD)	25/05/2026		\$28.293.367	N/A	\$28.293.367	\$3.671.827.837	

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Pago 5 / Honorarios (Salud)	25/05/2026		\$3.548.695	N/A	\$3.548.695	\$3.668.279.142	
Desembolso No. 5 / Recursos a administrar (CAD)	25/06/2026		\$1.866.831.940	N/A	\$1.866.831.940	\$1.801.447.202	
Desembolso No. 5 / Recursos a administrar (Salud)	25/06/2026		\$266.604.581	N/A	\$266.604.581	\$1.534.842.621	
Pago 6 / Honorarios (CAD)	25/06/2026		\$28.293.367	N/A	\$28.293.367	\$1.506.549.254	
Pago 6 / Honorarios (Salud)	25/06/2026		\$3.548.695	N/A	\$3.548.695	\$1.503.000.559	
TOTALES		\$10.718.250.966	\$9.215.250.407	N/A	\$9.215.250.407		

De conformidad con las cuentas de cobro y los oficios anexos al informe, los supervisores autorizan el pago No. 6 de honorarios por valor de TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$31.842.062), y el desembolso No. 5 (correspondiente a recursos a administrar), al contratista, por valor de: DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$2.133.436.521), el cual se relaciona en la tabla anterior, el cual se relaciona en la tabla anterior.

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificación de parafiscales con fecha del 09/06/2026.

Adicionalmente, los supervisores verificaron y revisaron las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

El 19 de noviembre de 2025, por medio de correo electrónico, se solicita la modificación del servicio ubicado en la Escuela Contra la Drogadicción (servicio 24 horas – sin arma), el cual pasó desde el 20 de noviembre de 2025 a ser un servicio sin arma diurno de 12 horas de lunes a domingo.

El día 27 de marzo de 2026, por medio de correo electrónico, se solicitan tres (3) servicios de vigilancia adicionales para el Predio Tulio Ospina en el Municipio de Bello, en consideración a que el Departamento de Antioquia es responsable de la vigilancia en dicho lugar, mientras se llevan a cabo las obras y adecuaciones del mismo por parte de Indeportes, conforme con el oficio No. 202603001486 del 26/03/2026; por lo cual, se asignaron dichos servicios para el periodo del 01/04/2026 al 31/07/2026.

En atención a los tres (3) servicios de vigilancia adicionales solicitados y al incremento de tarifas de vigilancia para la vigencia 2026 por el nuevo salario mínimo, se identifica la necesidad de realizar la adición No. 1 al contrato, con el fin de garantizar la totalidad de recursos requeridos para la prestación del servicio de vigilancia hasta el 31/12/2026.

9. ANEXOS

- Acreditación de paz y salvo de seguridad social integral.
- Planillas de pago de seguridad social integral.
- Informe de actividades del contratista.
- Informe de ejecución de recursos entregados en administración delegada o mandato
- Recibos de consignación de las retenciones por estampillas practicadas y otras deducciones

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

- Recibos a satisfacción
- Facturas

Para constancia, se firma la presente acta el 25/06/2026:



ELIANA MARÍA ZAPATA CARRASQUILLA
Supervisora
Roles Administrativo (coordinador) y Jurídico



DIEGO FERNANDO BEDOYA GALLO
Supervisor
Roles Técnico y Contable/Financiero.

CERTIFICACIÓN COMO REVISOR FISCAL DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Como revisor fiscal de la **EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S - ESO SAS Y PARA UTILIZAR TAMBIÉN LA DENOMINACIÓN ESO** con **NIT 900.984.614 – 9**, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la entidad por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión, ARL y las cajas de compensación familiar, ICBF, SENA durante el periodo de los últimos (6) meses así:

- Desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 31 de Mayo de 2026, (6 meses).

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la entidad como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión fueron los siguientes:

- Los aportes a seguridad social y parafiscales en la vigencia anterior con corte del listado y soportes pagados desde el mes de diciembre de 2025 hasta mayo de 2026, se adjuntan los documentos de pago de seguridad social y los pagos se relacionan así:

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES VIGENCIA 2025 -2026					
PERIODO	PENSION	SALUD	ARL	APORTES PARAFISCALES	FECHA DE PAGO
DICIEMBRE	\$ 74.094.200	\$ 20.990.600	\$ 13.101.300	\$ 20.872.100	30/12/25
ENERO	\$ 80.001.700	\$ 21.486.100	\$ 13.380.000	\$ 20.860.100	4/02/26
FEBRERO	\$ 89.087.700	\$ 25.059.900	\$ 14.039.100	\$ 23.375.800	4/03/26
MARZO	\$ 76.948.800	\$ 18.957.100	\$ 12.862.100	\$ 19.310.800	6/04/26
ABRIL	\$ 77.332.200	\$ 19.067.100	\$ 13.056.500	\$ 19.083.100	5/05/26
MAYO	\$ 91.065.800	\$ 22.504.600	\$ 15.308.300	\$ 22.425.500	2/06/26

- Con base a los literales y los procedimientos mencionados anteriormente, informo que la entidad durante los últimos 6 meses comprendidos entre el 1 de diciembre hasta el 31 de mayo de 2026, pago los aportes a sistema de salud, pensiones, ARL y cajas de compensación familiar, ICBF, SENA de las planillas que generaron desde el área de nómina, aunque desde el área contable en su balance oficial aun

genera diferencias en los saldos por pagar de seguridad social esta área contable aún está en proceso de cierre del mes de marzo por ende la diferencia aparentemente es de contabilidad.

Este certificado e informe es para uso de la administración de la entidad **EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S - ESO SAS**, de los cobros a realizar por operaciones realizados con clientes del sector público y/o privado

Se expide certificación a los **09** días del mes de **Junio** de **2026**.

Cordialmente,

**QUINTERO
MONTTOYA
ALEJANDRO**

Firmado digitalmente
por QUINTERO
MONTTOYA
ALEJANDRO
Fecha: 2026.06.09
15:06:12 -05'00'

ALEJANDRO QUINTERO MONTTOYA.

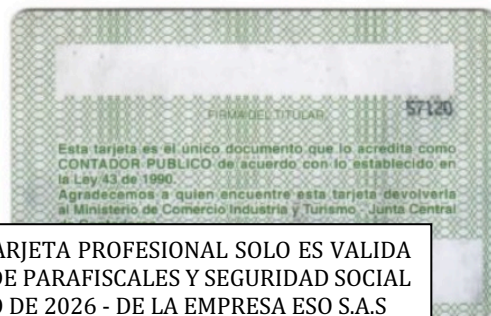
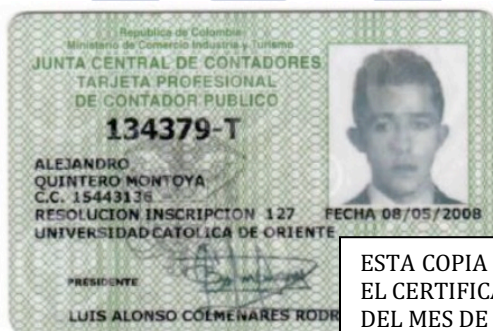
Revisor Fiscal Designado

CC 15.443.136

TP 134379-T

Contacto. 604 5574052 - 3006290730

gerencia@regsas.com - alejoq26@hotmail.com



ESTA COPIA DE TARJETA PROFESIONAL SOLO ES VALIDA
EL CERTIFICADO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL MES DE MAYO DE 2026 - DE LA EMPRESA ESO S.A.S
EXPEDIDO EL 09 DE JUNIO DE 2026



**QUINTERO
MONTTOYA
ALEJANDRO**

Firmado digitalmente
por QUINTERO
MONTTOYA ALEJANDRO
Fecha: 2026.06.09
15:06:12 -05'00'

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

C A A 8 0 4 E 5 0 F B 5 9 8 7 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALEJANDRO QUINTERO MONTOYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15443136 de RIONEGRO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 134379-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en **BOGOTA** a los 3 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO	TELÉFONO: 5204060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE: A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 001 - ESO1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6021418609	TIPO DE PLANILLA: K-ESTUDIANTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 357866930

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	2	\$ 18.400
SUBTOTAL:			2	\$ 18.400

VALOR SIN MORA:	\$ 18.400
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 18.400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO	TELÉFONO: 5204060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE: A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 11 - PROYECTOS ESO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		6021470538		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MAYO		E-EMPLEADOS	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO: 2026		PERIODO COTIZACIÓN	
DÍAS DE MORA:		0		MAYO	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/02		AÑO: 2026	
		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		358040945	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	6	\$ 4.838.900
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	\$ 2.433.100
8002248088	230301	230301-PORVENIR	6	\$ 4.461.300
SUBTOTAL:			16	\$ 11.733.300
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	\$ 114.500
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	\$ 195.400
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	\$ 251.700
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	12	\$ 2.372.400
SUBTOTAL:			16	\$ 2.934.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	16	\$ 2.917.800
SUBTOTAL:			16	\$ 2.917.800
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	16	\$ 1.195.800
SUBTOTAL:			16	\$ 1.195.800

VALOR SIN MORA:	\$ 18.780.900
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 18.780.900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO TELÉFONO:	5204060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - CMC
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		6021402427		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MAYO		E-EMPLEADOS	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO: 2026		PERIODO COTIZACIÓN	
				MAYO	
DÍAS DE MORA:		0		AÑO: 2026	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
				357931401	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	15	\$ 6.548.500
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	13	\$ 6.234.300
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	2	\$ 907.500
8002248088	230301	230301-PORVENIR	13	\$ 5.888.500
SUBTOTAL:			43	\$ 19.578.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	2	\$ 219.400
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	\$ 110.900
9010379161	MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	7	\$ 795.600
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 107.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	7	\$ 784.900
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	25	\$ 2.876.200
SUBTOTAL:			43	\$ 4.894.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	43	\$ 4.886.900
SUBTOTAL:			43	\$ 4.886.900
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	43	\$ 1.313.400
SUBTOTAL:			43	\$ 1.313.400

VALOR SIN MORA:	\$ 30.673.100
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 30.673.100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO TELÉFONO:	5204060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	13 - MESA DE AYUDA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6021411310	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		357966291

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	3	\$ 1.616.100
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	\$ 1.144.200
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 409.500
SUBTOTAL:			6	\$ 3.169.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	6	\$ 792.600
SUBTOTAL:			6	\$ 792.600
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	6	\$ 792.600
SUBTOTAL:			6	\$ 792.600
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	6	\$ 103.600
SUBTOTAL:			6	\$ 103.600

VALOR SIN MORA:	\$ 4.858.600
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 4.858.600

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO	TELÉFONO: 5204060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE: A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 002 - ESO2
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		6021404748		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MAYO		E-EMPLEADOS	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO: 2026		PERIODO COTIZACIÓN	
				MAYO	
DÍAS DE MORA:		0		AÑO: 2026	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
				357881230	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	3	\$ 2.531.500
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	\$ 5.163.600
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	3	\$ 5.021.500
8002248088	230301	230301-PORVENIR	5	\$ 3.832.200
SUBTOTAL:			13	\$ 16.548.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	\$ 392.500
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	11	\$ 3.603.300
SUBTOTAL:			13	\$ 3.995.800
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	13	\$ 3.995.800
SUBTOTAL:			13	\$ 3.995.800
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	13	\$ 707.700
SUBTOTAL:			13	\$ 707.700

VALOR SIN MORA:	\$ 25.248.100
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 25.248.100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO TELÉFONO:	5204060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ESO1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6021391204	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		358002606

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	\$ 5.086.100
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 1.442.300
8002248088	230301	230301-PORVENIR	2	\$ 2.139.900
SUBTOTAL:			7	\$ 8.668.300
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 339.400
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	\$ 495.100
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	\$ 1.234.000
SUBTOTAL:			7	\$ 2.068.500
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	7	\$ 2.068.500
SUBTOTAL:			7	\$ 2.068.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	7	\$ 524.500
SUBTOTAL:			7	\$ 524.500

VALOR SIN MORA:	\$ 13.329.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 13.329.800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO TELÉFONO:	5204060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - CMC
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		6021402427		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MAYO		E-EMPLEADOS	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO: 2026		PERIODO COTIZACIÓN	
				MAYO	
DÍAS DE MORA:		0		AÑO: 2026	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
				357931401	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	15	\$ 6.548.500
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	13	\$ 6.234.300
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	2	\$ 907.500
8002248088	230301	230301-PORVENIR	13	\$ 5.888.500
SUBTOTAL:			43	\$ 19.578.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	2	\$ 219.400
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	\$ 110.900
9010379161	MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	7	\$ 795.600
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 107.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	7	\$ 784.900
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	25	\$ 2.876.200
SUBTOTAL:			43	\$ 4.894.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	43	\$ 4.886.900
SUBTOTAL:			43	\$ 4.886.900
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	43	\$ 1.313.400
SUBTOTAL:			43	\$ 1.313.400

VALOR SIN MORA:	\$ 30.673.100
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 30.673.100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:		RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:		FINANCIERA@ESO.GOV.CO TELÉFONO:	5204060
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:		SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	14 - YEGUERIZO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		6021414514		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MAYO		E-EMPLEADOS	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO: 2026		PERIODO COTIZACIÓN	
				MAYO	
DÍAS DE MORA:		0		AÑO: 2026	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
				357990524	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	2	\$ 697.300
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	\$ 888.100
8002248088	230301	230301-PORVENIR	4	\$ 1.521.900
SUBTOTAL:			8	\$ 3.107.300
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	\$ 85.700
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 85.600
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	6	\$ 605.900
SUBTOTAL:			8	\$ 777.200
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	8	\$ 728.500
SUBTOTAL:			8	\$ 728.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	8	\$ 1.267.500
SUBTOTAL:			8	\$ 1.267.500

VALOR SIN MORA:	\$ 5.880.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 5.880.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO TELÉFONO:	5204060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	003 - AOM
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		6021439861		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MAYO		E-EMPLEADOS	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO: 2026		PERIODO COTIZACIÓN	
DÍAS DE MORA:		0		MAYO	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/02		AÑO: 2026	
		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		358608499	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	3	\$ 1.974.600
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	5	\$ 3.528.700
8002248088	230301	230301-PORVENIR	2	\$ 586.000
SUBTOTAL:			10	\$ 6.089.300
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	\$ 19.300
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 242.200
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	8	\$ 1.239.000
SUBTOTAL:			10	\$ 1.500.500
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	10	\$ 1.500.500
SUBTOTAL:			10	\$ 1.500.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	10	\$ 1.915.700
SUBTOTAL:			10	\$ 1.915.700

VALOR SIN MORA:	\$ 11.006.000
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 11.006.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:		RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:		FINANCIERA@ESO.GOV.CO TELÉFONO:	5204060
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:		SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	12 - CONECTIVIDAD
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		6021410039		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MAYO		E-EMPLEADOS	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO: 2026		PERIODO COTIZACIÓN	
DÍAS DE MORA:		0		MAYO	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/02		AÑO: 2026	
				SALUD:	
				AÑO: 2026	
				DÍAS DE MORA:	
				0	
				FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	
				2026/06/02	
				NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
				357979365	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 432.000
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 718.100
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 481.300
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 960.000
SUBTOTAL:			4	\$ 2.591.400
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	\$ 648.000
SUBTOTAL:			4	\$ 648.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	4	\$ 648.000
SUBTOTAL:			4	\$ 648.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	4	\$ 449.000
SUBTOTAL:			4	\$ 449.000

VALOR SIN MORA:	\$ 4.336.400
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 4.336.400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:		RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO	TELÉFONO:	5204060
TIPO APORTANTE:	15-CONTRATANTE	CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	003 - AOM
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6021426970	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	357844871

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	1	\$ 76.200
SUBTOTAL:			1	\$ 76.200

VALOR SIN MORA:	\$ 76.200
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 76.200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO	TELÉFONO: 5204060
TIPO APORTANTE:	15-CONTRATANTE	CLASE APORTANTE: A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 6 - GOBERNACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6018474611	TIPO DE PLANILLA: Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 357830144

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	8	\$ 5.170.600
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 322.000
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 854.300
SUBTOTAL:			10	\$ 6.346.900

VALOR SIN MORA:	\$ 6.346.900
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 6.346.900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900984614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO:		RIONEGRO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	FINANCIERA@ESO.GOV.CO	TELÉFONO:	5204060
TIPO APORTANTE:	15-CONTRATANTE	CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ESO1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	6021423297	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	357855156

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	1	\$ 76.200
SUBTOTAL:			1	\$ 76.200

VALOR SIN MORA:	\$ 76.200
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 76.200

genera diferencias en los saldos por pagar de seguridad social esta área contable aún está en proceso de cierre del mes de marzo por ende la diferencia aparentemente es de contabilidad.

Este certificado e informe es para uso de la administración de la entidad **EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S - ESO SAS**, de los cobros a realizar por operaciones realizados con clientes del sector público y/o privado

Se expide certificación a los **09** días del mes de **Junio** de **2026**.

Cordialmente,

**QUINTERO
MONTTOYA
ALEJANDRO**

Firmado digitalmente
por QUINTERO
MONTTOYA
ALEJANDRO
Fecha: 2026.06.09
15:06:12 -05'00'

ALEJANDRO QUINTERO MONTTOYA.

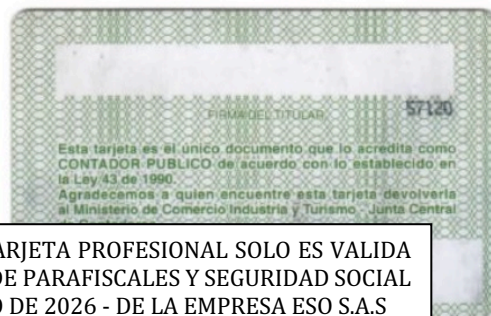
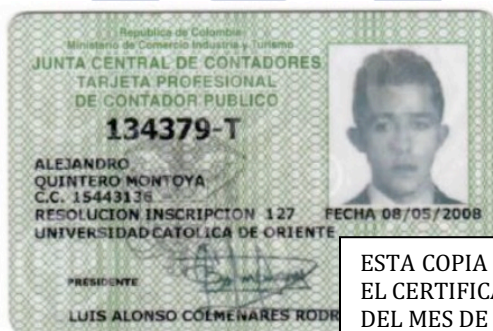
Revisor Fiscal Designado

CC 15.443.136

TP 134379-T

Contacto. 604 5574052 - 3006290730

gerencia@regsas.com - alejoq26@hotmail.com



ESTA COPIA DE TARJETA PROFESIONAL SOLO ES VALIDA
EL CERTIFICADO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL MES DE MAYO DE 2026 - DE LA EMPRESA ESO S.A.S
EXPEDIDO EL 09 DE JUNIO DE 2026



**QUINTERO
MONTTOYA
ALEJANDRO**

Firmado digitalmente
por QUINTERO
MONTTOYA ALEJANDRO
Fecha: 2026.06.09
15:06:12 -05'00'

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

C A A 8 0 4 E 5 0 F B 5 9 8 7 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEJANDRO QUINTERO MONTOYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15443136 de RIONEGRO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 134379-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en **BOGOTA** a los 3 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 1 de 47

INFORME DE GESTIÓN N° 7

CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 4600018457 DE 2025

“CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y SEDES EXTERNAS.”

**ESO RIONEGRO S.A.S.
JUNIO DE 2026**

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 2 de 47

INFORME GENERAL

INFORME No.	7	
	Informe No.7, correspondiente para cobro del 30% de recursos a administrar por valor de \$2.133.436.520 y para el cobro de honorarios por valor de \$31.842.062 (correspondientes a: según la prefectura del 01 al 31 de mayo de 2026, el valor de los servicios prestados es de \$764.515.305; por lo tanto, el valor de los honorarios más IVA sería de \$31.842.062) Según la CLÁUSULA OCTAVA: FORMA DE PAGO: "El Departamento pagará el valor del contrato así: VIGENCIA 2025: El primer desembolso correspondiente al 50% del valor de los recursos a administrar de la vigencia, se realizará con la suscripción del acta de inicio y entrega del plan de trabajo. El segundo desembolso, correspondiente al 50% del valor de los recursos a administrar de la vigencia, se realizará, una vez se ejecute el 60% del primer desembolso. VIGENCIA 2026: El tercer desembolso, correspondiente al 30% del valor de los recursos a administrar de la vigencia, se realizará durante los diez primeros días hábiles del mes de enero de 2026. El cuarto desembolso, correspondiente al 40% del valor de los recursos a administrar, se realizará, una vez se ejecute el 60% del tercer desembolso. El quinto desembolso, correspondiente al 30% del valor de los recursos a administrar, se realizará, una vez se ejecute el 60% de los dos desembolsos entregados. VIGENCIA 2027: El sexto desembolso por el valor del 90% de los recursos a administrar de la vigencia, el cual se realizará durante los diez primeros días hábiles del mes de enero de 2027. El séptimo y último desembolso por el valor del 10% de los recursos a administrar de la vigencia, el cual se realizará al finalizar el plazo de ejecución del contrato."	
TIPO DE CONVENIO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
No DE CONVENIO	4600018457	
FECHA DE SUSCRIPCION:	SEPTIEMBRE DE 2025	
CLIENTE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y SEDES EXTERNAS	
VALOR	INICIAL:	\$ 10.718.250.966
	VIGENCIA 2025:	\$1.952.241.729
	VIGENCIA 2026:	\$7.407.647.172
	VIGENCIA 2027:	\$1.358.362.065

Elaboró: Juan Pablo Botero Subgerencia Técnica	Revisó: Comité de Archivo Marzo de 2020	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente
---	--	--

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900
NIT 900.084.614.0



2

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 3 de 47

RECURSOS ADMINISTRAR	ADICION:	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
		1	N/A	N/A
	VALOR TOTAL:		\$ 10.718.250.966	
	INICIAL:		\$ 10.289.685.562	
	VIGENCIA 2025:		\$1.874.182.046	
	VIGENCIA 2026:		\$7.111.455.069	
HONORARIOS	VIGENCIA 2027:		\$1.304.048.447	
	ADICION:	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
		1	N/A	N/A
	INICIAL		\$ 428.565.404	
	VIGENCIA 2025:		\$78.059.683	
	VIGENCIA 2026:		\$296.192.103	
PLAZO	VIGENCIA 2027:		\$54.313.618	
	ADICION:	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
		1	N/A	N/A
	INICIAL		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
			23/09/2025	28/02/2027
	PRORROGA	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		1	N/A	N/A
% DE EJECUCION EN TIEMPO 2025-2027			47.42%	
% DE RECURSOS EJECUTADOS 2025			100.00%	
% DE RECURSOS EJECUTADOS 2026			51.33%	
% DE RECURSOS FACTURADOS VIGENCIA 2025			100.00%	
% DE RECURSOS FACTURADOS VIGENCIA 2026			100.00%	
% DE RECURSOS FACTURADOS VIGENCIA 2027			00.00%	

DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO

Conforme a lo establecido en el Contrato interadministrativo No 4600018457 de septiembre de 2025 suscrito entre el Departamento de Antioquia – Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos y la Empresa de Seguridad del Oriente, ESO Rionegro S.A.S., durante el periodo comprendido entre el 01/05/2026 al 31/05/2026, se dio cumplimiento a las actividades que se referencian en el presente informe del estado de ejecución.

A continuación, se detallan los avances obtenidos hasta la fecha, en los componentes administrativos, técnicos y financieros de los recursos administrados:

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 4 de 47

A. DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OBLIGADAS

En cumplimiento del objeto contractual la ESO RIONEGRO S.A.S., realizó en conjunto con el aliado proveedor SEGURIDAD THOR LTDA por medio del contrato PSV 341-2025 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y SEDES EXTERNAS, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CIAD No. 4600018457.

SERVICIOS DE VIGILANCIA CONTRATADOS

	PUESTOS	CANT.		HORARIO
1	MEDELLÍN: ACCESO VEHICULAR PLUMILLAS GUARDA CANINO CALLE 42 No. 52-106	1	CANINO	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO GUARDA CANINO
2	MEDELLÍN: ACCESO VEHICULAR REVISION VEHICULAR PLUMILLAS CALLE 42 No. 52-106	1	ARMADO	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO CON ARMA
3	MEDELLÍN: ACCESO VEHICULAR REVISION VEHICULAR PLUMILLAS CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A SABADO SIN FESTIVOS SIN ARMA
4	MEDELLÍN: ACCESO VEHICULAR REVISION SALIDA GARITA CALLE 42 No. 52-106	1	ARMADO	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO CON ARMA
5	MEDELLÍN: ACCESO VEHICULAR REVISION SALIDA GARITA CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA
6	MEDELLÍN: ACCESO VEHICULAR ACCESO ASCENSOR GOBERNADOR CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA
7	MEDELLÍN: ACCESO PRINCIPAL REVISION INGRESO CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A SABADO SIN ARMA
8	MEDELLÍN: ACCESO PRINCIPAL SCANNER CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A SABADO SIN ARMA
9	MEDELLÍN: ACCESO PRINCIPAL REVISIÓN GARRET CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA
10	MEDELLÍN: ACCESO PRINCIPAL DIGITADORA INGRESO CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A SABADO SIN ARMA
11	MEDELLÍN: ACCESO PRINCIPAL DIGITADORA INGRESO CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 000004614

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente



23

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 5 de 47

12	MEDELLÍN: ACCESO PRINCIPAL DIGITADORA INGRESO CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA
13	MEDELLÍN: ACCESO PRINCIPAL DIGITADORA INGRESO CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA
14	MEDELLÍN: ACCESO PRINCIPAL REGISTRO FACIAL CALLE 42 No. 52-106	1	ARMADO	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES CON ARMA
15	MEDELLÍN: ACCESO PRINCIPAL DIGITADORA SALIDA CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA
16	MEDELLÍN: ACCESO PRINCIPAL REVISION SALIDA CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA
17	MEDELLÍN: ACCESO PRINCIPAL REVISION SALIDA CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO SIN ARMA
18	MEDELLÍN: ACCESO PRINCIPAL RONDERO GUARDA CANINO CALLE 42 No. 52-106	1	CANINO	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO GUARDA CANINO
19	MEDELLÍN: PASAPORTES REVISION INGRESO CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA
20	MEDELLÍN: PASAPORTES DIGITADORA INGRESO CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA
21	MEDELLÍN: ASAMBLEA REVISION INGRESO CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA
22	MEDELLÍN: ASAMBLEA DIGITADORA INGRESO CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA
23	MEDELLÍN: ASAMBLEA INGRESO PISO 2, CALLE 42 No. 52-106	1	ARMADO	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES CON ARMA
24	MEDELLÍN: ASAMBLEA INGRESO PISO 3, CALLE 42 No. 52-106	1	ARMADO	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES CON ARMA
25	MEDELLÍN: INGRESO OCCIDENTAL REVISION INGRESO PUERTA DE MADERA CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA
26	MEDELLÍN: INGRESO OCCIDENTAL REVISION INGRESO RECORREDOR CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 6 de 47

27	MEDELLÍN: INGRESO OCCIDENTAL DIGITADOR INGRESO RECORREDOR CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA
28	MEDELLÍN: PUERTA ARCHIVO DIGITADORA INGRESO CALLE 42 No. 52- 106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA
29	MEDELLÍN: PUERTA ARCHIVO REVISION INGRESO CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA
30	MEDELLÍN: CCTV REVISION CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO SIN ARMA
31	MEDELLÍN: CCTV REVISION CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO SIN ARMA
32	MEDELLÍN: PISO 12 COSTADO ORIENTAL CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A SABADO CON FESTIVOS SIN ARMA
33	MEDELLÍN: PISO 12 COSTADO OCCIDENTAL CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A SABADO SIN FESTIVOS SIN ARMA
34	MEDELLÍN: IMPUESTO VEHICULAR REVISION INGRESO CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA
35	MEDELLÍN: SEGURIDAD VIAL REVISION INGRESO CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA
36	MEDELLÍN: ATENCION A LA CIUDADANIA REVISION INGRESO CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A VIERNES SIN ARMA
37	MEDELLÍN: GARITA EXTERNA OCCIDENTAL CONTROL DE AREA GARITA 24, CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO SIN ARMA
38	MEDELLÍN: VARIOS RECORREDOR EXTERNO, CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO SIN ARMA
39	MEDELLÍN: VARIOS SUPERVISOR, CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO SIN ARMA
40	MEDELLÍN: PERGOLA TECNICO, CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO SIN ARMA
41	BOGOTA DC: CASA ANTIOQUIA	1	ARMADO	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO CON ARMA

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente

www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900
NIT 000 004 614 0



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 7 de 47

42	MEDELLÍN: ALMACEN SALUD CONTROL DE ACCESO, CALLE 42 No. 52-106	1	ARMADO	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO CON ARMA
43	VEGACHI ANTIOQUIA: VEGACHI CONTROL ACCESO	1	ARMADO	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO CON ARMA
44	MEDELLÍN: BODEGA SAN ANTONIO DE PRADO CONTROL DE ACCESO	1	ARMADO	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO CON ARMA
45	MEDELLÍN: ANTIGUA IMPRENTA CONTROL DE ACCESO	1	ARMADO	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO CON ARMA
46	MEDELLÍN: PLAZA DE LA LIBERTAD PASAPORTES CONTROL DE ACCESO, CALLE 42 No. 52-106	1	ARMADO	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO CON ARMA
47	MEDELLÍN: MONFORT-MARIA LUISA BELLO CONTROL DE ACCESO	1	ARMADO	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO CON ARMA
48	HELICONIA ANTIOQUIA: HELICONIA CONTROL DE ACCESO	1	ARMADO	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO CON ARMA
49	SANTA FE DE ANTIOQUIA: PUENTE DE OCCIDENTE- C SANTA FE DE ANTIOQUIA	1	ARMADO	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO CON ARMA
50	SANTA FE DE ANTIOQUIA: PUENTE DE OCCIDENTE C. OLAYA	1	ARMADO	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO CON ARMA
51	MEDELLÍN: HANGAR 71 GUARDA CANINO	1	CANINO	SERVICIO 12 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO GUARDA CANINO
52	MEDELLÍN: HANGAR 71 INGRESO PORTERIA	1	ARMADO	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO CON ARMA
53	MEDELLÍN: HANGAR 71 RONDERO	1	ARMADO	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO CON ARMA
54	MEDELLÍN: PLAZA DE LA LIBERTAD ESTUPEFACIENTES CONTROL DE ACCESO, CALLE 42 No. 52-106	1	ARMADO	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO CON ARMA
55	MEDELLÍN: RECORREDOR NODO REGIONAL, CALLE 42 No. 52-106	1	SIN ARMA	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO SIN ARMA
56	RIONEGRO ANTIOQUIA: LOTE ANEXO ESCUELA CONTRA LA DROGADICCION- CONTROL DE ACCESO, LLANO GRANDE	1	ARMADO	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO CON ARMA

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente

www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 8 de 47

57	RIONEGRO ANTIOQUIA: ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN	1	SIN ARMA	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO SIN ARMA
58	FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA- FLA- Bodega de almacenamiento productos decomisados	1	SIN ARMA	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO SIN ARMA
59	Predio Tulio Ospina Bello Antioquia	3	CON ARMA	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE LUNES A DOMINGO CON ARMA

MODIFICACIONES SERVICIOS DE VIGILANCIA	
En el mes de abril se instalaron 3 servicios adicionales en el Predio Tulio Ospina en Bello Antioquia – servicio 24 horas con arma, desde el 01 de abril al 31 de julio de 2026	
Solicitud de servicios de vigilancia - Central Park. Resumir DIEGO FERNANDO BEDOYA GALLO <Diego.Bedoya@antioquia.gov.co> Para: Estefanía López, Claudia María Angarita Gómez, Jorge Humberto Restrepo CC: ROSA MARÍA ACEVEDO JARAMILLO <rosa.acevedo@antioquia.gov.co>, ELIATIA MARÍA ZAPATA CARRASQUILLA <eliatia.maria.zapata@antioquia.gov.co> y 6 más Reenvió este mensaje el Mar 7/04/2026 05:52 Objeto: solicitud de servicios vigi... Ver conversación 1 Buena tarde Estefanía, De conformidad con el oficio enviado por parte de Indeportes, de manera atenta, se solicita la asignación de tres (3) servicios de vigilancia con arma 24 horas de lunes a domingo el Central Park ubicado en el municipio de Bello. Dichos servicios, se requieren a partir del 01 de abril de 2026 a las 00:00 horas hasta el 31/07/2026 hasta las 24:00 horas. Nota: se solicita al coronel Pérez y a la empresa de seguridad Thor, realizar la respectiva coordinación para el relevo de estos servicios conjuntamente con Indeportes Antioquia. Mil gracias, Diego Fernando Bedoya Gallo Profesional Especializado Subsecretaría de Servicios Administrativos Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos diego.bedoya@antioquia.gov.co	

Elaboró: Juan Pablo Botero Subgerencia Técnica	Revisó: Comité de Archivo Marzo de 2020	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente
---	--	--

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
 www.eso.gov.co
 Cra. 46 # 30 - 425
 Vereda El Rosal
 Rionegro, Antioquia
 57 (4) 520 40 60 ext. 1900
 NIT 000 004 614 0



22

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 9 de 47

I. COMPONENTE TÉCNICO

Se continuó con la ejecución del contrato vigente, necesarios para garantizar los compromisos que están relacionados dentro del Contrato Interadministrativo No 4600018457 de septiembre de 2025 suscrito con suscrito entre el Departamento de Antioquia, cuyo objeto es "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y SEDES EXTERNAS" y de esta manera poder cumplir con el plan de trabajo y los requisitos dispuestos para tal fin.

A continuación, se relacionan las actividades y novedades por prestación del servicio de vigilancia del 01 al 31 de mayo de 2026 en las diferentes sedes del Departamento de Antioquia.

EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2026

PERSONAL, ESQUEMA DE VIGILANCIA

No.	CEDULA	NOMBRE COMPLETO		CARGO
1	1046908586	PÉREZ ZAPATA	WILMAR ALONSO	Vigilante
2	71189156	ESCOBAR ROZO	JOSE ALFREDO	Vigilante
3	1040367538	LOPEZ POLO	JHON ALEXANDER	Vigilante
4	1021804597	DUARTE RUIZ	XIMENA	Vigilante
5	43819486	AGUDELO AGUDELO	ANGELA MARIA	Vigilante
6	1037499425	ARROYAVE GUZMÁN	ANA CRISTINA	Vigilante
7	1067871582	ARTEAGA ESPITIA	LUIS FERNAN	Vigilante
8	1067874141	BARRERA BERRIO	JORGE ISAAC	Vigilante
9	8324307	BEDOYA BEDOYA	JUAN MARTIN	Operador de Medios Tecnológicos
10	1007104850	BENÍTEZ GALLO	ANA YULIETH	Vigilante
11	1221975704	BENJUMEA SEPÚLVEDA	EVELYN	Manejador Canino
12	1020421849	BERMUDEZ NIETO	RICHARD FAROUK	Vigilante
13	43113354	BRAN MARTÍNEZ	DOLLY SURLEY	Vigilante
14	1037071073	CASTAÑO QUINTERO	YAMILE ANDREA	Vigilante
15	71213068	CASTRILLÓN	WILMAR LEON	Vigilante
16	43717439	CORREA YEPES	MARIA ANDREA	Vigilante
17	1039102874	DIAZ OCHOA	RAY LUIS	Supervisor
18	80147173	DUARTE ZAPATA	JORGE HERNÁN	Manejador Canino
19	1002065360	GIRALDO VELÁSQUEZ	GILBERTO ANTONIO	Vigilante
20	1100394127	GONZALEZ IDARRAGA	YUDY ALEXANDRA	Vigilante
21	43880020	GONZALEZ MARIN	DIANA PATRICIA	Vigilante

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente





EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO

Código: GS-F-07

Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

Página 10 de 47

22	1020495147	GUERRA ROLDAN	JORGE ALEXANDER	Vigilante
23	1093761100	GUERRERO REMOLINA	RAMON JOSE	Vigilante
24	1017159138	GUZMÁN OLARTE	DEICY	Vigilante
25	71688769	HENAO CUARTAS	CARLOS ENRIQUE	Vigilante
26	1128405345	HENAO PÉREZ	DIANA MARIA	Operador de Medios Tecnológicos
27	43116385	HERNANDEZ OSPINA	JANETH NILLIRETH	Vigilante
28	1037751834	HERRERA JARAMILLO	ANGELICA MARIA	Vigilante
29	1001506410	JARAMILLO MONTAÑO	KEVIN ALEXANDER	Vigilante
30	1152223149	LOAIZA CARMONA	GRISELA ANDREA	Vigilante
31	1037390287	MARIN BEDOYA	LINA MARIA	Vigilante
32	1033377240	MÁRQUEZ DIAZ	JUAN ELÍAS	Vigilante
33	1128462036	MEJIA GÓMEZ	DANIEL ANDRES	Vigilante
34	1116805712	MELGAREJO PEÑA	WILFER	Vigilante
35	98588602	MESA CARDONA	JUAN CARLOS	Vigilante
36	71260236	MONTOYA	JORGE ANDRES	Vigilante
37	1146438415	MOSQUERA BENÍTEZ	LEONARDO	Operador de Medios Tecnológicos
38	1062957336	MUÑOZ SANCHEZ	ANDRES FELIPE	Vigilante
39	72211484	MUÑOZ SERNA	ALEXANDER JAVIER	Manejador Canino
40	1039624151	OSPINA LOPEZ	JAIR ALBERTO	Vigilante
41	43109916	PALACIO OROZCO	SANDRA PATRICIA	Vigilante
42	1077999847	PALACIOS RENTERIA	KELY JHOANA	Vigilante
43	1017237481	PALACIOS QUINTO	DARLI YASMIN	Vigilante
44	1146437039	PAMPLONA GONZALEZ	DORIS ADRIANA	Vigilante
45	1003500160	PÉREZ ROSARIO	MARCELA JUDITH	Vigilante
46	1035916232	POSADA DE ARCO	HENRY ARTURO	Manejador Canino
47	1010144483	PRIOLO SANCHEZ	JADER LUIS	Vigilante
48	1039623959	QUINTERO CAÑAS	EDINSON DAMIAN	Vigilante
49	1037585574	RESTREPO GRAJALES	LUZ BIVIANA	Operador de Medios Tecnológicos
50	43983990	RESTREPO HERNANDEZ	ERIKA JANETH	Vigilante
51	1013339471	RODRIGUEZ ZULETA	ISABELLA	Vigilante
52	1039400193	ROMERO CARTAGENA	DANIEL STIVEN	Vigilante
53	70516742	RÚA RUIZ	ORLANDO DE JESÚS	Vigilante
54	1020460537	SALAS FLOREZ	GINA LIZETH	Vigilante
55	1056782020	SALAS HERRERA	JORGE ALBERTO	Vigilante
56	73198411	TORRES MORALES	DAIMER ABEL	Vigilante
57	1020433320	YANCES RESTREPO	YEISON	Vigilante
58	1020437813	YEPES OCAMPO	KATERIN	Vigilante
59	1017129411	ZAPATA LOAIZA	JUAN PABLO	Supervisor
60	1007624897	FRANCO ATEHORTUA	VALERIA	Vigilante

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 900.094.614.0

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente





EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO

Código: GS-F-07

Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

Página 11 de 47

61	1017160863	RESTREPO BEDOYA	ANDERSON GUILLERMO	Vigilante
62	91354681	HERNANDEZ COLEY	CARLOS ALBERTO	Supervisor
63	1002581581	MENESES CARVAJAL	ESTEBAN	Vigilante
64	1038334018	SANCHEZ RUIZ	YESICA MARIA	Vigilante
65	1039622111	SANCHEZ LONDOÑO	OSCAR DARIO	Vigilante
66	71397245	AGUDELO SALAZAR	CARLOS ALBERTO	Operador de Medios Tecnológicos
67	3589080	VILLA SALAZAR	SAUL ALBERTO	Vigilante
68	43480661	OCHOA RESTREPO	YURY ANDREA	Operador de Medios Tecnológicos
69	43183536	RESTREPO GARCIA	FLOR EMILSEN	Vigilante
70	71716810	ESTRADA ARANGO	JULIO IGNACIO	Vigilante
71	98523142	ARBOLEDA VÁSQUEZ	JOHN JIMMY	Vigilante
72	32293693	GUISO	CLAUDIA PATRICIA	Vigilante
73	1007675335	CAUSIL ROMERO	CINDI PAOLA	Vigilante
74	1000083315	FRANCO VALENCIA	DEYNA MARCELA	Vigilante
75	98619666	ZULETA CORREA	MANUEL JOSE	Vigilante
76	98583894	ZAPATA BURGOS	JORGE ELIECER	Vigilante
77	15403579	VARELA LOPEZ	CARLOS ALBERTO	Vigilante
78	98573446	VILLEGAS GUTIÉRREZ	JOSE ALBEIRO	Vigilante
79	1042090864	ACEVEDO QUINTANA	JIMMY ALEJANDRO	Vigilante
80	71051883	MORENO MONTOYA	SANTIAGO DE JESÚS	Vigilante
81	98509866	ZULETA DURANDO	JOSE ALBERTO	Vigilante
82	98582624	GÓMEZ GARCIA	EDINSON JAIRO	Vigilante
83	70287290	RIVERA LOPEZ	ORLANDO DE JESÚS	Manejador Canino
84	71481006	TORO CASTAÑO	DIOSDADO DE JESÚS	Vigilante
85	15342744	ACEVEDO ISAZA	JIMMY JAIBEL	Vigilante
86	71274651	TORO	JUAN GUILLERMO	Vigilante
87	1017217747	ALVAREZ SANCHEZ	YESSICA	Vigilante
88	1036669118	LOAIZA GÓMEZ	LEYDI KATHERINE	Vigilante
89	1095927707	ESTUPIÑAN CARZO	LUIS ANTONIO	Vigilante
90	79516863	OROZCO GARCIA	FABIO	Vigilante
91	1003393218	GUERRERO ALVAREZ	JONHATAN DAVID	Vigilante
92	1036929138	ALZATE	WALTER ESTEBAN	Vigilante
93	1041264514	BARSENIA PAEZ	MAURICIO ANTONIO	Vigilante
94	71713096	VELÁSQUEZ ZAPATA	FREDY ALONSO	Vigilante
95	2955812	RAMIREZ PULIDO	MARCO FIDEL	Vigilante
96	8373236	ROZO RODRIGUEZ	ALBERTO ANTONIO	Vigilante
97	1005676211	MARTÍNEZ LOPEZ	NAFER ANDRES	Vigilante
98	98579648	TUBERQUIA ARANGO	IVÁN DARIO	Vigilante
99	78382573	PATERNINA SALCEDO	CARLOS EMIRO	Vigilante
100	1233344987	MARTÍNEZ DOVAL	ZULEIMA	Vigilante

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 12 de 47

101	71492183	GUERRA RÚA	JORGE ALDEMAR	Vigilante
102	72152307	PÉREZ WATTS	JAVIER JOSE	Jefe de Seguridad
103	1048017797	PINO URREGO	JEFFERSON ANDRES	Vigilante
104	1003177662	NAVARRO SERRANO	CLARA INÉS	Vigilante
105	98566022	GIRALDO GARCIA	HECTOR JAIME	Manejador Canino
106	1017171413	MUÑOZ VÉLEZ	LEIDY VANESSA	Vigilante
107	26227418	PARRA GALVÁN	ADRIANA SOFIA	Vigilante
108	72185932	RAMIREZ DE LA ROSA	ALEJANDRO GERMAN	Vigilante
109	1022096292	CUADROS JARAMILLO	ROBINSON ADRIÁN	Vigilante
110	1042708313	AGUDELO PANIAGUA	YENIFER	Vigilante
111	1037579571	LOAIZA ARBOLEDA	SORELLY	Vigilante
112	1035857779	PULGARÍN GUERRA	HECTOR DE JESÚS	Manejador canino
113	1036613580	YEPES LADINO	YAMILE	Vigilante
114	1020424175	ARANGO QUIRÓS	JHOAN ESTEBAN	Vigilante
115	1017138989	PEREA HURTADO	KARINA	Vigilante
116	70328277	CATAÑO	EINAR CAMILO	Vigilante
117	21819123	MAZO MAZO	ANA MARIA	Vigilante
118	1002203996	HERRERA MENDO	RONNY MACLEY	Vigilante
119	92640244	LAZARO CUELLO	CHARLES RAFAEL	Manejador canino
120	1214725419	ARANGO GALVIS	RUBY	Vigilante
121	1001744410	HIGUITA LUGO	LINEY YULIANA	Vigilante
122	1214744381	SANCHEZ ZULUAGA	SANTIAGO	Vigilante
123	15441715	GARCIA GIRALDO	FRANCINED	Manejador canino
124	1013339190	VELÁSQUEZ SEPÚLVEDA	MARIA FERNANDA	Vigilante
125	1042062196	VARGAS SOSA	YUDY MARCELA	Vigilante

I. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

NOVEDADES PERSONAL

RENUNCIAS VOLUNTARIAS			
FECHA	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	LUGAR/ SEDE
N/A	N/A	N/A	N/A

TERMINACIONES DE CONTRATO CON JUSTA CAUSA			
FECHA	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	LUGAR/ SEDE
N/A	N/A	N/A	N/A

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900
NIT 900.084.614



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 13 de 47

INGRESOS, ROTACIONES Y TRASLADOS			
FECHA	NOMBRE COMPLETO	PUESTO ANTERIOR	PUESTO ACTUAL
N/A	N/A	N/A	N/A

VACACIONES		
FECHA	NOMBRE COMPLETO	LUGAR/ SEDE
N/A	N/A	N/A

ACCIDENTES DE TRABAJO			
FECHA	NOMBRE COMPLETO	REEMPLAZO	LUGAR/ SEDE
N/A	N/A	N/A	N/A

INCAPACIDADES		
CANTIDAD	NOMBRE COMPLETO	REEMPLAZO
02 días	Carlos Alberto Hernández Coley	Personal Esquema Gobernación de Antioquia
03 días	Jorge Aldemar Guerra Rúa	Personal Esquema Gobernación de Antioquia
02 días	Alejandro Ramírez de la Rosa	Personal Esquema Gobernación de Antioquia
21 días	Gilberto Antonio Giraldo Velásquez	Personal Esquema Gobernación de Antioquia
01 día	Evelyn Benjumea Sepúlveda	Personal Esquema Gobernación de Antioquia
01 día	Sorelly Loaiza Arboleda	Personal Esquema Gobernación de Antioquia
02 días	Laura Cristina García Arboleda	Personal Esquema Gobernación de Antioquia
02 días	Diana Patricia González Marín	Personal Esquema Gobernación de Antioquia
04 días	Jhoan Esteban Arango Quiroz	Personal Esquema Gobernación de Antioquia
04 días	Ana María Mazo Mazo	Personal Esquema Gobernación de Antioquia

CALAMIDADES			
FECHA INICIO	FECHA FIN	NOMBRE COMPLETO	REEMPLAZO/ PLACA
N/A	N/A	N/A	N/A

SINIESTROS		
FECHA	LUGAR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente

www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900





EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO

Código: GS-F-07

Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

Página 14 de 47

CAPACITACIONES		
FECHA	LUGAR	TEMA
MAYO 2026	Todos los puestos	Capacitaciones virtuales por medio de la plataforma PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO, DROGAS Y OTRAS ADICCIONES.
PUNTAJES OBTENIDOS EN LA EVALUACION		
Identificación	Nombre completo	Prevención de consumo de Alcohol, Tabaco, Drogas y otras adicciones,
1046908586	WILMAR ALONSO PÉREZ ZAPATA	5
71189156	JOSE ALFREDO ESCOBAR ROZO	5
1040367538	JHON ALEXANDER LOPEZ POLO	4
1021804597	XIMENA DUARTE RUIZ	4
43819486	ANGELA MARIA AGUDELO AGUDELO	5
1037499425	ANA CRISTINA ARROYAVE GUZMÁN	5
1067871582	LUIS FERNAN ARTEAGA ESPITIA	4
1067874141	JORGE ISAAC BARRERA BERRIO	5
8324307	JUAN MARTIN BEDOYA BEDOYA	4
1007104850	ANA YULIETH Benitez GALLO	5
1221975704	EVELYN BENJUMEA SEPÚLVEDA	4
1020421849	RICHARD FAROUK BERMUDEZ NIETO	5
43113354	DOLLY SURLEY BRAN MARTÍNEZ	4
1037071073	YAMILE ANDREA CASTAÑO QUINTERO	5
71213068	WILMAR LEON CASTRILLÓN CASTRILLÓN	4
43717439	MARIA ANDREA CORREA YEPES	5
1039102874	RAY LUIS DIAZ OCHOA	4
80147173	JORGE HERNÁN DUARTE ZAPATA	5
1002065360	GILBERTO ANTONIO GIRALDO VELÁSQUEZ	5
1100394127	YUDY ALEXANDRA GONZALEZ IDARRAGA	5
43880020	DIANA PATRICIA GONZALEZ MARIN	5
1020495147	JORGE ALEXANDER GUERRA ROLDAN	4
1093761100	RAMON JOSE GUERRERO REMOLINA	5
1017159138	DEICY GUZMÁN OLARTE	4
71688769	CARLOS ENRIQUE HENAO CUARTAS	5
1128405345	DIANA MARIA HENAO PÉREZ	4
43116385	JANETH NILLIRETH HERNANDEZ OSPINA	5
1037751834	ANGELICA MARIA HERRERA JARAMILLO	5
1001506410	KEVIN ALEXANDER JARAMILLO MONTAÑO	4
1152223149	GRISELA ANDREA LOAIZA CARMONA	4
1037390287	LINA MARIA MARIN BEDOYA	5
1033377240	JUAN ELÍAS MÁRQUEZ DIAZ	5
1128462036	DANIEL ANDRES MEJIA GÓMEZ	4
1116805712	WILFER MELGAREJO PEÑA	5
98588602	JUAN CARLOS MESA CARDONA	4
71260236	JORGE ANDRES MONTOYA	5
1146438415	LEONARDO MOSQUERA BENITEZ	4
1062957336	ANDRES FELIPE MUÑOZ SANCHEZ	5
72211484	ALEXANDER JAVIER MUÑOZ SERNA	4
1039624151	JAIR ALBERTO OSPINA LOPEZ	5
43109916	SANDRA PATRICIA PALACIO OROZCO	4
1077999847	KELY JHOANA PALACIOS RENTERIA	5
1017237481	DARLI YASMIN PALACIOS QUINTO	4
1146437039	DORIS ADRIANA PAMPLONA GONZALEZ	5
1003500160	MARCELA JUDITH PÉREZ ROSARIO	5
1035916232	HENRY ARTURO POSADA DE ARCO	5

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 000 004 614 0

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente





EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO

Código: GS-F-07

Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

Página 15 de 47

1010144483	JADER LUIS PRIOLO SANCHEZ	5
1039623959	EDINSON DAMIÁN QUINTERO CAÑAS	4
1037585574	LUZ BIVIANA RESTREPO GRAJALES	5
43983990	ERIKA JANETH RESTREPO HERNANDEZ	4
1013339471	ISABELLA RODRIGUEZ ZULETA	5
1039400193	DANIEL STIVEN ROMERO CARTAGENA	5
70516742	ORLANDO DE JESÚS RÚA RUIZ	5
1020460537	GINA LIZETH SALAS FLOREZ	4
1056782020	JORGE ALBERTO SALAS HERRERA	4
73198411	DAIMER ABEL TORRES MORALES	5
1020433320	YEISON YANCES RESTREPO	5
1020437813	KATERIN YEPES OCAMPO	4
1017129411	JUAN PABLO ZAPATA LOAIZA	5
1007624897	VALERIA FRANCO ATEHORTUA	4
1017160863	ANDERSON GUILLERMO RESTREPO BEDOYA	5
91354681	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ COLEY	4
1002581581	ESTEBAN MENESES CARVAJAL	5
1038334018	YESICA MARIA SANCHEZ RUIZ	4
1039622111	OSCAR DARIO SANCHEZ LONDOÑO	5
71397245	CARLOS ALBERTO AGUDELO SALAZAR	4
3589080	SAUL ALBERTO VILLA SALAZAR	5
43480661	YURY ANDREA OCHOA RESTREPO	4
43183536	FLOR EMILSEN RESTREPO GARCIA	5
71716810	JULIO IGNACIO ESTRADA ARANGO	5
98523142	JOHN JIMMY ARBOLEDA VÁSQUEZ	5
32293693	CLAUDIA PATRICIA GUIAO	5
1007675335	CINDI PAOLA CAUSIL ROMERO	4
1000083315	DEYNA MARCELA FRANCO VALENCIA	5
98619666	MANUEL JOSE ZULETA CORREA	4
98583894	JORGE ELIECER ZAPATA BURGOS	5
15403579	CARLOS ALBERTO VARELA LOPEZ	5
98573446	JOSE ALBEIRO VILLEGAS GUTIÉRREZ	5
1042090864	JIMMY ALEJANDRO ACEVEDO QUINTANA	4
71051883	SANTIAGO DE JESÚS MORENO MONTOYA	4
98509866	JOSE ALBERTO ZULETA DURANDO	5
98582624	EDINSON JAIRO GÓMEZ GARCIA	5
70287290	ORLANDO DE JESÚS RIVERA LOPEZ	4
71481006	DIOSDADO DE JESÚS TORO CASTAÑO	5
15342744	JIMMY JAIBEL ACEVEDO ISAZA	4
71274651	JUAN GUILLERMO TORO	5
1017217747	YESSICA ALVAREZ SANCHEZ	4
1036669118	LEYDI KATHERINE LOAIZA GÓMEZ	5
1095927707	LUIS ANTONIO ESTUPIÑAN CARZO	4
79516863	FABIO OROZCO GARCIA	5
1036393654	CESAR FERNANDO GÓMEZ IDÁRRAGA	4
1003393218	JONHATAN DAVID GUERRERO ALVAREZ	5
1036929138	WALTER ESTEBAN ALZATE	4
1041264514	MAURICIO ANTONIO BARSENA PAEZ	5
71713096	FREDY ALONSO VELÁSQUEZ ZAPATA	5
2955812	MARCO FIDEL RAMIREZ PULIDO	5
8373236	ALBERTO ANTONIO ROZO RODRIGUEZ	5
1005676211	NAFER ANDRES MARTÍNEZ LOPEZ	4
98579648	IVÁN DARIO TUBERQUIA ARANGO	5
78382573	CARLOS EMIRO PATERNINA SALCEDO	4
1233344987	ZULEIMA MARTÍNEZ DOVAL	5
71492183	JORGE ALDEMAR GUERRA RÚA	5
72152307	JAVIER JOSE PÉREZ WATTS	5

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente

www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900





EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO

Código: GS-F-07

Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

Página 16 de 47

1048017797	JEFFERSON ANDRES PINO URREGO	4
1003177662	CLARA INÉS NAVARRO SERRANO	4
98566022	HECTOR JAIME GIRALDO GARCIA	5
1017171413	LEIDY VANESSA MUÑOZ VÉLEZ	5
26227418	ADRIANA SOFIA PARRA GALVÁN	4
72185932	ALEJANDRO GERMAN RAMIREZ DE LA ROSA	5
1022096292	ROBINSON ADRIÁN CUADROS JARAMILLO	4
1042708313	YENIFER AGUDELO PANIAGUA	5
1037579571	SORELLY LOAIZA ARBOLEDA	4
1035857779	HECTOR DE JESÚS PULGARÍN GUERRA	5
1036613580	YAMILE YEPES LADINO	4
1020424175	JHOAN ESTEBAN ARANGO QUIRÓS	5
1017138989	KARINA PEREA HURTADO	4
70328277	EINAR CAMILO CATANO	5
21819123	ANA MARIA MAZO MAZO	4
1002203996	RONNY MACLEY HERRERA MENDO	4
92640244	CHARLES RAFAEL LÁZARO CUELLO	5
1214725419	RUBY ARANGO GALVIS	4
1001744410	LINEY YULIANA HIGUITA LUGO	5
1214744381	SANTIAGO SANCHEZ ZULUAGA	4
15441715	FRANCINED GARCIA GIRALDO	5
1013339190	MARIA FERNANDA VELÁSQUEZ SEPÚLVEDA	5
1042062196	YUDY MARCELA VARGAS SOSA	5

REPORTE DE NOVEDADES EN TURNO DE SERVICIO Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01
AL 31 DE MAYO DE 2020

REVISTAS DE SUPERVISIÓN

Los supervisores adscritos al esquema de la GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA y los de zona de SEGURIDAD THOR LTDA realizan diariamente revista a los diferentes puestos durante el transcurso del mes (día y noche), revisan presentación personal, preguntan novedades y/o anomalías, verifican elementos de comunicación e intendencia y dan recomendaciones en temas relacionados con la prestación del servicio de vigilancia en el puesto asignado.



Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 900.094.614.0

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente





EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO

Código: GS-F-07

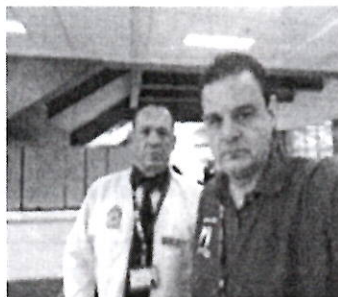
Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

Página 17 de 47

VISITA OPERATIVA EJECUTIVO DE CUENTA

El suscrito ejecutivo de cuenta para la Gobernación de Antioquia, realiza periódicamente visitas operativas a los diferentes puestos, con el fin de verificar el cumplimiento de las funciones y consignas del servicio de vigilancia, elementos del puesto, presentación personal, se dan recomendaciones para la prestación del servicio, estado de ánimo, en general; que se sientan a gusto desarrollando su labor de vigilancia.



VISITA A CASA ANTIOQUIA EN BOGOTÁ

El día 01 de mayo del 2026 se visitó la sede de CASA ANTIOQUIA EN BOGOTÁ D.C, por parte del Sr. Juan David Maestre López Ejecutivo de Cuenta, encontrando instalaciones sin novedad especial.



Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 000 004 014 0

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 18 de 47

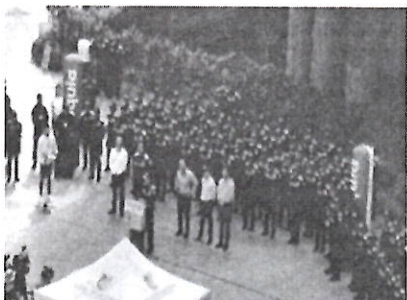
APOYO FERIA DE INNOVACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

El día 14 de mayo del 2026 se prestó apoyo a la feria de innovación y el conocimiento donde participaron todas las secretarías de la Gobernación de Antioquia con una temática alusiva al Mundial de Futbol del 2026.



APOYO EVENTO ESPECIAL CON EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

El día 22 de mayo del 2026 por parte de SEGURIDAD THOR LTDA se prestó apoyo especial al evento liderado por el Gobernador de Antioquia Dr. Andrés Julián Rendón debido a la asignación de 430 policías para el Departamento de Antioquia.



Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 000 004 614 0

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente



22

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 19 de 47

ENTRENAMIENTO REINDUCCIÓN MANEJADORES CANINOS GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

El día 27 de mayo del 2026 por parte de SEGURIDAD THOR LTDA se realizó la reinducción a los 06 manejadores caninos que prestan actualmente el servicio en la Gobernación de Antioquia a cargo del instructor canino YEFERSON VÁSQUEZ BALLEEN, procedente de la ciudad de Bogotá D.C



INSTALACIÓN DE MESAS PARA ELECCIONES PRESIDENCIALES

El día 31 de Mayo del 2026 por parte de SEGURIDAD THOR LTDA se realizó acompañamiento especial en la apertura de las elecciones para presidente a cargo del Dr. Andrés Julián Rendon-Gobernador de Antioquia, se prestó apoyo con unidades disponibles y 04 Manejadores caninos para dicho evento



Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente

www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 20 de 47

ALERTAS TEMPRANAS GOBERNACION DE ANTIOQUIA		
FECHA	ALERTA TEMPRANA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
15/05/2026	Descripción de la situación identificada: Durante las labores de supervisión se evidenció una condición insegura en el piso 3 de la Gobernación de Antioquia, consistente en la permanencia de una vela encendida sin la debida supervisión, situación que generó un riesgo potencial de incendio y pudo derivar en un conato con afectación a las personas, las instalaciones y los bienes de la entidad. Riesgo identificado: Posible inicio de incendio por fuente de ignición no controlada. Recomendación: Abstenerse de utilizar velas o cualquier otro elemento con llama abierta al interior de las instalaciones. En caso de requerirse su uso por actividades institucionales, deberá contar con las medidas de control, supervisión permanente y autorización correspondiente, conforme a los protocolos de seguridad y prevención de incendios establecidos. Acción preventiva sugerida: Socializar con el personal y usuarios de las instalaciones la prohibición del uso de llamas abiertas en áreas internas y reforzar las medidas de prevención y respuesta ante emergencias.	
24/05/2026	Descripción de la situación identificada: Durante las labores de supervisión se evidenció que, en el primer piso, junto al ascensor de carga, se están ejecutando	

Elaboró: Juan Pablo Botero Subgerencia Técnica	Revisó: Comité de Archivo Marzo de 2020	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente
---	--	--

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
www.eso.gov.co
 Cra. 46 # 30 - 425
 Vereda El Rosal
 Rionegro, Antioquia
 57 (4) 520 40 60 ext. 1900
 NIT 000 004 614 0



22

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 21 de 47

	trabajos de reparación en la tubería del sistema de aire acondicionado. En el área intervenida se observa una abertura sin la debida protección o cerramiento, así como elementos de madera con puntillas expuestas que presentan riesgo de desprendimiento o contacto accidental por parte de funcionarios, contratistas y visitantes. Riesgo identificado: Posible ocurrencia de accidentes por golpes, caídas al mismo nivel, pinchazos, cortaduras o lesiones derivadas de la presencia de materiales y elementos expuestos en la zona de trabajo. Recomendación: Implementar de manera inmediata medidas de control y señalización del área intervenida, incluyendo cerramiento perimetral, restricción de acceso a personal no autorizado y aseguramiento de los materiales utilizados en la reparación, garantizando condiciones seguras para la circulación de las personas. Acción preventiva sugerida: Verificar el cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial durante la ejecución de las actividades de mantenimiento, mantener el área debidamente delimitada y retirar o asegurar los elementos con puntillas expuestas una vez finalizada la jornada de trabajo.	
24/05/2026	Descripción de la situación identificada: Durante las labores de supervisión se evidenció que el techo del baño de mujeres ubicado en la Oficina de Atención a la Ciudadanía, en el sótano externo, presenta	

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente

www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900



3

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 22 de 47

	deterioro y deficiencias en su estado de conservación, observándose elementos con riesgo de desprendimiento. Riesgo identificado: Posible caída de materiales o partes del techo, lo que podría ocasionar lesiones a las funcionarias, contratistas o demás personas que hacen uso de las instalaciones. Recomendación: Realizar una inspección técnica inmediata para determinar el nivel de afectación de la estructura y ejecutar las reparaciones o mantenimientos correctivos requeridos. Mientras se atiende la novedad, se recomienda señalar el área y adoptar las medidas preventivas necesarias para minimizar el riesgo de accidentes. Acción preventiva sugerida: Incluir el área dentro del programa de mantenimiento locativo, efectuar seguimiento periódico al estado de la infraestructura y garantizar condiciones seguras para el uso de las instalaciones por parte del personal y los usuarios.	
25/05/2026	Descripción de la situación identificada: Durante las labores de supervisión se evidenció que un tramo de la reja perimetral ubicada en los límites entre las instalaciones de la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín presenta inestabilidad estructural, encontrándose suelta y con riesgo de desprendimiento o colapso. Riesgo identificado:	

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 000004614 0

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente



22.

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 23 de 47

	Posible caída de la estructura metálica, generando riesgo de lesiones graves para funcionarios, contratistas, visitantes y demás personas que transitan o permanecen en el sector, tanto de la Gobernación de Antioquia como de la Alcaldía de Medellín. Recomendación: Realizar una inspección técnica inmediata de la estructura y ejecutar las acciones correctivas necesarias para garantizar su estabilidad. Mientras se efectúan las reparaciones correspondientes, se recomienda delimitar y señalizar el área de riesgo para restringir el tránsito de personas en las inmediaciones. Acción preventiva sugerida: Incluir la reja perimetral dentro de los programas de mantenimiento preventivo de infraestructura, realizar inspecciones periódicas a los cerramientos y verificar el estado de anclajes, soportes y elementos estructurales para prevenir incidentes asociados a fallas o deterioro de la estructura.	
28/05/2026	Descripción de la situación identificada: Durante las labores de supervisión se evidenció la presencia de cables sueltos y sin la debida protección en el área de trabajo de las digitadoras, ubicada en el primer piso de la Gobernación de Antioquia. Esta condición representa una deficiencia en las medidas de seguridad eléctrica y en el ordenamiento de las instalaciones, incrementando la probabilidad de incidentes. Riesgo identificado:	

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente

www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900



23

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE	Código: GS-F-07
	S.A.S.	Versión: 01
	ESO RIONEGRO S.A.S.	Fecha: marzo de 2020
	INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE	Página 24 de 47
	CONTRATO	

Riesgo eléctrico por posible contacto directo o indirecto con conductores eléctricos, así como riesgo de tropiezos y caídas derivado de la presencia de cableado expuesto en zonas de circulación y trabajo. Recomendación: Realizar de manera inmediata la organización, canalización y protección del cableado mediante el uso de canaletas, ductos o dispositivos adecuados, garantizando el cumplimiento de las condiciones de seguridad eléctrica y reduciendo la exposición de los trabajadores a posibles accidentes. Acción preventiva sugerida: Efectuar una inspección técnica de las instalaciones eléctricas del área para verificar el estado del cableado, asegurar su adecuada protección y fijación, así como implementar controles periódicos que permitan identificar y corregir oportunamente condiciones inseguras relacionadas con el riesgo eléctrico.	
---	--

PUESTOS SEDES EXTERNAS GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA		
HANGAR 71	IMPRENTA	LOTE MONFORT

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S. www.eso.gov.co Cra. 46 # 30 - 425 Vereda El Rosal Rionegro, Antioquia 57 (4) 520 40 60 ext. 1900 NIT 900 081 611 0		
Elaboró: Juan Pablo Botero Subgerencia Técnica	Revisó: Comité de Archivo Marzo de 2020	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente



22



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO

Código: GS-F-07

Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

Página 25 de 47



PUENTE DE OCCIDENTE



LOTE HELICONIA



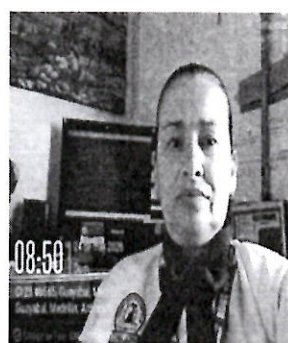
INGENIO VEGACHI



SAN ANTONIO DE PRADO



ESTUPEFACIENTES



ALMACÉN



CASA ANTIOQUIA BOGOTÁ



ENTREGA DE PASAPORTES



LOTE RIONEGRO- LLANO GRANDE

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

UIT 000001011





EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO

Código: GS-F-07

Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

Página 26 de 47



ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN



RENTAS DEPARTAMENTALES FLA



PREDIO TULIO OSPINA

PUNTOS DE MARCACIÓN

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA		
1	CENTRO PISO 13	51
2	COSTADO OCCIDENTAL PISO 13	58
3	COSTADO ORIENTAL PISO 12	59
4	COSTADO OCCIDENTAL PISO 12	50
5	COSTADO OCCIDENTAL PISO 11	55
6	COSTADO ORIENTAL PISO 11	53
7	COSTADO OCCIDENTAL PISO 10	59
8	COSTADO ORIENTAL PISO 10	64
9	COSTADO OCCIDENTAL PISO 9	58
10	COSTADO ORIENTAL PISO 9	63
11	COSTADO ORIENTAL PISO 8	54
12	COSTADO OCCIDENTAL PISO 8	59
13	COSTADO ORIENTAL PISO 7	58
14	COSTADO ORIENTAL PISO 6	53
15	COSTADO ORIENTAL PISO 5	52
16	COSTADO ORIENTAL PISO 4	50
17	COSTADO OCCIDENTAL PISO 3	51
18	COSTADO ORIENTAL PISO 3	54
19	COSTADO OCCIDENTAL PISO 2	59
20	COSTADO ORIENTAL PISO 2	63
21	INGRESO ASAMBLEA	50
22	ASAMBLEA PISO 2	53
23	ASAMBLEA PISO 3	58

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 000 081 611 0

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente





EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO

Código: GS-F-07

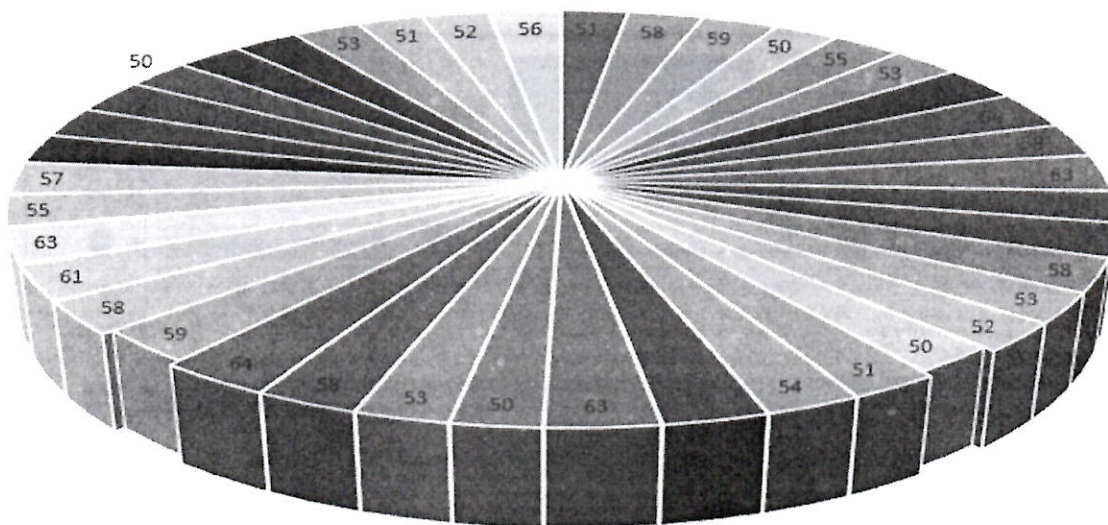
Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

Página 27 de 47

24	ASAMBLEA ARCHIVO	64
25	SALIDA PRINCIPAL CAD	59
26	PASAPORTES	58
27	TRANSITO	61
28	ATENCION A LA CIUDADANIA	63
29	IMPUESTO VEHICULAR	55
30	PLUMILLAS	57
31	PUERTA ARCHIVO	51
32	PARQUEADERO VEHICULAR	53
33	SOTANO INTERNO	58
34	PRIVADO SOTANO	50
35	COSTADO OCCIDENTAL PISO 7	51
36	COSTADO OCCIDENTAL PISO 6	52
37	COSTADO OCCIDENTAL PISO 5	53
38	COSTADO OCCIDENTAL PISO 4	51
39	GARITA SOTANO	52
40	GARITA EXTERNA 24	56

MARCACIONES GOBERNACION DE ANTIOQUIA MAYO DEL 2020



- CENTRO PISO 13 51
- COSTADO OCCIDENTAL PISO 12 50
- COSTADO OCCIDENTAL PISO 10 59
- COSTADO ORIENTAL PISO 9 63
- COSTADO ORIENTAL PISO 7 58
- COSTADO ORIENTAL PISO 4 50
- COSTADO OCCIDENTAL PISO 2 59
- ASAMBLEA PISO 2 53
- SALIDA PRINCIPAL CAD 59
- ATENCION A LA CIUDADANIA 63
- PUERTA ARCHIVO 51

- COSTADO OCCIDENTAL PISO 13 58
- COSTADO OCCIDENTAL PISO 11 55
- COSTADO ORIENTAL PISO 10 64
- COSTADO ORIENTAL PISO 8 54
- COSTADO ORIENTAL PISO 6 53
- COSTADO OCCIDENTAL PISO 3 51
- COSTADO ORIENTAL PISO 2 63
- ASAMBLEA PISO 3 58
- PASAPORTES 58
- IMPUESTO VEHICULAR 55
- PARQUEADERO VEHICULAR 53

- COSTADO ORIENTAL PISO 12 59
- COSTADO ORIENTAL PISO 11 53
- COSTADO OCCIDENTAL PISO 9 58
- COSTADO OCCIDENTAL PISO 8 59
- COSTADO ORIENTAL PISO 5 52
- COSTADO ORIENTAL PISO 3 54
- INGRESO ASAMBLEA 50
- ASAMBLEA ARCHIVO 64
- TRANSITO 61
- PLUMILLAS 57
- SOTANO INTERNO 58

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente





EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO

Código: GS-F-07

Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

Página 28 de 47

ACCIONES IMPLEMENTADAS DURANTE MAYO DE 2026

Plan de Capacitaciones:

En el mes de mayo del 2026, se realizó la capacitación de Prevención de consumo de Alcohol, Tabaco, Drogas y otras adicciones, dichas capacitaciones se realizaron de manera virtual por medio de Google

Capacitación prevención de consumo de alcohol, tabaco, drogas y otras adicciones.

El consumo de alcohol, tabaco y drogas no solo afecta la salud física y mental, sino que también impacta la seguridad, la confianza y el rendimiento en el trabajo. En cargos de vigilancia y administrativos, mantenerse libre de adicciones significa proteger la vida propia y la de los demás, cumplir con los protocolos y fortalecer la cultura de autocontrol. Cada decisión que tomamos refleja nuestro compromiso con la prevención y con un entorno laboral seguro.

seguridadhonest@gmail.com - cambiar de cuenta

No compactado

Indica que la previsualización falló.

Visualizar el siguiente video, para responder el cuestionario posteriormente

Sensibilización sobre consumo

Ver en YouTube

Capacitación Mayo 2026 (respuestas)

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Genios Extensiones Ayuda

100% 133 Roboto

Formulario de respuestas

Marca temporal	Puntuación	Nombre Completo	Cédula	1. ¿Cómo impacta el consumo de sustancias?	2. ¿Qué beneficios en el entorno laboral, trae?	3. ¿Qué alternativa de prevención?
13/05/2026 13:41:33	7/7	Melissa Valquez Zapata	1029491995	D. Todas las anteriores	D. A y C son correctas	A. Mantener hábitos saludables
13/05/2026 13:41:41	6	Ana Lucia Morales Ponce	52615549	D. Todas las anteriores	D. A y C son correctas	C. Dormir y descansar bien
13/05/2026 13:41:18	5/7	Emme Maria Restrepo Ca	42686434	D. Todas las anteriores	D. A y C son correctas	A. Mantener hábitos saludables
13/05/2026 13:41:50	3/7	Carmel Abel Torres Mora	12198471	D. Todas las anteriores	D. A y C son correctas	C. Dormir y descansar bien
13/05/2026 13:44:05	7/7	Edison Alberto Blandon	1048642984	D. Todas las anteriores	D. A y C son correctas	A. Mantener hábitos saludables
13/05/2026 13:44:13	7/7	Yari Andrea Gutierrez Razo	4340061	D. Todas las anteriores	D. A y C son correctas	A. Mantener hábitos saludables
13/05/2026 13:45:07	5/7	Jose Freddy	86071140	D. Todas las anteriores	D. A y C son correctas	A. Mantener hábitos saludables
13/05/2026 13:45:29	6/7	Diana Mejia	1047665910	D. Todas las anteriores	D. A y C son correctas	A. Mantener hábitos saludables
13/05/2026 13:45:41	7/7	Imgrid Johanna Muñoz Ari	52828771	D. Todas las anteriores	D. A y C son correctas	A. Mantener hábitos saludables
13/05/2026 13:46:06	4/7	Denarys Alejandra Páez	1037585695	C. Genera distracción y errores en el desempeño	D. A y C son correctas	A. Mantener hábitos saludables
13/05/2026 13:46:19	7/7	Clara Luz Quintero Quin	42687986	D. Todas las anteriores	D. A y C son correctas	A. Mantener hábitos saludables
13/05/2026 13:46:45	7/7	Diana Adriana Pamplona	1146467109	D. Todas las anteriores	D. A y C son correctas	A. Mantener hábitos saludables
13/05/2026 13:46:53	6/7	Eric Stalin Blandon May	1047673470	D. Todas las anteriores	D. A y C son correctas	A. Mantener hábitos saludables

Resumen de estos datos

Analizar estos datos

Resuestas de formulario 1

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 000 004 614 0





EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO

Código: GS-F-07

Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

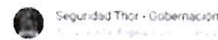
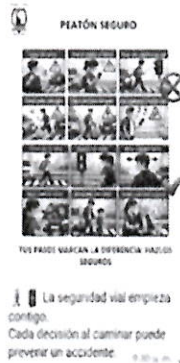
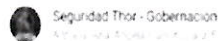
Página 29 de 47

Campañas y sensibilizaciones:

Durante el mes de mayo se llevaron a cabo las siguientes campañas de sensibilización y prevención:

- Exceso de velocidad.
- Peatón seguro.
- Uso correcto del traje de supervisor y motorizados

Estas actividades estuvieron orientadas a fortalecer la cultura de seguridad, promover conductas responsables y garantizar el cumplimiento de las normas establecidas.



Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

UIT 000000000000

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 30 de 47

Accidentes de Trabajo:

Durante el mes de mayo no se presentaron accidentes de trabajo

Nombre Del Trabajador	N/A
Cargo	N/A
Fecha De Accidente	N/A
Lesión	N/A
Número De Días De Incapacidad	N/A
Lugar	N/A

RELACIÓN DE ARMAS

Nº	PUESTO	CLASE	Nº ARMA	MARCA	CALIBRE	SALVO CONDUCTO	VENCIMIENTO	MUNICION	CHAPUZA
1	GOBERNACIÓN DE ANT. GARITA SÓTANO	REVOLVER	IM8906S	LLAMA	CL 38L	T0013977	2034-10-24	6	1
2	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL PISO 2	REVOLVER	2788SV	COLT	CL 38L	T0013955	2034-10-24	6	1
3	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL PISO 3	REVOLVER	2597SV	COLT	CL 38L	T0013975	2034-10-24	6	1
94	GOBERNACIÓN DE ANT. R. FACIAL	REVOLVER	5417SV	COLT	CL 38L	T0013982	2034-10-24	6	1
5	GOBERNACIÓN DE ANT. PLUMILLAS	REVOLVER	5374SV	COLT	CL 38L	T0013954	2034-10-24	6	1
6	ENTREGA PASAPORTES	REVOLVER	5176SV	COLT	CL 38L	T0013944	2034-10-24	6	1
7	ESTUPEFACIENTES	REVOLVER	IM 2501V	LLAMA	CL 32 L	T4268535	2029-09-02	6	1
8	STA FE DE ANTIOQUIA #1	REVOLVER	IM2590V	LLAMA	CL 38L	T4268538	2029-09-02	6	1
9	STA FE DE ANTIOQUIA #2	REVOLVER	IM2360T	LLAMA	CL 38L	T0013964	2034-10-24	6	1
10	LOTE MONFOR	REVOLVER	668572	SMITH & WESSON	CL 32 L	T4280245	2028-10-18	6	1
11	HANGAR 71 #1	REVOLVER	IM5897AC	LLAMA	CL 38L	T0014148	2034-11-01	6	1
12	HANGAR 71 #2	REVOLVER	IM2674D	LLAMA	CL 38L	T4290229	2029-09-26	6	1
13	LOTE GOBERNACIÓN RIONEGRO	REVOLVER	H159837	SMITH & WESSON	CL 32L	T4285778	2032-12-27	6	1
14	IMPRESA	REVOLVER	IM2641R	LLAMA	CL 38L	T0013985	2034-10-24	6	1
15	SAN ANTONIO DE PRADO	REVOLVER	2346	LLAMA	CL 32 L	T4280236	2028-10-18	6	1
16	ALMACEN	REVOLVER	592172	COLT	CL 32 L	T4258865	2028-10-18	6	1
17	CASA ANTIOQUIA BOGOTÁ	REVOLVER	3141SV	COLT	CL 38 L	T0013972	2034-10-24	6	1
18	CENTRAL PARK 1	REVOLVER	3492SV	COLT	CL 38 L	T0013961	2034-10-24	6	1
19	CENTRAL PARK 2	REVOLVER	IM5402G	LLAMA	CL 38 L	T4269028	2029-09-26	6	1
20	CENTRAL PARK 3	REVOLVER	IM6994R	LLAMA	CL 38 L	T4284805	2031-05-06	6	1

Elaboró: Juan Pablo Botero Subgerencia Técnica	Revisó: Comité de Archivo Marzo de 2020	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente
---	--	--

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
www.eso.gov.co
 Cra. 46 # 30 - 425
 Vereda El Rosal
 Rionegro, Antioquia
 57 (4) 520 40 60 ext. 1900
 NIT 900 004 614



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 31 de 47

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LAS ARMAS

- Objetivo:** Garantizar el óptimo funcionamiento y la seguridad de las armas de fuego, previniendo fallos, desgaste prematuro y accidentes.
- Alcance:** Aplica a todas las armas de fuego registradas en la Gobernación, incluyendo revólveres de distintos calibres, asegurando su mantenimiento preventivo conforme a las recomendaciones del fabricante y protocolos de seguridad institucional.
- Frecuencia de mantenimiento**
 - Bimenstral (cada dos meses).
 - Duración estimada: Dependerá del número de armas por puesto y del volumen de inspección.
- Actividades de mantenimiento**
 - Limpieza profunda: cañón, recámara y mecanismos internos.
 - Inspección visual: verificación de grietas, desgaste y daños.
 - Lubricación: en puntos específicos según fabricante.
 - Verificación funcional: sistema de disparo, seguro y alimentación de munición.
 - Prueba de tiro (opcional): en polígono autorizado según política interna.

5. Fechas:

Mes	Fecha límite de mantenimiento
Noviembre	23 noviembre de 2025
Enero	23 de enero de 2026
Marzo	23 de marzo de 2026
Mayo	23 de mayo de 2026
Agosto	23 de agosto de 2026

6. Recomendaciones adicionales:

- Almacenamiento seguro:** Mantenga las armas en un lugar seco, seguro y fuera del alcance de niños y personas no autorizadas.
- Transporte seguro:** Use un estuche o funda adecuadas
- Manipulación responsable:** cumplir estrictamente normas de seguridad para armas de fuego.

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

Elaboró: Juan Pablo Botero Subgerencia Técnica	Revisó: Comité de Archivo Marzo de 2020	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente
---	--	--

www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900



27

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 32 de 47

- **Registro y documentación:** mantener actualizado el registro de mantenimiento de cada arma, incluyendo observaciones sobre estado, reparaciones o sustitución de piezas.

7. conclusión

El cumplimiento del cronograma bimestral de mantenimiento asegura que las armas de la Gobernación permanezcan en condiciones óptimas de funcionamiento y seguridad, reduciendo riesgos de fallas, accidentes y desgaste prematuro. Se recomienda que todas las actividades de mantenimiento sean documentadas y supervisadas.

CANINOS

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	RAZA	SEXO	COLOR	ESPECIALIDAD
BUGATTI	14/04/2021	LABRADOR	MACHO	DORADO	DETECCIÓN DE EXPLOSIVOS
SIMONA	15/01/2023	LABRADOR	HEMBRA	DORADO	DETECCIÓN DE EXPLOSIVOS
CHOCO	3/05/2022	LABRADOR	MACHO	CHOCOLATE	DETECCIÓN DE EXPLOSIVOS
MERY	14/03/2022	LABRADOR	HEMBRA	DORADO	DETECCIÓN DE EXPLOSIVOS
PEPA	21/12/2021	LABRADOR	HEMBRA	DORADO	DETECCIÓN DE EXPLOSIVOS
GOLOSO	05/02/2023	LABRADOR	MACHO	NEGRO	DETECCIÓN DE EXPLOSIVOS
PIPO #1	2/12/2023	PASTOR MALLINOIS	MACHO	SUIGENERIS	DETECCIÓN DE EXPLOSIVOS
PIPO # 2	15/02/2022	GOLDEN RETRIEVER	MACHO	DORADO	DETECCIÓN DE EXPLOSIVOS
MINA	01/11/2020	LABRADOR	HEMBRA	DORADO	DETECCIÓN DE EXPLOSIVOS
PRINCESA	9/04/2021	PASTOR ALEMÁN	HEMBRA	SUIGENERIS	DETECCIÓN DE EXPLOSIVOS
ROSA	16/03/2020	PASTOR MALLINOIS	HEMBRA	SUIGENERIS	DETECCIÓN DE EXPLOSIVOS
TUNDRA	21/12/2021	LABRADOR	HEMBRA	DORADO	DETECCIÓN DE EXPLOSIVOS

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 900 094 614 0

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente



23

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE	Código: GS-F-07
	S.A.S.	Versión: 01
	ESO RIONEGRO S.A.S.	Fecha: marzo de 2020
		Página 33 de 47
	INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE	
CONTRATO		

RADIOS DE COMUNICACIÓN

N°	PUESTO	CODIGO	MARCA	SERIE
1	GOBERNACION DE ANT. SUPERVISOR	ALFA	TYT DMR	2504BO42722
2	GOBERNACION DE ANT.INGRESO VEHICULOS PLUMILLAS	TITAN-1	MOTOROLA	SMP89004254
3	GOBERNACION DE ANT. GARITA SOTANO	TITAN-2	TYT DMR	2504BO42721
4	GOBERNACION DE ANT. INGRESO PLUMILLAS	TITAN-3	MOTOROLA	SMP89004331
5	GOBERNACION DE ANT. PUERTA PRINCIPAL COSTADO ORIENTAL	TITAN-4	TYT DMR	2504BO42715
6	DETECTOR DE METALES MANUAL C. ORIENTAL	TITAN-5	MOTOROLA	SMP89004330
7	GOBERNACION DE ANT.SALIDA FUNCIONARIOS OCCIDENTAL	TITAN-6	MOTOROLA	2023A01622
8	GOBERNACION DE ANT. SCANNER	TITAN-7	MOTOROLA	SMP89001356
9	GOBERNACION DE ANT. INGRESO	TITAN-8-1	MOTOROLA	SMP89005800
10	GOBERNACION DE ANT. R. FACIAL	TITAN-8-2	MOTOROLA	SMP89000974
11	GOBERNACION DE ANT. INGRESO	TITAN-8-5	MOTOROLA	SMP89004255
12	GOBERNACION DE ANT. INGRESO PUERTA ARCHIVO	TITAN-8-A	MOTOROLA	2023A01636
13	GOBERNACION DE ANT.CCTV	TITAN-9	TYT DMR	2504BO42719
14	GOBERNACION DE ANT. PASAPORTES	TITAN-10	MOTOROLA	SMP89004245
15	GOBERNACION DE ANT. PASAPORTES	TITAN-10 A	MOTOROLA	SMP89004244
16	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL INGRESO PISO 1	TITAN-11	TYT DMR	2504BO42714
17	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL PISO 2	TITAN-12	MOTOROLA	SMP89004252
18	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL PISO 3	TITAN-13	MOTOROLA	SMP89000785
19	GOBERNACION DE ANT. TRANSITO	TITAN-14	MOTOROLA	SMP89006010
20	GOBERNACION DE ANT.PUERTA PRINCIPAL RECONOCIMIENTO FACIAL	TITAN-15	MOTOROLA	SMP89001171
21	GOBERNACION DE ANT. SOTANO EXTERNO CAC	TITAN-16	MOTOROLA	SMP89004251
22	GOBERNACION DE ANT. IMPUESTO VEHICULOS	TITAN-17	MOTOROLA	SMP89006006
23	GOBERNACION DE ANT. PLUMILLAS	TITAN-18	TYT DMR	2504BO42712
24	GOBERNACION DE ANT. SOTANO EXTERNO RECORREDOR	TITAN-19	MOTOROLA	SMP89004253
25	RECORREDOR	TITAN-20	MOTOROLA	SMP89004256
26	GOBERNACION DE ANT. INGRESO FUNCIONARIOS OCCIDENTAL	TITAN-21	MOTOROLA	SMP89001347
27	GOBERNACION DE ANT. COSTADO OCCIDENTAL PISO 12	TITAN-22	TYT DMR	2504BO42713
28	RECORREDOR	TITAN-23	MOTOROLA	SMP89000795
29	GOBERNACION DE ANT. COSTADO OCCIDENTAL GARITA EXTERNA	TITAN-24	MOTOROLA	SMP89001355
30	GOBERNACION DE ANT. PISO 12 COSTADO ORIENTAL	TITAN-26	TYT DMR	2502BO03257
31	GOBERNACION DE ANT. HALL ASCENSOR PRIVADO	TITAN-27	MOTOROLA	SMP89004328
32	ENTREGA PASAPORTES	TITAN-28	MOTOROLA	SMP89006008

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente

www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 34 de 47

33	NODO DE SEGURIDAD REGIONAL	TITAN-29	TYT DMR	2504BO42710
34	ESTUPEFACIENTE	TITAN-30	MOTOROLA	SMP89006009
35	GOBERNACION DE ANT. CANINO CAD-ASAMBLEA 24 H	TITAN-S 1	MOTOROLA	SMP89000796
36	GOBERNACION DE ANT. CANINO CAD-ASAMBLEA 24 H	TITAN-S 2	MOTOROLA	2023A01641
37	GOBERNACION DE ANT. PUERTA PRINCIPAL	SATELITE	MOTOROLA	SMP89004247
38	RECONOCIMIENTO FACIAL COSTADO OCCIDENTAL	DISPONIBLE	MOTOROLA	SMP89004250
39	RELEVANTE DE ALIMENTACION	RELEVANTE 1	TYT DMR	2504BO42723
40	RELEVANTE DE ALIMENTACION	RELEVANTE 2	MOTOROLA	SMP89004246
41	RELEVANTE DE ALIMENTACION	RELEVANTE 3	MOTOROLA	SMP89001173
42	RELEVANTE DE ALIMENTACION	RELEVANTE 4	MOTOROLA	SMP89004248
43	APOYO	APOYO 1	MOTOROLA	SMP89000787
44	APOYO	APOYO 2	MOTOROLA	SMP890040788
45	APOYO	APOYO 3	MOTOROLA	SMP89005814
46	APOYO	APOYO 4	MOTOROLA	SMP89001349

CELULARES GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA		
PUESTO	NUMERO	IMEI
IMPRESA	3112250571	862496072973388/ 01
FÁBRICA DE LICORES	3112205497	86249607296936/ 01
ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN	3112088413	862496072973404/ 01
PUENTE 1 STA FE DE ANTIOQUIA	3246423547	862496073094689 / 01
PUENTE 2 STA FE DE ANTIOQUIA	3246423769	862496073007582/ 01
ALMACÉN DE SALUD	3105153206	862496073007582/ 01
SUPERVISOR CAD	3103156653	866939080163704/ 01
MARCACIONES CAD	3107224630	862496072964940/ 01
CENTRAL DE MONITOREO	3117083450	862496074196467/ 01
ENTREGA DE PASAPORTES	3112096944	860773064561419 / 01
SAN ANTONIO DE PRADO	3112251819	862496073094481/ 01
HELICONIA	3112238138	862496074214625 / 01
VEGACHI	3107207039	862496073007905 / 01
HANGAR PORTERÍA	3117088246	862496073094465 / 01
HANGAR GUIA CANINO	3116352076	862496073007889 / 01
MONFORT	3107223439	862496073167168/ 01
CASA ANTIOQUIA - BOGOTA	3115676384	355144113474701/ 78
LOTE RIONEGRO	3112085450	862496073091966/ 01
CENTRAL PARK 1	3107310186	866465070353642/08
CENTRAL PARK 2	3107303229	866465070351828/08
CENTRAL PARK 3	3107308958	866465070350861/08

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 900 084 614 0



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 35 de 47

PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA RECLAMACIONES POR PÉRDIDAS, DAÑO O HURTO:

PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA RECLAMACIONES POR PÉRDIDAS, DAÑO O HURTO	
1.	Objetivo:
Garantizar un procedimiento unificado y estandarizado para la detección, reporte, verificación y respuesta ante incidentes de pérdidas, daños o hurtos dentro de las instalaciones de la Gobernación de Antioquia y su sede externas, bajo custodia de la empresa Seguridad Thor Ltda., asegurando la protección de bienes, información y recursos institucionales.	
2.	Alcance
Este protocolo aplica a: • Funcionarios y contratistas de la Gobernación de Antioquia. • Colaboradores y personal operativo de Seguridad Thor Ltda. • Visitantes y proveedores autorizados que ingresen a las instalaciones. • Actividades externas que involucren bienes, equipos o información asignada a la Gobernación.	
3.	Definiciones
Concepto	Definición
Pérdida	Desaparición de un bien sin indicios visibles de daño o sustracción.
Daño	Alteración física que afecta el estado, valor o funcionamiento del bien.
Hurto	Sustracción indebida y no autorizada de un bien, realizada por un tercero sin consentimiento del propietario.
4.	Procedimiento
4.1	Detección y reporte inmediato • El funcionario, contratista o visitante que identifique la novedad debe reportarla de inmediato al puesto de vigilancia de Seguridad Thor Ltda. y a su jefe inmediato. • Se debe diligenciar el Formato de Novedad / Acta de Hallazgo, registrando: Fecha y hora del incidente. 1. Lugar exacto. 2. Bien afectado (tipo, serial, valor). 3. Descripción detallada del hecho. 4. Testigos presentes.
	Acciones inmediatas • Asegurar el área y restringir el acceso. • Notificar al jefe de Seguridad Thor Ltda. para activar el protocolo.

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente

www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE	Código: GS-F-07
	S.A.S.	Versión: 01
	ESO RIONEGRO S.A.S.	Fecha: marzo de 2020
		Página 36 de 47
	INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE	
CONTRATO		

	- Revisar cámaras de CCTV y registros de accesos. - Dar aviso a la coordinación administrativa de la Gobernación.										
4.3	Verificación										
	Seguridad Thor Ltda. realiza inspección preliminar para establecer: - Tipo de incidente (pérdida, daño accidental o hurto). - Condiciones y posibles responsables. - Evidencias disponibles.										
4.4	Notificación										
	1. Hurto: Notificación inmediata a la Policía Nacional y acompañamiento en denuncia. 2. Pérdida o Daño: Reporte administrativo para reposición o reparación. 3. Aseguradora: Activación de procedimiento de reclamación (si aplica).										
4.5	Documentación										
	Elaborar un Informe Oficial de Seguridad que incluya: - Novedad registrada. - Evidencias recopiladas. - Acciones inmediatas adoptadas. - Resultados de verificación. - Recomendaciones preventivas.										
4.6	Cierre del caso										
	- El área administrativa define medidas: reposición, reparación o acciones disciplinarias. - Seguridad Thor Ltda. implementa medidas preventivas como: - Refuerzo en controles de acceso. - Ampliación de monitoreo en zonas vulnerables. - Capacitaciones en protección de bienes.										
5	Responsables										
	<table> <tr> <th>Responsable</th><th>Función</th></tr> <tr> <td>Colaborador afectado</td><td>Reportar la novedad y colaborar con la investigación.</td></tr> <tr> <td>Seguridad Thor Ltda. – Área de Seguridad</td><td>Recepción del reporte, inspección, coordinación con autoridades y elaboración del informe.</td></tr> <tr> <td>Área Administrativa Gobernación de Antioquia</td><td>Gestión de seguros, reposición de bienes, aplicación de sanciones.</td></tr> <tr> <td>Gerencia / Secretaría General</td><td>Supervisión de la investigación y toma de decisiones finales.</td></tr> </table>	Responsable	Función	Colaborador afectado	Reportar la novedad y colaborar con la investigación.	Seguridad Thor Ltda. – Área de Seguridad	Recepción del reporte, inspección, coordinación con autoridades y elaboración del informe.	Área Administrativa Gobernación de Antioquia	Gestión de seguros, reposición de bienes, aplicación de sanciones.	Gerencia / Secretaría General	Supervisión de la investigación y toma de decisiones finales.
Responsable	Función										
Colaborador afectado	Reportar la novedad y colaborar con la investigación.										
Seguridad Thor Ltda. – Área de Seguridad	Recepción del reporte, inspección, coordinación con autoridades y elaboración del informe.										
Área Administrativa Gobernación de Antioquia	Gestión de seguros, reposición de bienes, aplicación de sanciones.										
Gerencia / Secretaría General	Supervisión de la investigación y toma de decisiones finales.										
6	Medidas preventivas										
	Capacitación en custodia y manejo de bienes.										

Elaboró: Juan Pablo Botero Subgerencia Técnica	Revisó: Comité de Archivo Marzo de 2020	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente
---	--	--

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
 www.eso.gov.co
 Cra. 46 # 30 - 425
 Vereda El Rosal
 Rionegro, Antioquia
 57 (4) 520 40 60 ext. 1900
 NIT 900.081.614



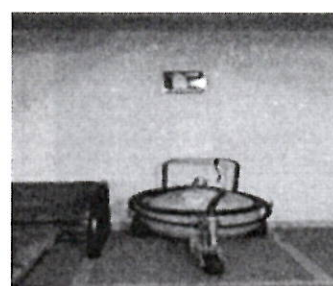
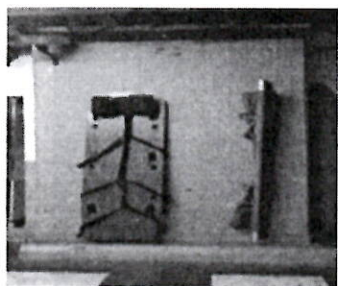
227.

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 37 de 47

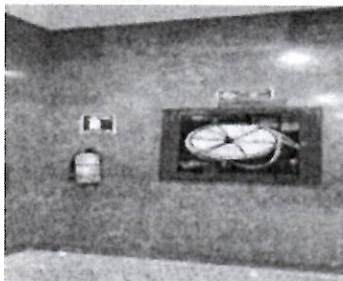
- Controles de acceso con registros de entrada y salida de equipos.
- Auditorías periódicas de inventarios.
- Uso estratégico de CCTV y sistemas de alarma.
- Campañas de sensibilización institucional.

ELEMENTOS PARA ATENDER UNA EMERGENCIA- GOBERNACIÓN

SÓTANO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: 35 extintores, 04 camillas, 03 gabinetes contra incendio, 02 sillas de ruedas



PRIMER PISO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: 03 Gabinetes contra incendio, 03 extintores multipropósito, 01 silla de ruedas, 01 desfibrilador y una caja vacía de emergencia.



SEGUNDO PISO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: 03 gabinetes contra incendio, 05 extintores, 01 desfibrilador.

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente

www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900





EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

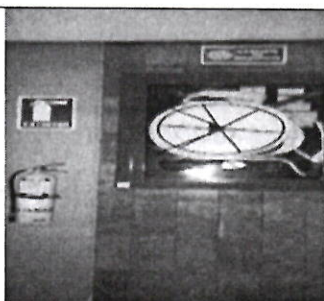
INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO

Código: GS-F-07

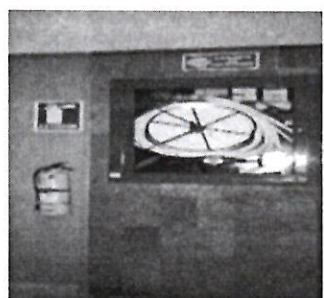
Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

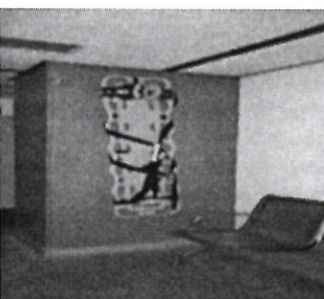
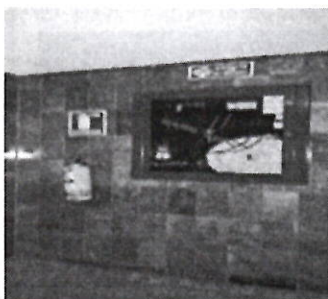
Página 38 de 47



TERCER PISO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: 02 Gabinetes contra incendio, 05 extintores, 01 camilla, 01 silla de ruedas



CUARTO PISO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: 03 Gabinetes contra incendio, 06 extintores, 03 camillas, 01 silla de ruedas y 01 desfibrilador



QUINTO PISO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: 06 extintores, 02 camillas, 01 silla de ruedas, 03 Gabinetes contra incendios, 01 desfibrilador.

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 900094614

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente





EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

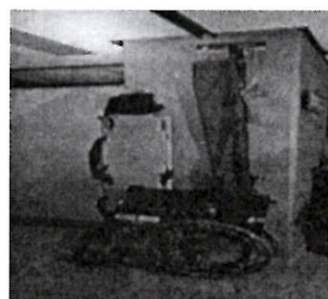
INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO

Código: GS-F-07

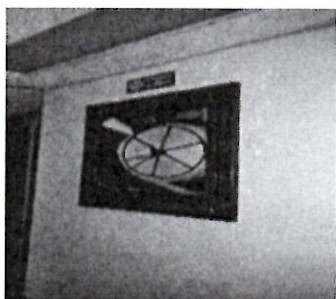
Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

Página 39 de 47



SEXTO PISO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: 03 Gabinetes contra incendios, 15 extintores, 03 camillas y 01 silla de ruedas.



SÉPTIMO PISO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: 03 Gabinetes contra incendio, 08 extintores, 02 camillas y 01 silla de ruedas.



OCTAVO PISO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: 03 Gabinetes contra incendio, 05 extintores, 03 camillas, 01 desfibrilador y 01 caja de primeros auxilios.

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente





EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

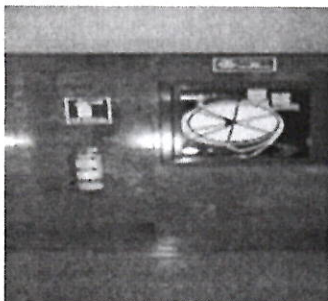
INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO

Código: GS-F-07

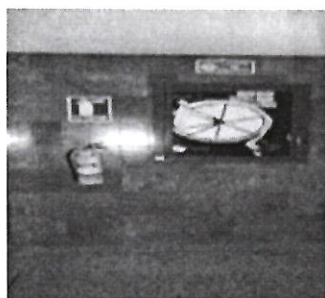
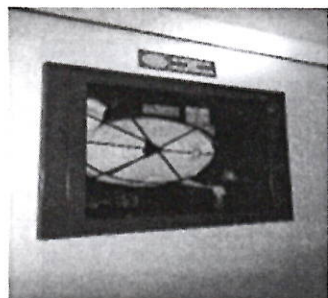
Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

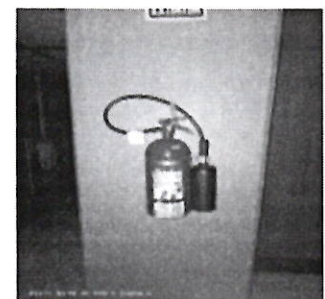
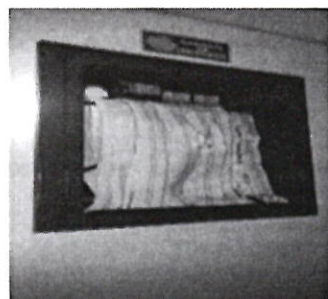
Página 40 de 47



NOVENO PISO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: 03 Gabinetes contra incendio, 08 extintores, 02 camillas y 01 silla de ruedas.



DÉCIMO PISO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: 03 Gabinetes contra incendio, 06 extintores, 02 camillas, 01 silla de ruedas.



ONCEAVO PISO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: 03 Gabinetes contra incendio, 06 extintores, 02 camillas, 01 silla de ruedas.

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 000084614

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente





EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO

Código: GS-F-07

Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

Página 41 de 47



DOCEAVO PISO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: 03 Gabinetes contra incendio, 06 extintores, 01 camilla y 01 desfibrilador.



TRECEAVO PISO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: 02 gabinetes contra incendios, 07 extintores y 02 camillas.



HELIPUERTO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: 05 Gabinetes contra incendios, 01 satélite, 01 extintor y 01 camilla

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente





EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

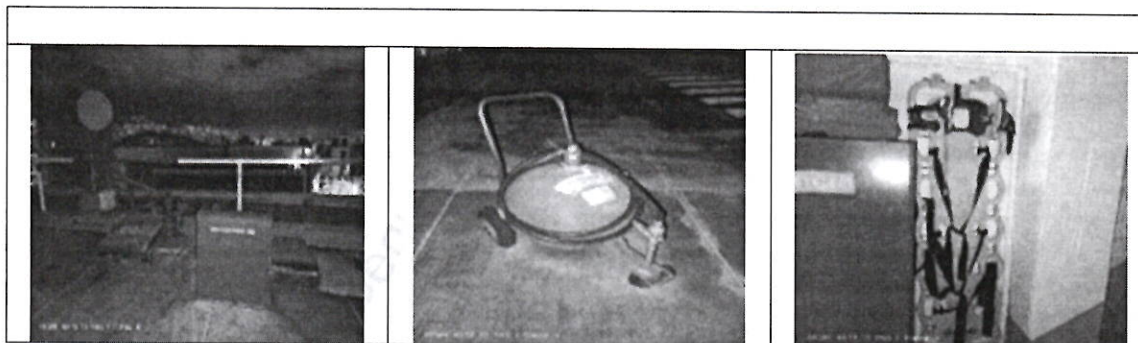
INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO

Código: GS-F-07

Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

Página 42 de 47



COMPONENTE AMBIENTAL- PUNTOS ECOLÓGICOS GOBERNACIÓN



SOTANO PARQUEADERO



SOTANO ARCHIVO



PRIMER PISO



SEGUNDO PISO



TERCER PISO



CUARTO PISO

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 000 004 614 0

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente





EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO

Código: GS-F-07

Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

Página 43 de 47



QUINTO PISO



SEXTO PISO



SEPTIMO PISO



OCTAVO PISO



NOVENO PISO



DECIMO PISO



UNDECIMO PISO



DOCEAVO PISO

II. COMPONENTE FINANCIERO

Cumplimiento a las obligaciones contraídas en la forma de pago se procede a realizar solicitud de legalización de los recursos correspondientes a los servicios de vigilancia y la facturación de los respectivos honorarios.

1. Información financiera.
2. Cuenta bancaria.
3. Indicador de pago oportuno a proveedores y demás personal que deba emplear o contratar para el desarrollo de las actividades.

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 44 de 47

1. Información financiera.

Al corte del presente informe se presenta un análisis de la situación financiera de la ejecución del proyecto.

EJECUCIÓN FINANCIERA CON TERCEROS

No. Contrato	OBJETO	VALOR CONTRATADO	TOTAL, EJECUTADO	TOTAL, SIN EJECUTAR
CONTRATO 341-2025 PSV SEGURIDAD THOR LTDA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y SEDES EXTERNAS, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CIAD No. 4600018457-2025	\$ 5,356,581,453	\$ 5,356,581,453	\$ -
CONTRATO 341-2025 PSV OTROSI 001 SEGURIDAD THOR LTDA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y SEDES EXTERNAS, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CIAD No. 4600018457-2026	\$ 2,678,290,727	\$ 156,342,719	\$ 2,521,948,008
TOTALES		\$ 8,034,872,180	\$ 5,512,924,172	\$ 2,521,948,008

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
Detalle del pago	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$5,356,581,453	
adiciones	\$2,678,290,727	
Primer pago:	\$156,826,221	SEPTIEMBRE DE 2025 FACTURA NoET16152
Segundo pago:	\$571,441,226	OCTUBRE DE 2025 FACTURA NoET16465
Tercer pago:	\$568,603,642	NOVIEMBRE DE 2025 FACTURA NoET16778
Cuarto pago:	\$566,057,135	DICIEMBRE DE 2025 FACTURA NoET17063
Quinto pago:	\$706,988,446	ENERO DE 2026 FACTURA NoET17717
Sexto pago:	\$706,988,446	FEBRERO DE 2026 FACTURA NoET17773
Séptimo pago:	\$706,988,446	MARZO DE 2026 FACTURA NoET18093
Octavo pago:	\$764,515,305	ABRIL DE 2026 FACTURA NoET18402
Noveno pago:	\$764,515,305	MAYO DE 2026 FACTURA NoET18723
Saldo:	\$2,521,948,008	

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 000 084 614 0

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente



2020

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 45 de 47

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CIAD

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

RECURSOS ADMINISTRAR	\$ 10,289,685,562
RECURSOS COMPROMETIDOS CON TERCEROS	\$ 8,034,872,179
RECURSOS NO COMPROMETIDOS CON TERCEROS	\$ 2,254,813,383
RECURSOS FACTURADOS	\$ 8,985,637,114
SALDO POR EJECUTAR	\$ 1,304,048,448

ADMINISTRACIÓN DE HONORARIOS

TOTAL, HONORARIOS	\$ 428,565,404
HONORARIOS FACTURADOS	\$ 229,613,292
HONORARIOS PENDIENTES POR EJECUTAR	\$ 198,952,112

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	TOTAL	PORCENTUAL
1. Valor total inicial del contrato	\$ 10,718,250,966	100%
2. Adición N°1	N/A	0%
3. VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 10,718,250,966	
4. RECURSOS A ADMINISTRAR TOTALES	\$ 10,289,685,562	100.00%
4.1 Recursos a administrar 2025	\$ 1,874,182,046	
4.2 Recursos a administrar 2026	\$ 7,111,455,069	
4.3 Recursos a administrar 2027	\$ 1,304,048,447	
5. HONORARIOS TOTALES	\$ 428,565,404	100.00%
5.1 Honorarios 2025	\$ 78,059,682	
5.1 Honorarios 2026	\$ 296,192,104	
5.1 Honorarios 2027	\$ 54,313,618	
6 ANTICIPOS	\$ 0	
7 RECURSOS A ADMINISTRAR DESEMBOLSADOS 2025	\$ 1,874,182,046	100.00%
1. Desembolso N°1	\$ 937,091,023	50.00%
1. Desembolso N°2	\$ 937,091,023	50.00%
8 RECURSOS A ADMINISTRAR DESEMBOLSADOS 2026	\$ 7,111,455,069	100.00%
1. Desembolso N°3	\$ 2,133,436,521	30.00%
1. Desembolso N°4	\$ 2,844,582,028	40.00%
1. Desembolso N°5	\$ 2,133,436,520	30.00%
9 RECURSOS A ADMINISTRAR DESEMBOLSADOS 2027	\$ 0	0.00%
1. Desembolso N°1	\$ 0	0.00%
1. Desembolso N°2	\$ 0	0.00%

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente

www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900





EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE
CONTRATO

Código: GS-F-07

Versión: 01

Fecha: marzo de 2020

Página 46 de 47

8. RECURSOS POR PAGAR - PENDIENTES DE DESEMBOLSAR A LA CUENTA IDEA.	\$ 1,304,048,447	12.67%
10. RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN EJECUTADOS (A) VIG 2025	\$ 1,862,928,224	99.40%
10.1 23 al 30 de septiembre de 2025	\$ 156,826,221	8.37%
10.2 01 al 31 de octubre de 2025	\$ 571,441,226	30.49%
10.3 01 al 30 de noviembre de 2025	\$ 568,603,642	30.34%
10.4 01 al 31 de diciembre de 2025	\$ 566,057,135	30.20%
11. RECURSOS POR EJECUTAR	\$ 11,253,822	0.60%
12. VALOR HONORARIOS ADMINISTRADOS VIG 2025	\$ 77,590,961	99.40%
12.1 23 al 30 de septiembre de 2025	\$ 6,531,812	8.37%
12.2 01 al 31 de octubre de 2025	\$ 23,800,527	30.49%
12.3 01 al 30 de noviembre de 2025	\$ 23,682,342	30.34%
12.4 01 al 31 de diciembre de 2025	\$ 23,576,280	30.20%
13. HONORARIOS POR PAGAR - PENDIENTES DE DESEMBOLSAR A LA ESO	\$ 468,722	0.60%
14. RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN EJECUTADOS (A) VIG 2026	\$ 3,649,995,948	51.33%
14.1 01 al 31 de enero de 2026	\$ 706,988,446	9.94%
14.2 01 al 28 de febrero de 2026	\$ 706,988,446	9.94%
14.3 01 al 31 de marzo de 2026	\$ 706,988,446	9.94%
14.4 01 al 30 de abril de 2026	\$ 764,515,305	10.75%
14.5 01 al 10 de mayo 2026	\$ 764,515,305	10.75%
15. RECURSOS POR EJECUTAR	\$ 3,461,459,121	48.67%
16. VALOR HONORARIOS ADMINISTRADOS VIG 2026	\$ 152,022,332	51.33%
16.1 01 al 31 de enero de 2026	\$ 29,446,069	9.94%
16.2 01 al 28 de febrero de 2026	\$ 29,446,069	9.94%
16.3 01 al 31 de marzo de 2026	\$ 29,446,069	9.94%
16.4 01 al 30 de abril de 2026	\$ 31,842,063	10.75%
16.5 01 al 31 de mayo de 2026	\$ 31,842,062	10.75%
18. HONORARIOS POR PAGAR - PENDIENTES DE DESEMBOLSAR A LA ESO	\$ 144,169,771	48.67%

2. Cuenta bancaria

El contrato Interadministrativo No. 4600018457 de 2025 es manejado a través de la cuenta de ahorros No. 200-000-890 del IDEA para los recursos a administrar del contractual.

La cuenta de ahorros No. 240-00016-44 de Bancolombia para el pago de los honorarios del contrato.

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda El Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 000004611 0

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE GESTION Y SUPERVISION DE CONTRATO	Código: GS-F-07
		Versión: 01
		Fecha: marzo de 2020
		Página 47 de 47

3. Pago oportuno de proveedores

Los pagos se realizan de manera oportuna, una vez el contratista presenta su factura correspondiente, con los anexos respectivos.

III. COMPONENTE JURÍDICO

En el marco del contrato suscrito, se desarrollan además acciones jurídicas que de manera general se enmarcan en el acompañamiento y la asesoría jurídica, a los supervisores del contrato con que cuenta la ESO Rionegro S.A.S como a las diversas entidades públicas y privadas, que se relacionan de manera integral con la ejecución contractual, lo anterior con el fin de garantizar la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las diferentes actividades.

Durante este periodo de ejecución y conforme a las obligaciones planteadas en el mismo, no se presentaron reclamaciones de terceros, conflictos o desacuerdos, entre otras circunstancias que afectaran el presente contrato.

Por último, se verificó que los proveedores de la ESO Rionegro SAS, durante la ejecución de las actividades aquí descritas, desarrollaran sus obligaciones contractuales en el marco de la normatividad vigente. Esta revisión se efectuó con base en la información aportada por el contratista en el informe de ejecución y en lo solicitado por la supervisión cuando esto fue necesario.

Lo anterior, con el propósito de asegurar la calidad, pertinencia y oportunidad de los programas, proyectos y servicios que se desarrollan.

IV. ANEXOS

- Factura de Honorarios.

Cordialmente;

CLAUDIA MARIA ANGARITA GÓMEZ
 Gerente General

Proyectó: Estefanía López / Apoyo Supervisión Técnica

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

Elaboró: Juan Pablo Botero
Subgerencia Técnica

Revisó: Comité de Archivo
Marzo de 2020

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente

www.eso.gov.co
 Cra. 46 # 30 - 425
 Vereda El Rosal
 Rionegro, Antioquia
 57 (4) 520 40 60 ext. 1900



**EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S**Usuario Pago:
39453964
2272**NIT 900984614-9****COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-02346****Fecha de Pago:** 03-06-2026**Estado:** PAGADO**PAGADO A:
DESCRIPCIÓN:**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 890900286
PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO ENVIGADO DEPARTAMENTO**Otros:**

PARA AMPARAR EL PAGO DE LAS ESTAMPILLAS - ENVIGADO DPTO

Tipo Pago

PGNOR

Doc. Ref. : ESTAMPILLA PRO ENVIGADO DEPARTAMENTO

Vir Bruto: 6,438,000.00 **Vir Deducc.:** 0.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 6,438,000.00**DETALLE DE LOS BANCOS**

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
23 BANCO DE OCCIDENTE	471810721	TR	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 8	\$6,438,000.00
Total:				\$6,438,000.00


BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
YADIRA ZULUAGA SAENZ
TESORERA

"ESO - RIONEGRO SAS"

**EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S**Usuario Ordenó
1036961475

NIT 900984614-9

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-2272**Fecha/Estado****Comprobante:** 03 : CAUSACION ORDENES DE PAGO03/06/2026 **ORDENAI****TIPO PAGO:** Otros Pagos**CONTRATO:** PRO ENVIGADO DEPARTAMENTO**PAGADO A:** DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 890900286**DESCRIPCIÓN:** PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO ENVIGADO DEPARTAMENTO

Doc. Ref. : ESTAMPILLA PRO ENVIGADO DEPARTAMENTO

Vir Bruto: 6,438,000.00 **Vir Deducc.:** 0.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 6,438,000.00

REGISTRO PRESUPUESTAL					
#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción
1233	1563	9	99	9.03.72:	Pro U Envigado Gobernación
					Vir. x Código
					\$6,437,789.00
1233	1563	9	99	9.05.08:	Ajuste a la Unidad de Mil
					Vir. x Código
					\$211.00
TOTAL:					\$6,438,000.00

BIBIANA MARCELA ZUÑUAGA OTALVARO
SUBGERENTE ADMIN. FINANCIERAJHONATAN FABIAN CARDONA MUNERA
PROFESIONAL CONTABLEDANIEL BOTERO JARAMILLO
APOYO A LA GESTION ADMIN. FINANCIERA

"ESO - RIONEGRO SAS"

**EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S****Nit: 900984614-9**

Pág. 1 de 1

VIGENTE

1036924381

COMPROMISO NÚMERO : 1563

Fecha de Impresión:

02-Jun-2026

Fecha del Compromiso:

02/06/2026 10:17:22

Contrato	Proveedor/Contratista	Valor
PRO ENVIGADO DEPARTAMENTO	890900286 DE ANTIOQUIA DEPARTAMENTO	6,438,000.00
Tipo Compromiso: COMPROMISO GENERAL		
DESCRIPCIÓN: PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO ENVIGADO DEPARTAMENTO		
1036924381		

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	02/06/2026 10:17:22	6,438,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Depend	Código	Descripción	Vlr Reservado
1233	9	99	9.05.08	Ajuste a la Unidad de Mil	211.00
1233	9	99	9.03.72	Pro U Envigado Gobernación	6,437,789.00
Total:					6,438,000.00

BIBIANA MARCELA ZOLUAGA OTALVARO

SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NINGUNO *** **

NINGUNO *** **

"ESO - RIONEGRO SAS"



Fecha de Impresión: 02-Jun-2026

Fecha Disponibilidad: 02-Jun-2026

Certificado de Disponibilidad Nro: 1233

Fecha de Vencimiento: 31/12/2026

CERTIFICAN

Que en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Depend	Código	Fondo	Nombre	Vir Reservado	Nuevo Vir. Disponible
99	9.05.08	9	Ajuste a la Unidad de Mil	\$211.00	\$9,077.00
99	9.03.72	9	Pro U Envigado Gobernación	\$6,437,789.00	\$163.00
DEPOSITOS PROVISIONALES				Total:	\$6,438,000.00

Que se Reserva la suma de : Seis Millones Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Pesos.. (\$6,438,000.00)

Objeto del Gasto:

PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO ENVIGADO DEPARTAMENTO

BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO

SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NINGUNO *** **

NINGUNO *** **



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pag. 1 de :
01-Jun-2026 14:31:4
User:1553553

TESORERIA

Consolidado de Deducciones por Nit - Estado del Pago : ORDENADO
Entre las Fechas 01/05/2026 y 01/06/2026

Código	Retención	Base Retención	Valor Retención JURIDICO	Valor Retención NATURAL
DEDUCIBLE				
2204	ESTAMPILLA PRO ENVIGADO 0.4% DEPARTAMENTO	1,609,446,696	0	6,437,789
	NIT/CEDULA - NOMBRE			
1000410493	ESTRADA RENDON SALOME	4,911,411	0	19,646
1000913856	SOLANO PUERTA BRAIM	4,920,758	0	19,683
1001243844	AGUDELO ALVAREZ LAURA KATERIN	4,920,758	0	19,683
1001359882	GALEANO FLOREZ ANGIE LORENA	5,903,161	0	23,613
1001469039	CASTAÑO CASTAÑO MANUELA	6,766,042	0	27,064
1001774078	RESTREPO JARAMILLO JUAN ESTEBAN	4,920,758	0	19,683
1002420266	MOLINA AMARIS GABRIELA	8,947,731	0	35,791
1007108865	CASTAÑEDA HENAO KELLY JOHANA	4,911,411	0	19,646
1007243820	GARCIA BURITICA PAULA ANDREA	4,911,411	0	19,646
1007895846	FAJARDO CALDERON MARIA VALENTINA	5,866,746	0	23,467
1017124174	MANCO QUIROZ YEISON ANDRES	6,766,042	0	27,064
1017156729	OSPINA LONDOÑO ANA CATALINA	9,952,266	0	39,809
1017185910	PORRAS MUÑOZ ESTEFANIA	8,598,216	0	34,393
1017206043	TORRES ROLDAN ELISARAI	9,952,266	0	39,809
1017258358	IBARRA PATIÑO MANUELA UYENY	4,920,758	0	19,683
1019115053	RUIZ GARAVITO PAULA VALENTINA	9,952,266	0	39,809
1020425378	CASTRO MONSALVE JOHN FREDY	7,243,971	0	28,976
1020455900	RODRIGUEZ RESTREPO YULIANA	8,598,216	0	34,393
1020754968	LEIVA PAEZ EDGAR DAVID	15,620,832	0	62,483
1021922237	BERMUDEZ GOMEZ ANA SOFIA	4,920,758	0	19,683
1024578107	CASTAÑEDA SANTIAGO KAREN GISEL	8,598,216	0	34,393
1035282701	CASTAÑO PINEDA LAURA ALEJANDRA	10,737,724	0	42,951
1035284202	DAVID OSPINA MARIA ISABEL	8,598,216	0	34,393
1035421179	VASCO CORREA SERGIO ALEJANDRO	6,766,042	0	27,064
1035429844	ALVAREZ CADAVID SEBASTIAN	6,766,042	0	27,064
1035436003	JIMENEZ ALZAYE HENRY SANTIAGO	9,463,204	0	37,853
1036402782	GOMEZ CASTAÑO CAMILA	10,492,565	0	41,970
1036621634	BOTERO ARBOLEDA ALEXANDER DE JESUS	9,952,266	0	39,809
1036630901	ESTEVEZ HERRERA JULIAN	4,911,411	0	19,646
1036662425	GONZALEZ SALAS ANGELA MARIA	6,766,042	0	27,064
1036928399	GARCIA ATEHORTUA EDIZABETH	10,643,888	0	42,575
1036934320	ARBOLEDA GUTIERREZ LAURA MARIA	9,967,722	0	39,871
1036961230	RIOS ORTIZ PAOLA	8,743,958	0	34,976
1036962369	PULGARÍN OCAMPO SANTIAGO	7,301,043	0	29,205
1037580403	MARULANDA DUQUE CAMILO ANDRES	6,753,191	0	27,013
1037587090	RIOS MARTINEZ KAREN	9,952,266	0	39,809
1037607650	MORA VELASQUEZ JULIANA	4,920,758	0	19,683
1037624943	URAN BUITRAGO LUISA MARIA	10,500,000	0	42,000
1039447205	SIERRA ROLDAN JORGE MARIO	8,363,249	0	33,453
1039447333	ARIAS GALEANO NATALIA	6,753,191	0	27,013
1039450430	MUNERA LOPEZ MELIZA	8,598,216	0	34,393
1039462463	MACHADO VANEGAS JULIAN	12,014,626	0	48,059
1039471177	ZAPATA MONTOYA JUAN PABLO	9,952,266	0	39,809
1039688400	MONTIEL ESPINOSA YOFRE YUNIOR	19,355,102	0	77,420
1040040933	BUITRAGO LOAIZA YURY ANDREA	8,598,216	0	34,393
1044121493	GOMEZ URIBE STHEFANIA	9,782,142	0	39,129
1044502182	AGUDELO MESA VICTOR ADOLFO	9,717,141	0	38,868
1047469284	GONZALEZ CANTILLO FELIPE	9,933,363	0	39,733
1048016357	GARRO IBARRA LUISA FERNANDA	7,089,022	0	28,356



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pag. 2 de :
01-Jun-2026 14:31:4
User:1553553

TESORERIA

Consolidado de Deducciones por Nit - Estado del Pago : ORDENADO
Entre las Fechas 01/05/2026 y 01/06/2026

Código	Retención	Base Retención	Valor Retención JURIDICO	Valor Retención NATURAL
DEDUCIBLE				
2204	ESTAMPILLA PRO ENVIGADO 0.4% DEPARTAMENTO	1,609,446,696	0	6,437,789
	NIT/CEDULA - NOMBRE			
1066753460	LOPEZ CONDE LILIANA MARIA	6,766,042	0	27,064
1100697105	DIAZ SUAREZ RENNY DANIEL	8,594,117	0	34,376
1128265727	CADAVID GAVIRIA VALENTINA	9,952,266	0	39,809
1128275954	HERNANDEZ RAMOS YESSICA	8,598,216	0	34,393
1128280024	LOPEZ SEPULVEDA MANUELA	4,920,758	0	19,683
1128407759	OSORIO GARCIA ANDRES FELIPE	8,598,216	0	34,393
1128417392	ANGEL SANCHEZ DAVID	9,952,266	0	39,809
1128432690	PEREZ GIRALDO MANUELA	9,967,722	0	39,871
1128438182	FLOREZ OLARTE CAROLINA	9,952,266	0	39,809
1128483130	ALFONSO CELY STEFANNY	9,952,266	0	39,809
1152189815	ZULUAGA VASQUEZ JONATHAN	12,364,317	0	49,457
1152438269	RENTERIA ASPRILLA YULENNY	6,753,191	0	27,013
1152448928	PALACIO ROLDAN ESTEBAN	7,305,475	0	29,222
1152452537	JIMENEZ PEREZ KELLY	6,766,042	0	27,064
1152456321	GOMEZ OSPINA SANTIAGO	9,952,266	0	39,809
1152690163	ESTRADA CRUZ PAULINA	9,952,266	0	39,809
1152711435	MARTINEZ RIOS JESSICA	4,920,758	0	19,683
11806331	CORDOBA MORENO CARLOS MARIO	12,718,753	0	50,875
15320821	ARROYAVE BARRERA CAYETANO ALBERTO	9,886,941	0	39,548
15515613	ARIAS CADAVID DANIEL ALFONSO	8,598,216	0	34,393
18393796	HERRERA GOMEZ NESTOR FERNANDO	14,172,344	0	56,690
18619059	LOAIZA OCAMPO MAURICIO	8,581,885	0	34,328
32105935	BLANDON BERMUDEZ CAROLINA	9,933,364	0	39,733
32298540	ALVAREZ SERNA VIVIANA	16,613,679	0	66,455
3349862	PALACIO GONZALEZ SANTIAGO	11,583,000	0	46,332
39359488	JARAMILLO SIERRA NATALIA ANDREA	15,012,028	0	60,048
42690452	HERNANDEZ MARIN CRISTINA INES	10,416,302	0	41,665
42788314	MEJIA RESTREPO OLGA LUCIA	9,952,266	0	39,809
43040607	VALLEJO AVENDAÑO CLAUDIA PATRICIA	11,104,969	0	44,420
43167967	GIRALDO ALZATE XIOMARA	10,643,888	0	42,575
43200040	RICO SALAZAR MARIA PATRICIA	10,935,755	0	43,743
43264647	ARANGO OBANDO ELIZABETH CRISTINA	9,952,266	0	39,809
43493931	GIRALDO VELEZ LUZ DARY	9,952,266	0	39,809
43587116	PEREZ VELASQUEZ CLAUDIA CECILIA	8,598,216	0	34,393
43704981	RODRIGUEZ GOMEZ DIANA ALEJANDRA	4,920,758	0	19,683
43741875	MUNERA HENAO LINA MARIA	8,598,216	0	34,393
43808636	RENDON OSORIO SONIA YAMILE	6,766,042	0	27,064
43831231	HERNANDEZ BEDOYA YULIETH	9,213,470	0	36,854
43875509	CORREA ESCOBAR LINA MARCELA	9,677,082	0	38,708
43976106	DIOSA LONDOÑO LINA ISABEL	10,643,888	0	42,575
43979259	RENDON GRANADA CARMEN	6,650,383	0	26,602
43983447	JARAMILLO SILVA ANA MARIA	9,952,266	0	39,809
45753679	BERRIO CORTES LEILA JANNETT	8,598,216	0	34,393
700014527	AYALA SEGURO HAROL ANDRES	9,782,142	0	39,129
700101708	AGUDELO AGUDELO SANTIAGO	9,952,266	0	39,809
70116166	HENAO VALLEJO LUIS DIEGO	8,581,885	0	34,328
70256661	MORENO GONZALEZ ADRIAN FELIPE	8,598,216	0	34,393
70288587	RODRIGUEZ AGUDELO FREDY WILSON	8,598,216	0	34,393
71312845	VELÁSQUEZ LÓPEZ CARLOS ALBERTO	9,933,363	0	39,733



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pag. 3 de :
01-Jun-2026 14:31:4
User:1553553

TESORERIA

Consolidado de Deducciones por Nit - Estado del Pago : ORDENADO
Entre las Fechas 01/05/2026 y 01/06/2026

Código	Retención	Base Retención	Valor Retención JURIDICO	Valor Retención NATURAL
DEDUCIBLE				
2204	ESTAMPILLA PRO ENVIGADO 0.4% DEPARTAMENTO	1,609,446,696	0	6,437,789
	NIT/CEDULA - NOMBRE			
71376543	LOPEZ AGUIRRE JUAN SEBASTIAN	9,933,363	0	39,733
71664204	TOBON NARANJO CARLOS ALBERTO	4,911,411	0	19,646
71703953	OCHOA VASQUEZ CARLOS MARIO	10,830,945	0	43,324
71719088	PELAEZ MONTOYA LUIS FERNANDO	8,598,216	0	34,393
71778135	PEDRAZA OSORIO GUSTAVO ADOLFO	6,766,042	0	27,064
73131022	HERRERA PEREZ EFREN DE JESUS	11,580,977	0	46,324
74083907	NIÑO SILVA GABRIEL ALEJANDRO	7,225,392	0	28,902
79763688	BARRERA MORENO SAMUEL ENRIQUE	11,654,998	0	46,620
79821619	CALDERON COLORADO CRISTIAN	8,598,216	0	34,393
79898631	RAMIREZ SUAREZ LUIS ERNESTO	11,475,187	0	45,901
79976486	RODRIGUEZ ZARATE CESAR MAURICIO	12,134,640	0	48,538
80212757	RICARDO GOMEZ MAURICIO	7,177,135	0	28,709
80252477	MORALES NEIRA CARLOS YAIR	12,274,349	0	49,098
8029691	AGUDELO BOTERO JUAN DIEGO	11,299,109	0	45,196
8061850	VILLA ZAPATA JOAN CAMILO	6,766,042	0	27,064
8062729	MEJIA ENRIQUEZ JONATHAN DARIO	4,920,758	0	19,683
8100450	CARDONA ZAPATA ORLANDO ALEXIS	8,937,024	0	35,748
8101936	PADIERMA GARAVITO EWIN ANDRES	6,354,536	0	25,418
8430349	LOPEZ BERMUDEZ JUAN CARLOS	8,598,216	0	34,393
86071266	CAICEDO BARRERA GIOVANI ALFONSO	6,945,853	0	27,783
900285123	AVOLAR VIAJES Y TURISMO LIMITADA	230,606,542	922,426	0
900365212	4E S.A.S.	126,400,574	505,602	0
900497761	SEGURIDAD THOR LTDA	96,282,807	385,131	0
900636368	BIG APPLE PRODUCTIONS GROUP S.A.S	46,472,685	185,890	0
98512913	GOEZ URREA EDWIN DAVID	4,920,758	0	19,683
98551258	OSPINA JIMENEZ JOSE FERNANDO	8,031,847	0	32,128
98561204	RESTREPO ARANGO DAVID ANDRES	10,968,586	0	43,874
98623343	VELEZ CEBALLOS GABRIEL JAIME	9,952,266	0	39,809
98667835	ALVAREZ PARRA LEONARDO JOSE	12,317,399	0	49,270
98671478	ARANGO ALVAREZ JUAN CARLOS	9,782,142	0	39,129
98712280	TABARES TOBON JOHN DEIVIS	6,840,818	0	27,364
Total General:			0.00	6,437,789.00

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA NIT:890900286-0		GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DECLARACIÓN ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO (IUE)		Código: FO-M8-P6-057 Versión: 02 Fecha de aprobación: 12/08/2024 Número de formulario: EPDIUE-0000000908	
PERIODO GRAVABLE	1. AÑO 2026 2. MES ENE FEB MAR ABRIL MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC ☐ ☐ ☐ ☐ ☒ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐				
INFORMACIÓN GENERAL DEL RESPONSABLE	3. TIPO DE DECLARACIÓN: NORMAL ☒ EXTEMPORÁNEA ☐ CORRECCIÓN ☐ NO. RADICADO FECHA DE CORRECCIÓN				
	4. RAZÓN SOCIAL EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. - ESO RIONEGRO S.A.S.			5. CÉDULA O NIT 900984614	
	6. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CR 46 30 425, RIONEGRO, ANTIOQUIA			7. MUNICIPIO RIONEGRO	
	8. TELÉFONO 5204060		9. CELULAR		10. CORREO ELECTRÓNICO contabilidad@eso.gov.co
LIQUIDACIÓN PRIVADA RETENCIÓN ESTAMPILLA	11.Descripción Estampilla		12.Base Gravable	13.Tarifa	14.Valor de la Retención
	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO (I.U.E)		\$1.609.446.696	0,4%	\$6.438.000
	15.Total valor a cargo por estampillas en el periodo				\$6.438.000
	16. Valor Sanciones				\$0
	17. Valor Intereses				\$0
	18.TOTAL DECLARACIÓN (Renglón 15 + Renglón 16 + Renglón 17)				\$6.438.000
	19. Valor cancelado declaración inicial (normal)				\$0
	20.TOTAL A PAGAR (Renglón 18 - Renglón 19)				\$6.438.000
FIRMAS	BAJO MI RESPONSABILIDAD CERTIFICO LA VERACIDAD DE LOS DATOS AQUÍ CONSIGNADOS				
	21.REPRESENTANTE LEGAL		NOMBRE CLAUDIA MARIA ANGARITA GOMEZ CC No. 42881990 FIRMA _____		
	22. CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL		NOMBRE ALEJANDRO QUINTERO MONTOYA CC No. 15443136 FIRMA _____		
			T.P No 134379T CON SALVEDADES ☐		
ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN					
FECHA RECIBIDO			DÍA	MES	AÑO
RADICADO					
FUNCIONARIO QUE RECIBE					
ANEXA MEDIOS MAGNÉTICOS			SI		NO



Estado del pago

Aprobado

Referencia	EPDIUE-0000000908
Moneda	COP
Valor	\$ 6.438.000,00
Pagado en	2026-06-03 15:35:43
Método/Franquicia	Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)
Autorización	362104891
Recibo	1748618408

✓ EPDIUE-0000000908: Aprobada 19 segundos antes



Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Línea

Empresa: EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE SAS ESO RIO
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica No. Identificación: 900984614
Generado por: YADIRA ZULUAGA SAENZ

A continuación el detalle de: Pagos Virtuales PSE - Pagar

Nro. Autorización 019167
Empresa: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - Referencia de pago EPDIUE-0000000908.
Factura 1748618408
Referencia de Pago 1 0
Valor a Pagar \$6,438,000.00
Fecha Transacción 2026/06/03
Estado Exitosa
Tipo Producto Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen AHO0721
Nro. Producto *****0721

**EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S**

Usuario Pago:
39453964
2273

NIT 900984614-9**COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-02351****Fecha de Pago:** 03-06-2026**Estado:** PAGADO**PAGADO A:
DESCRIPCIÓN:**

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 890900286
PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR DEPARTAMENTO

Otros:

PARA AMPARAR EL PAGO DE LAS ESTAMPILLAS - ADULTO DPTO

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR DEPARTAMENTO

Vir Bruto: 32,189,000.00 **Vir Deducc.:** 0.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 32,189,000.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
23 BANCO DE OCCIDENTE	471810721	TR	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 8	\$32,189,000.00
Total:				\$32,189,000.00


BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTÁLVARO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


YADIRA ZULUAGA SAENZ
TESORERA

"ESO - RIONEGRO SAS"

**EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S**Usuario Ordenó
1036961475

NIT 900984614-9

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-2273**Fecha/Estado****Comprobante:** 03 : CAUSACION ORDENES DE PAGO03/06/2026 **ORDENA****TIPO PAGO:** Otros Pagos**CONTRATO:** PRO ADULTO MAYOR**PAGADO A:** DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 890900286**DESCRIPCIÓN:** PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR DEPARTAMENTO

Doc. Ref. : ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR DEPARTAMENTO

Vir Bruto: 32,189,000.00 **Vir Deducc.:** 0.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 32,189,000.00**REGISTRO PRESUPUESTAL**

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vir. x Código
1230	1560	9	99	9.03.69:	Pro Adulto Mayor Gobernación	\$32,188,915.00
1230	1560	9	99	9.05.08:	Ajuste a la Unidad de Mil	\$85.00

TOTAL: **\$32,189,000.00**BIBIANA MARCELA ZUQUAGA OTALVARO
SUBGERENTE ADMIN. FINANCIERAJHONATAN FABIAN CARDONA MUNERA
PROFESIONAL CONTABLEDANIEL BOTERO JARAMILLO
APOYO A LA GESTION ADMIN. FINANCIERA

"ESO - RIONEGRO SAS"

**EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S****Nit: 900984614-9**

Pág. 1 de 1

VIGENTE

1036924381

COMPROMISO NÚMERO : 1560

Fecha de Impresión:

02-Jun-2026

Fecha del Compromiso:

02/06/2026 10:11:43

Contrato	Proveedor/Contratista	Valor
PRO ADULTO MAYOR	890900286 DE ANTIOQUIA DEPARTAMENTO	32,189,000.00
Tipo Compromiso:	COMPROMISO GENERAL	
DESCRIPCIÓN:	PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR DEPARTAMENTO	

1036924381

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	02/06/2026 10:11:43	32,189,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Depend	Código	Descripción	Vlr Reservado
1230	9	99	9.05.08	Ajuste a la Unidad de Mil	85.00
1230	9	99	9.03.69	Pro Adulto Mayor Gobernación	32,188,915.00
Total:					32,189,000.00

BIBIANA MARCELA ZUÑIGA OTALVARO

SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NINGUNO *** **

NINGUNO *** **

"ESO - RIONEGRO SAS"

**Fecha de Impresión:** 02-Jun-2026
Fecha Disponibilidad: 02-Jun-2026**Certificado de Disponibilidad Nro: 1230**
Fecha de Vencimiento: 31/12/2026**CERTIFICAN**

Que en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Depend	Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado	Nuevo Vlr. Disponible
99	9.05.08	9	Ajuste a la Unidad de Mil	\$85.00	\$9,866.00
99	9.03.69	9	Pro Adulto Mayor Gobernación	\$32,188,915.00	\$63.00

DEPOSITOS PROVISIONALES**Total: \$32,189,000.00**

Que se Reserva la suma de : Treinta y Dos Millones Ciento Ochenta y Nueve Mil Pesos..
(\$32,189,000.00)

Objeto del Gasto:

PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR DEPARTAMENTO


BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO

SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NINGUNO *** **

NINGUNO *** **



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pag. 1 de :
01-Jun-2026 14:24:0
User:1553553

TESORERIA

Consolidado de Deducciones por Nit - Estado del Pago : ORDENADO
Entre las Fechas 01/05/2026 y 01/06/2026

Código	Retención	Base Retención	Valor Retención JURIDICO	Valor Retención NATURAL
DEDUCIBLE				
2201	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR DEPARTAMENTO ANTIOQUIA 2%	1,609,446,696	0	32,188,915
	NIT/CEDULA - NOMBRE			
1000410493	ESTRADA RENDON SALOME	4,911,411	0	98,228
1000913856	SOLANO PUERTA BRAIM	4,920,758	0	98,415
1001243844	AGUDELO ALVAREZ LAURA KATERIN	4,920,758	0	98,415
1001359882	GALEANO FLOREZ ANGIE LORENA	5,903,161	0	118,063
1001469039	CASTAÑO CASTAÑO MANUELA	6,766,042	0	135,321
1001774078	RESTREPO JARAMILLO JUAN ESTEBAN	4,920,758	0	98,415
1002420266	MOLINA AMARIS GABRIELA	8,947,731	0	178,954
1007108865	CASTAÑEDA HENAO KELLY JOHANA	4,911,411	0	98,228
1007243820	GARCIA BURITICA PAULA ANDREA	4,911,411	0	98,228
1007895846	FAJARDO CALDERON MARIA VALENTINA	5,866,746	0	117,335
1017124174	MANCO QUIROZ YEISON ANDRES	6,766,042	0	135,321
1017156729	OSPINA LONDOÑO ANA CATALINA	9,952,266	0	199,045
1017185910	PORRAS MUÑOZ ESTEFANIA	8,598,216	0	171,964
1017206043	TORRES ROLDAN ELISARAI	9,952,266	0	199,045
1017258358	IBARRA PATIÑO MANUELA UYENY	4,920,758	0	98,415
1019115053	RUIZ GARAVITO PAULA VALENTINA	9,952,266	0	199,045
1020425378	CASTRO MONSALVE JOHN FREDY	7,243,971	0	144,880
1020455900	RODRIGUEZ RESTREPO YULIANA	8,598,216	0	171,964
1020754968	LEIVA PAEZ EDGAR DAVID	15,620,832	0	312,416
1021922237	BERMUDEZ GOMEZ ANA SOFIA	4,920,758	0	98,415
1024578107	CASTAÑEDA SANTIAGO KAREN GISEL	8,598,216	0	171,964
1035282701	CASTAÑO PINEDA LAURA ALEJANDRA	10,737,724	0	214,754
1035284202	DAVID OSPINA MARIA ISABEL	8,598,216	0	171,964
1035421179	VASCO CORREA SERGIO ALEJANDRO	6,766,042	0	135,321
1035429844	ALVAREZ CADAVID SEBASTIAN	6,766,042	0	135,321
1035436003	JIMENEZ ALZAYE HENRY SANTIAGO	9,463,204	0	189,264
1036402782	GOMEZ CASTAÑO CAMILA	10,492,565	0	209,851
1036621634	BOTERO ARBOLEDA ALEXANDER DE JESUS	9,952,266	0	199,045
1036630901	ESTEVEZ HERRERA JULIAN	4,911,411	0	98,228
1036662425	GONZALEZ SALAS ANGELA MARIA	6,766,042	0	135,321
1036928399	GARCIA ATEHORTUA EDIZABETH	10,643,888	0	212,877
1036934320	ARBOLEDA GUTIERREZ LAURA MARIA	9,967,722	0	199,355
1036961230	RIOS ORTIZ PAOLA	8,743,958	0	174,879
1036962369	PULGARÍN OCAMPO SANTIAGO	7,301,043	0	146,021
1037580403	MARULANDA DUQUE CAMILO ANDRES	6,753,191	0	135,064
1037587090	RIOS MARTINEZ KAREN	9,952,266	0	199,045
1037607650	MORA VELASQUEZ JULIANA	4,920,758	0	98,415
1037624943	URAN BUITRAGO LUISA MARIA	10,500,000	0	210,000
1039447205	SIERRA ROLDAN JORGE MARIO	8,363,249	0	167,265
1039447333	ARIAS GALEANO NATALIA	6,753,191	0	135,064
1039450430	MUNERA LOPEZ MELIZA	8,598,216	0	171,964
1039462463	MACHADO VANEGAS JULIAN	12,014,626	0	240,292
1039471177	ZAPATA MONTOYA JUAN PABLO	9,952,266	0	199,045
1039688400	MONTIEL ESPINOSA YOFRE YUNIOR	19,355,102	0	387,102
1040040933	BUITRAGO LOAIZA YURY ANDREA	8,598,216	0	171,964
1044121493	GOMEZ URIBE STEFANIA	9,782,142	0	195,643
1044502182	AGUDELO MESA VICTOR ADOLFO	9,717,141	0	194,343
1047469284	GONZALEZ CANTILLO FELIPE	9,933,363	0	198,667
1048016357	GARRO IBARRA LUISA FERNANDA	7,089,022	0	141,780



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pag. 2 de :
01-Jun-2026 14:24:0
User:1553553

TESORERIA

Consolidado de Deducciones por Nit - Estado del Pago : ORDENADO
Entre las Fechas 01/05/2026 y 01/06/2026

Código	Retención	Base Retención	Valor Retención JURIDICO	Valor Retención NATURAL
DEDUCIBLE				
2201	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR DEPARTAMENTO ANTIOQUIA 2%	1,609,446,696	0	32,188,915
	NIT/CEDULA - NOMBRE			
1066753460	LOPEZ CONDE LILIANA MARIA	6,766,042	0	135,321
1100697105	DIAZ SUAREZ RENNY DANIEL	8,594,117	0	171,883
1128265727	CADAVID GAVIRIA VALENTINA	9,952,266	0	199,045
1128275954	HERNANDEZ RAMOS YESSICA	8,598,216	0	171,964
1128280024	LOPEZ SEPULVEDA MANUELA	4,920,758	0	98,415
1128407759	OSORIO GARCIA ANDRES FELIPE	8,598,216	0	171,964
1128417392	ANGEL SANCHEZ DAVID	9,952,266	0	199,045
1128432690	PEREZ GIRALDO MANUELA	9,967,722	0	199,355
1128438182	FLOREZ OLARTE CAROLINA	9,952,266	0	199,045
1128483130	ALFONSO CELY STEFANNY	9,952,266	0	199,045
1152189815	ZULUAGA VASQUEZ JONATHAN	12,364,317	0	247,286
1152438269	RENTERIA ASPRILLA YULENNY	6,753,191	0	135,064
1152448928	PALACIO ROLDAN ESTEBAN	7,305,475	0	146,110
1152452537	JIMENEZ PEREZ KELLY	6,766,042	0	135,321
1152456321	GOMEZ OSPINA SANTIAGO	9,952,266	0	199,045
1152690163	ESTRADA CRUZ PAULINA	9,952,266	0	199,045
1152711435	MARTINEZ RIOS JESSICA	4,920,758	0	98,415
11806331	CORDOBA MORENO CARLOS MARIO	12,718,753	0	254,375
15320821	ARROYAVE BARRERA CAYETANO ALBERTO	9,886,941	0	197,739
15515613	ARIAS CADAVID DANIEL ALFONSO	8,598,216	0	171,964
18393796	HERRERA GOMEZ NESTOR FERNANDO	14,172,344	0	283,447
18619059	LOAIZA OCAMPO MAURICIO	8,581,885	0	171,638
32105935	BLANDON BERMUDEZ CAROLINA	9,933,364	0	198,667
32298540	ALVAREZ SERNA VIVIANA	16,613,679	0	332,273
3349862	PALACIO GONZALEZ SANTIAGO	11,583,000	0	231,660
39359488	JARAMILLO SIERRA NATALIA ANDREA	15,012,028	0	300,240
42690452	HERNANDEZ MARIN CRISTINA INES	10,416,302	0	208,326
42788314	MEJIA RESTREPO OLGA LUCIA	9,952,266	0	199,045
43040607	VALLEJO AVENDAÑO CLAUDIA PATRICIA	11,104,969	0	222,099
43167967	GIRALDO ALZATE XIOMARA	10,643,888	0	212,877
43200040	RICO SALAZAR MARIA PATRICIA	10,935,755	0	218,715
43264647	ARANGO OBANDO ELIZABETH CRISTINA	9,952,266	0	199,045
43493931	GIRALDO VELEZ LUZ DARY	9,952,266	0	199,045
43587116	PEREZ VELASQUEZ CLAUDIA CECILIA	8,598,216	0	171,964
43704981	RODRIGUEZ GOMEZ DIANA ALEJANDRA	4,920,758	0	98,415
43741875	MUNERA HENAO LINA MARIA	8,598,216	0	171,964
43808636	RENDON OSORIO SONIA YAMILE	6,766,042	0	135,321
43831231	HERNANDEZ BEDOYA YULIETH	9,213,470	0	184,270
43875509	CORREA ESCOBAR LINA MARCELA	9,677,082	0	193,541
43976106	DIOSA LONDOÑO LINA ISABEL	10,643,888	0	212,877
43979259	RENDON GRANADA CARMEN	6,650,383	0	133,008
43983447	JARAMILLO SILVA ANA MARIA	9,952,266	0	199,045
45753679	BERRIO CORTES LEILA JANNETT	8,598,216	0	171,964
700014527	AYALA SEGURO HAROL ANDRES	9,782,142	0	195,643
700101708	AGUDELO AGUDELO SANTIAGO	9,952,266	0	199,045
70116166	HENAO VALLEJO LUIS DIEGO	8,581,885	0	171,638
70256661	MORENO GONZALEZ ADRIAN FELIPE	8,598,216	0	171,964
70288587	RODRIGUEZ AGUDELO FREDY WILSON	8,598,216	0	171,964
71312845	VELÁSQUEZ LÓPEZ CARLOS ALBERTO	9,933,363	0	198,667



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pag. 3 de :
01-Jun-2026 14:24:0
User:1553553

TESORERIA

Consolidado de Deducciones por Nit - Estado del Pago : ORDENADO
Entre las Fechas 01/05/2026 y 01/06/2026

Código	Retención	Base Retención	Valor Retención JURIDICO	Valor Retención NATURAL
DEDUCIBLE				
2201	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR DEPARTAMENTO ANTIOQUIA 2%	1,609,446,696	0	32,188,915
	NIT/CEDULA - NOMBRE			
71376543	LOPEZ AGUIRRE JUAN SEBASTIAN	9,933,363	0	198,667
71664204	TOBON NARANJO CARLOS ALBERTO	4,911,411	0	98,228
71703953	OCHOA VASQUEZ CARLOS MARIO	10,830,945	0	216,619
71719088	PELAEZ MONTOYA LUIS FERNANDO	8,598,216	0	171,964
71778135	PEDRAZA OSORIO GUSTAVO ADOLFO	6,766,042	0	135,321
73131022	HERRERA PEREZ EFREN DE JESUS	11,580,977	0	231,620
74083907	NIÑO SILVA GABRIEL ALEJANDRO	7,225,392	0	144,508
79763688	BARRERA MORENO SAMUEL ENRIQUE	11,654,998	0	233,100
79821619	CALDERON COLORADO CRISTIAN	8,598,216	0	171,964
79898631	RAMIREZ SUAREZ LUIS ERNESTO	11,475,187	0	229,503
79976486	RODRIGUEZ ZARATE CESAR MAURICIO	12,134,640	0	242,692
80212757	RICARDO GOMEZ MAURICIO	7,177,135	0	143,542
80252477	MORALES NEIRA CARLOS YAIR	12,274,349	0	245,487
8029691	AGUDELO BOTERO JUAN DIEGO	11,299,109	0	225,982
8061850	VILLA ZAPATA JOAN CAMILO	6,766,042	0	135,321
8062729	MEJIA ENRIQUEZ JONATHAN DARIO	4,920,758	0	98,415
8100450	CARDONA ZAPATA ORLANDO ALEXIS	8,937,024	0	178,740
8101936	PADIERMA GARAVITO EWIN ANDRES	6,354,536	0	127,091
8430349	LOPEZ BERMUDEZ JUAN CARLOS	8,598,216	0	171,964
86071266	CAICEDO BARRERA GIOVANI ALFONSO	6,945,853	0	138,917
900285123	AVOLAR VIAJES Y TURISMO LIMITADA	230,606,542	4,612,131	0
900365212	4E S.A.S.	126,400,574	2,528,011	0
900497761	SEGURIDAD THOR LTDA	96,282,807	1,925,656	0
900636368	BIG APPLE PRODUCTIONS GROUP S.A.S	46,472,685	929,453	0
98512913	GOEZ URREA EDWIN DAVID	4,920,758	0	98,415
98551258	OSPINA JIMENEZ JOSE FERNANDO	8,031,847	0	160,637
98561204	RESTREPO ARANGO DAVID ANDRES	10,968,586	0	219,372
98623343	VELEZ CEBALLOS GABRIEL JAIME	9,952,266	0	199,045
98667835	ALVAREZ PARRA LEONARDO JOSE	12,317,399	0	246,348
98671478	ARANGO ALVAREZ JUAN CARLOS	9,782,142	0	195,643
98712280	TABARES TOBON JOHN DEIVIS	6,840,818	0	136,816
Total General:			0.00	32,188,915.00

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA NIT:890900286-0		GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DECLARACIÓN ESTAMPILLA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR		Código: FO-M8-P6-053 Versión: 02 Fecha de aprobación: 12/08/2024 Número de formulario: EAM-0000000794	
PERIODO GRAVABLE	1. AÑO 2026 2. MES ENE FEB MAR ABRIL MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC X				
INFORMACIÓN GENERAL DEL RESPONSABLE	3. TIPO DE DECLARACIÓN: NORMAL ☒ EXTEMPORÁNEA ☐ CORRECCIÓN ☐ NO. RADICADO				FECHA DE CORRECCIÓN
	4. RAZÓN SOCIAL EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. - ESO RIONEGRO S.A.S.				5. CÉDULA O NIT 900984614
	6. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CR 46 30 425, RIONEGRO, ANTIOQUIA				7. MUNICIPIO RIONEGRO
	8. TELÉFONO 5204060		9. CELULAR		10. CORREO ELECTRÓNICO contabilidad@eso.gov.co
LIQUIDACIÓN PRIVADA RETENCIÓN ESTAMPILLA	11.Descripción Estampilla		12.Base Gravable	13.Tarifa	14.Valor de la Retención
	BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR		\$1.609.446.696	2%	\$32.189.000
	15.Total valor a cargo por estampillas en el periodo				\$32.189.000
	16. Valor Sanciones				\$0
	17. Valor Intereses				\$0
	18.TOTAL DECLARACIÓN (Renglón 15 + Renglón 16 + Renglón 17)				\$32.189.000
	19. Valor cancelado declaración inicial (normal)				\$0
	20.TOTAL A PAGAR (Renglón 18 - Renglón 19)				\$32.189.000
FIRMAS	BAJO MI RESPONSABILIDAD CERTIFICO LA VERACIDAD DE LOS DATOS AQUÍ CONSIGNADOS				
	21.REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	CLAUDIA MARIA ANGARITA GOMEZ		
		CC No.	42881990		
	22. CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL	FIRMA			
NOMBRE		ALEJANDRO QUINTERO MONTOYA			
CC No.		15443136			
	FIRMA				
	T.P No	134379T		CON SALVEDADES ☐	
ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN					
FECHA RECIBIDO			DÍA	MES	AÑO
RADICADO					
FUNCIONARIO QUE RECIBE					
ANEXA MEDIOS MAGNÉTICOS	SI		NO		

Firmado



2026-06-03T08:39:26-05:00

Fecha Acuse de Recibo

Estado del pago

Aprobado

Referencia	EAM-0000000794
Moneda	COP
Valor	\$ 32.189.000,00
Pagado en	2026-06-03 15:46:50
Método/Franquicia	Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)
Autorización	362143012
Recibo	1748621393



EAM-0000000794: Aprobada 15 segundos antes



Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Línea

Empresa: EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE SAS ESO RIO
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica No. Identificación: 900984614
Generado por: YADIRA ZULUAGA SAENZ

A continuación el detalle de: Pagos Virtuales PSE - Pagar

Nro. Autorización 584943
Empresa: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - Referencia de pago EAM-0000000794.
Factura 1748621393
Referencia de Pago 1 0
Valor a Pagar \$32,189,000.00
Fecha Transacción 2026/06/03
Estado Exitosa
Tipo Producto Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen AHO0721
Nro. Producto *****0721

**EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S**Usuario Pago:
39453964
2271**NIT 900984614-9****COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-02353****Fecha de Pago:** 03-06-2026**Estado:** PAGADO**PAGADO A:
DESCRIPCIÓN:**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 890900286
PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO IU DIGITAL DEPARTAMENTO**Otros:**

PARA AMPARAR EL PAGO DE LAS ESTAMPILLAS - IU DIGITAL DPTO

**Tipo Pago
PGNOR**

Doc. Ref. : ESTAMPILLA PRO IU DIGITAL DEPARTAMENTO

Vir Bruto: 6,524,000.00 **Vir Deducc.:** 0.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 6,524,000.00**DETALLE DE LOS BANCOS**

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
23 BANCO DE OCCIDENTE	471810721	TR	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 8	\$6,524,000.00
Total:				\$6,524,000.00

BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIEROYADIRA ZULUAGA SAENZ
TESORERA

"ESO - RIONEGRO SAS"

**EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S**Usuario Ordenó
1036961475

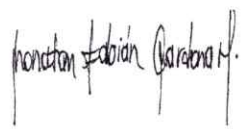
NIT 900984614-9

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-2271**Fecha/Estado****Comprobante:** 03 : CAUSACION ORDENES DE PAGO03/06/2026 **ORDENAI****TIPO PAGO:** Otros Pagos**CONTRATO:** PRO IU DIGITAL DEPARTAMENTO**PAGADO A:** DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 890900286**DESCRIPCIÓN:** PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO IU DIGITAL DEPARTAMENTO

Doc. Ref. : ESTAMPILLA PRO IU DIGITAL DEPARTAMENTO

Vir Bruto: 6,524,000.00 **Vir Deducc.:** 0.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 6,524,000.00

REGISTRO PRESUPUESTAL					
#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción
1234	1564	9	99	9.03.74:Pro U Digital	
					Vir. x Código
					\$6,524,000.00
TOTAL:					\$6,524,000.00


BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO
SUBGERENTE ADMIN. FINANCIERA
JHONATAN FABIAN CARDONA MUNERA
PROFESIONAL CONTABLE
DANIEL BOTERO JARAMILLO
APOYO A LA GESTION ADMIN. FINANCIERA

"ESO - RIONEGRO SAS"

**EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S****Nit: 900984614-9**

Pág. 1 de 1

VIGENTE

1036924381

COMPROMISO NÚMERO : 1564

Fecha de Impresión:

02-Jun-2026

Fecha del Compromiso:

02/06/2026 10:19:43

Contrato	Proveedor/Contratista	Valor
PRO IU DIGITAL DEPARTAMENTO	890900286 DE ANTIOQUIA DEPARTAMENTO	6,524,000.00
Tipo Compromiso: COMPROMISO GENERAL		
DESCRIPCIÓN: PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO IU DIGITAL DEPARTAMENTO		

1036924381

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	02/06/2026 10:19:43	6,524,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Depend	Código	Descripción	Vlr Reservado
1234	9	99	9.03.74	Pro U Digital	6,524,000.00
Total:					6,524,000.00

BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO

SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NINGUNO *** **

NINGUNO *** **

"ESO - RIONEGRO SAS"



Fecha de Impresión: 02-Jun-2026
Fecha Disponibilidad: 02-Jun-2026

Certificado de Disponibilidad Nro: 1234
Fecha de Vencimiento: 31/12/2026

CERTIFICAN

Que en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Depend	Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado	Nuevo Vlr. Disponible
99	9.03.74	9	Pro U Digital	\$6,524,000.00	\$1,473.00
DEPOSITOS PROVISIONALES				Total: \$6,524,000.00	

Que se Reserva la suma de : Seis Millones Quinientos Veinte y Cuatro Mil Pesos..
(\$6,524,000.00)

Objeto del Gasto:

PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO IU DIGITAL DEPARTAMENTO


BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTÁLVARO

SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NINGUNO *** **

NINGUNO *** **



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pag. 1 de 1
01-Jun-2026 14:33:5
User:1553553

TESORERIA

Consolidado de Deducciones por Nit - Estado del Pago : ORDENADO
Entre las Fechas 01/05/2026 y 01/06/2026

Código	Retención	Base Retención	Valor Retención JURIDICO	Valor Retención NATURAL
DEDUCIBLE				
2207	ESTAMPILLA PRO IU DIGITAL DE ANTIOQUIA DEL 0.4%	1,631,114,981	0	6,524,462
	NIT/CEDULA - NOMBRE			
1000410493	ESTRADA RENDON SALOME	4,911,411	0	19,646
1000913856	SOLANO PUERTA BRAIM	4,920,758	0	19,683
1001243844	AGUDELO ALVAREZ LAURA KATERIN	4,920,758	0	19,683
1001359882	GALEANO FLOREZ ANGIE LORENA	5,903,161	0	23,613
1001469039	CASTAÑO CASTAÑO MANUELA	6,766,042	0	27,064
1001774078	RESTREPO JARAMILLO JUAN ESTEBAN	4,920,758	0	19,683
1002420266	MOLINA AMARIS GABRIELA	8,947,731	0	35,791
1007108865	CASTAÑEDA HENAO KELLY JOHANA	4,911,411	0	19,646
1007243820	GARCIA BURITICA PAULA ANDREA	4,911,411	0	19,646
1007895846	FAJARDO CALDERON MARIA VALENTINA	5,866,746	0	23,467
1017124174	MANCO QUIROZ YEISON ANDRES	6,766,042	0	27,064
1017156729	OSPINA LONDOÑO ANA CATALINA	9,952,266	0	39,809
1017185910	PORRAS MUÑOZ ESTEFANIA	8,598,216	0	34,393
1017206043	TORRES ROLDAN ELISARAI	9,952,266	0	39,809
1017258358	IBARRA PATIÑO MANUELA UYENY	4,920,758	0	19,683
1019115053	RUIZ GARAVITO PAULA VALENTINA	9,952,266	0	39,809
1020425378	CASTRO MONSALVE JOHN FREDY	7,243,971	0	28,976
1020455900	RODRIGUEZ RESTREPO YULIANA	8,598,216	0	34,393
1020754968	LEIVA PAEZ EDGAR DAVID	15,620,832	0	62,483
1021922237	BERMUDEZ GOMEZ ANA SOFIA	4,920,758	0	19,683
1024578107	CASTAÑEDA SANTIAGO KAREN GISEL	8,598,216	0	34,393
1035282701	CASTAÑO PINEDA LAURA ALEJANDRA	10,737,724	0	42,951
1035284202	DAVID OSPINA MARIA ISABEL	8,598,216	0	34,393
1035421179	VASCO CORREA SERGIO ALEJANDRO	6,766,042	0	27,064
1035429844	ALVAREZ CADAVID SEBASTIAN	6,766,042	0	27,064
1035436003	JIMENEZ ALZAYE HENRY SANTIAGO	9,463,204	0	37,853
1036402782	GOMEZ CASTAÑO CAMILA	10,492,565	0	41,970
1036621634	BOTERO ARBOLEDA ALEXANDER DE JESUS	9,952,266	0	39,809
1036630901	ESTEVEZ HERRERA JULIAN	4,911,411	0	19,646
1036662425	GONZALEZ SALAS ANGELA MARIA	6,766,042	0	27,064
1036928399	GARCIA ATEHORTUA EDIZABETH	10,643,888	0	42,575
1036934320	ARBOLEDA GUTIERREZ LAURA MARIA	9,967,722	0	39,871
1036961230	RIOS ORTIZ PAOLA	8,743,958	0	34,976
1036962369	PULGARÍN OCAMPO SANTIAGO	7,301,043	0	29,205
1037580403	MARULANDA DUQUE CAMILO ANDRES	6,753,191	0	27,013
1037587090	RIOS MARTINEZ KAREN	9,952,266	0	39,809
1037607650	MORA VELASQUEZ JULIANA	4,920,758	0	19,683
1037624943	URAN BUITRAGO LUISA MARIA	10,500,000	0	42,000
1039447205	SIERRA ROLDAN JORGE MARIO	8,363,249	0	33,453
1039447333	ARIAS GALEANO NATALIA	6,753,191	0	27,013
1039450430	MUNERA LOPEZ MELIZA	8,598,216	0	34,393
1039462463	MACHADO VANEGAS JULIAN	12,014,626	0	48,059
1039471177	ZAPATA MONTOYA JUAN PABLO	9,952,266	0	39,809
1039688400	MONTIEL ESPINOSA YOFRE YUNIOR	19,355,102	0	77,420
1040040933	BUITRAGO LOAIZA YURY ANDREA	8,598,216	0	34,393
1044121493	GOMEZ URIBE STEFANIA	9,782,142	0	39,129
1044502182	AGUDELO MESA VICTOR ADOLFO	9,717,141	0	38,868
1047469284	GONZALEZ CANTILLO FELIPE	9,933,363	0	39,733
1048016357	GARRO IBARRA LUISA FERNANDA	7,089,022	0	28,356



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pag. 2 de :
01-Jun-2026 14:33:5
User:1553553

TESORERIA

Consolidado de Deducciones por Nit - Estado del Pago : ORDENADO
Entre las Fechas 01/05/2026 y 01/06/2026

Código	Retención	Base Retención	Valor Retención JURIDICO	Valor Retención NATURAL
DEDUCIBLE				
2207	ESTAMPILLA PRO IU DIGITAL DE ANTIOQUIA DEL 0.4%	1,631,114,981	0	6,524,462
	NIT/CEDULA - NOMBRE			
1066753460	LOPEZ CONDE LILIANA MARIA	6,766,042	0	27,064
1100697105	DIAZ SUAREZ RENNY DANIEL	8,594,117	0	34,376
1128265727	CADAVID GAVIRIA VALENTINA	9,952,266	0	39,809
1128275954	HERNANDEZ RAMOS YESSICA	8,598,216	0	34,393
1128280024	LOPEZ SEPULVEDA MANUELA	4,920,758	0	19,683
1128407759	OSORIO GARCIA ANDRES FELIPE	8,598,216	0	34,393
1128417392	ANGEL SANCHEZ DAVID	9,952,266	0	39,809
1128432690	PEREZ GIRALDO MANUELA	9,967,722	0	39,871
1128438182	FLOREZ OLARTE CAROLINA	9,952,266	0	39,809
1128483130	ALFONSO CELY STEFANNY	9,952,266	0	39,809
1152189815	ZULUAGA VASQUEZ JONATHAN	12,364,317	0	49,457
1152438269	RENTERIA ASPRILLA YULENNY	6,753,191	0	27,013
1152448928	PALACIO ROLDAN ESTEBAN	7,305,475	0	29,222
1152452537	JIMENEZ PEREZ KELLY	6,766,042	0	27,064
1152456321	GOMEZ OSPINA SANTIAGO	9,952,266	0	39,809
1152690163	ESTRADA CRUZ PAULINA	9,952,266	0	39,809
1152711435	MARTINEZ RIOS JESSICA	4,920,758	0	19,683
11806331	CORDOBA MORENO CARLOS MARIO	12,718,753	0	50,875
15320821	ARROYAVE BARRERA CAYETANO ALBERTO	9,886,941	0	39,548
15515613	ARIAS CADAVID DANIEL ALFONSO	8,598,216	0	34,393
18393796	HERRERA GOMEZ NESTOR FERNANDO	14,172,344	0	56,690
18619059	LOAIZA OCAMPO MAURICIO	8,581,885	0	34,328
32105935	BLANDON BERMUDEZ CAROLINA	9,933,364	0	39,733
32298540	ALVAREZ SERNA VIVIANA	16,613,679	0	66,455
3349862	PALACIO GONZALEZ SANTIAGO	11,583,000	0	46,332
39359488	JARAMILLO SIERRA NATALIA ANDREA	15,012,028	0	60,048
42690452	HERNANDEZ MARIN CRISTINA INES	10,416,302	0	41,665
42788314	MEJIA RESTREPO OLGA LUCIA	9,952,266	0	39,809
43040607	VALLEJO AVENDAÑO CLAUDIA PATRICIA	11,104,969	0	44,420
43167967	GIRALDO ALZATE XIOMARA	10,643,888	0	42,575
43200040	RICO SALAZAR MARIA PATRICIA	10,935,755	0	43,743
43264647	ARANGO OBANDO ELIZABETH CRISTINA	9,952,266	0	39,809
43493931	GIRALDO VELEZ LUZ DARY	9,952,266	0	39,809
43587116	PEREZ VELASQUEZ CLAUDIA CECILIA	8,598,216	0	34,393
43704981	RODRIGUEZ GOMEZ DIANA ALEJANDRA	4,920,758	0	19,683
43741875	MUNERA HENAO LINA MARIA	8,598,216	0	34,393
43808636	RENDON OSORIO SONIA YAMILE	6,766,042	0	27,064
43831231	HERNANDEZ BEDOYA YULIETH	9,213,470	0	36,854
43875509	CORREA ESCOBAR LINA MARCELA	9,677,082	0	38,708
43976106	DIOSA LONDOÑO LINA ISABEL	10,643,888	0	42,575
43979259	RENDON GRANADA CARMEN	6,650,383	0	26,602
43983447	JARAMILLO SILVA ANA MARIA	9,952,266	0	39,809
45753679	BERRIO CORTES LEILA JANNETT	8,598,216	0	34,393
700014527	AYALA SEGURO HAROL ANDRES	9,782,142	0	39,129
700101708	AGUDELO AGUDELO SANTIAGO	9,952,266	0	39,809
70116166	HENAO VALLEJO LUIS DIEGO	8,581,885	0	34,328
70256661	MORENO GONZALEZ ADRIAN FELIPE	8,598,216	0	34,393
70288587	RODRIGUEZ AGUDELO FREDY WILSON	8,598,216	0	34,393
71312845	VELÁSQUEZ LÓPEZ CARLOS ALBERTO	9,933,363	0	39,733



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pag. 3 de :
01-Jun-2026 14:33:5
User:1553553

TESORERIA

Consolidado de Deducciones por Nit - Estado del Pago : ORDENADO
Entre las Fechas 01/05/2026 y 01/06/2026

Código	Retención	Base Retención	Valor Retención JURIDICO	Valor Retención NATURAL
DEDUCIBLE				
2207	ESTAMPILLA PRO IU DIGITAL DE ANTIOQUIA DEL 0.4%	1,631,114,981	0	6,524,462
NIT/CEDULA - NOMBRE				
71376543	LOPEZ AGUIRRE JUAN SEBASTIAN	9,933,363	0	39,733
71664204	TOBON NARANJO CARLOS ALBERTO	4,911,411	0	19,646
71703953	OCHOA VASQUEZ CARLOS MARIO	10,830,945	0	43,324
71719088	PELAEZ MONTOYA LUIS FERNANDO	8,598,216	0	34,393
71778135	PEDRAZA OSORIO GUSTAVO ADOLFO	6,766,042	0	27,064
73131022	HERRERA PEREZ EFREN DE JESUS	11,580,977	0	46,324
74083907	NIÑO SILVA GABRIEL ALEJANDRO	7,225,392	0	28,902
79763688	BARRERA MORENO SAMUEL ENRIQUE	11,654,998	0	46,620
79821619	CALDERON COLORADO CRISTIAN	8,598,216	0	34,393
79898631	RAMIREZ SUAREZ LUIS ERNESTO	11,475,187	0	45,901
79976486	RODRIGUEZ ZARATE CESAR MAURICIO	12,134,640	0	48,538
80212757	RICARDO GOMEZ MAURICIO	7,177,135	0	28,709
80252477	MORALES NEIRA CARLOS YAIR	12,274,349	0	49,098
8029691	AGUDELO BOTERO JUAN DIEGO	11,299,109	0	45,196
8061850	VILLA ZAPATA JOAN CAMILO	6,766,042	0	27,064
8062729	MEJIA ENRIQUEZ JONATHAN DARIO	4,920,758	0	19,683
8100450	CARDONA ZAPATA ORLANDO ALEXIS	8,937,024	0	35,748
8101936	PADIERMA GARAVITO EWIN ANDRES	6,354,536	0	25,418
8430349	LOPEZ BERMUDEZ JUAN CARLOS	8,598,216	0	34,393
86071266	CAICEDO BARRERA GIOVANI ALFONSO	6,945,853	0	27,783
900285123	AVOLAR VIAJES Y TURISMO LIMITADA	230,606,542	922,426	0
900365212	4E S.A.S.	126,400,574	505,602	0
900497761	SEGURIDAD THOR LTDA	117,951,092	471,804	0
900636368	BIG APPLE PRODUCTIONS GROUP S.A.S	46,472,685	185,890	0
98512913	GOEZ URREA EDWIN DAVID	4,920,758	0	19,683
98551258	OSPINA JIMENEZ JOSE FERNANDO	8,031,847	0	32,128
98561204	RESTREPO ARANGO DAVID ANDRES	10,968,586	0	43,874
98623343	VELEZ CEBALLOS GABRIEL JAIME	9,952,266	0	39,809
98667835	ALVAREZ PARRA LEONARDO JOSE	12,317,399	0	49,270
98671478	ARANGO ALVAREZ JUAN CARLOS	9,782,142	0	39,129
98712280	TABARES TOBON JOHN DEIVIS	6,840,818	0	27,364
Total General:			0.00	6,524,462.00

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA NIT:890900286-0		GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DECLARACIÓN ESTAMPILLA PRO IU DIGITAL DE ANTIOQUIA		Código: FO-M8-P6-058 Versión: 02 Fecha de aprobación: 12/08/2024 Número de formulario: EPIUDAIUD-0000001449	
PERIODO GRAVABLE	1. AÑO 2026 2. MES ENE FEB MAR ABRIL MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC ☐ ☐ ☐ ☐ ☒ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐				
INFORMACIÓN GENERAL DEL RESPONSABLE	3. TIPO DE DECLARACIÓN: NORMAL ☒ EXTEMPORÁNEA ☐ CORRECCIÓN ☐ NO. RADICADO FECHA DE CORRECCIÓN				
	4. RAZÓN SOCIAL EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. - ESO RIONEGRO S.A.S.			5. CÉDULA O NIT 900984614	
	6. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CR 46 30 425, RIONEGRO, ANTIOQUIA			7. MUNICIPIO RIONEGRO	
	8. TELÉFONO 5204060	9. CELULAR		10. CORREO ELECTRÓNICO contabilidad@eso.gov.co	
LIQUIDACIÓN PRIVADA RETENCIÓN ESTAMPILLA	11.Descripción Estampilla		12.Base Gravable	13.Tarifa	14.Valor de la Retención
	ESTAMPILLA PRO IU DIGITAL DE ANTIOQUIA		\$1.631.114.981	0.4%	\$6.524.000
	15.Total valor a cargo por estampillas en el período				\$6.524.000
	16. Valor Sanciones				\$0
	17. Valor Intereses				\$0
	18.TOTAL DECLARACIÓN (Renglón 15 + Renglón 16 + Renglón 17)				\$6.524.000
	19. Valor cancelado declaración inicial (normal)				\$0
	20.TOTAL A PAGAR (Renglón 18 - Renglón 19)				\$6.524.000
FIRMAS	BAJO MI RESPONSABILIDAD CERTIFICO LA VERACIDAD DE LOS DATOS AQUÍ CONSIGNADOS				
	21.REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE CLAUDIA MARIA ANGARITA GOMEZ CC No. 42881990 FIRMA _____			
		22. CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL	NOMBRE ALEJANDRO QUINTERO MONTOYA CC No. 15443136 FIRMA _____		
	T.P No 134379T				CON SALVEDADES ☐
ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN					
FECHA RECIBIDO			DÍA	MES	AÑO
RADICADO					
FUNCIONARIO QUE RECIBE					
ANEXA MEDIOS MAGNÉTICOS	SI		NO		


2026-06-03T08:44:39-05:00
Fecha Acuse de Recibo



Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Línea

Empresa: EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE SAS ESO RIO
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 900984614
Generado por: YADIRA ZULUAGA SAENZ

A continuación el detalle de: Pagos Virtuales PSE - Pagar

Nro. Autorización	211314
Empresa:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - Referencia de pago EPIUDAIUD-0000001449.
Factura	1748622463
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	\$6,524,000.00
Fecha Transacción	2026/06/03
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen	AHO0721
Nro. Producto	*****0721

Estado del pago

Aprobado

Referencia	EPIUDAIUD-0000001449
Moneda	COP
Valor	\$ 6.524.000,00
Pagado en	2026-06-03 15:50:37
Método/Franquicia	Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)
Autorización	362157296
Recibo	1748622463



EPIUDAIUD-0000001449: Aprobada 15 segundos antes

**EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S**Usuario Pago:
39453964
2276**NIT 900984614-9****COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-02357****Fecha de Pago: 03-06-2026****Estado: PAGADO****PAGADO A:**
DESCRIPCIÓN:DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 890900286
PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO POLITECNICO DEPARTAMENTO**Otros:**

PARA AMPARAR EL PAGO DE LAS ESTAMPILLAS - POLI DPTO

Tipo Pago

Doc. Ref. : ESTAMPILLA PRO POLITECNICO DEPARTAMENTO

PGNOR

Vir Bruto:6,438,000.00 **Vir Deducc.:**0.00 **Vir Amortiz.:**0.00 **Valor Neto:** 6,438,000.00**DETALLE DE LOS BANCOS**

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
23 BANCO DE OCCIDENTE	471810721	TR	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 8	\$6,438,000.00
Total:				\$6,438,000.00

BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIEROYADIRA ZULUAGA SAENZ
TESORERA

"ESO - RIONEGRO SAS"

**EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S**Usuario Ordenó
1036961475

NIT 900984614-9

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-2276**Fecha/Estado****Comprobante:** 03 : CAUSACION ORDENES DE PAGO03/06/2026 **ORDENA****TIPO PAGO:** Otros Pagos**CONTRATO:** PRO POLITECNICO**PAGADO A:** DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 890900286**DESCRIPCIÓN:** PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO POLITECNICO DEPARTAMENTO

Doc. Ref. : ESTAMPILLA PRO POLITECNICO DEPARTAMENTO

Vir Bruto: 6,438,000.00 **Vir Deducc.:** 0.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 6,438,000.00**REGISTRO PRESUPUESTAL**

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vir. x Código
1232	1562	9	99	9.03.71:	Pro Politecnico Gobernación	\$6,437,789.00
1232	1562	9	99	9.05.08:	Ajuste a la Unidad de Mil	\$211.00
TOTAL:						\$6,438,000.00

BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO
SUBGERENTE ADMIN. FINANCIERAJHONATAN FABIAN CARDONA MUNERA
PROFESIONAL CONTABLEDANIEL BOTERO JARAMILLO
APOYO A LA GESTION ADMIN. FINANCIERA

"ESO - RIONEGRO SAS"



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S
Nit: 900984614-9

Pág. 1 de 1
VIGENTE
1036924381

COMPROMISO NÚMERO : 1562

Fecha de Impresión: 02-Jun-2026 Fecha del Compromiso: 02/06/2026 10:15:15

Contrato	Proveedor/Contratista	Valor
PRO POLITECNICO	890900286 DE ANTIOQUIA DEPARTAMENTO	6,438,000.00
Tipo Compromiso: COMPROMISO GENERAL		
DESCRIPCIÓN: PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO POLITECNICO DEPARTAMENTO		

1036924381

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	02/06/2026 10:15:15	6,438,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Depend	Código	Descripción	Vlr Reservado
1232	9	99	9.05.08	Ajuste a la Unidad de Mil	211.00
1232	9	99	9.03.71	Pro Politecnico Gobernación	6,437,789.00
Total:					6,438,000.00

BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NINGUNO *** **

NINGUNO *** **

"ESO - RIONEGRO SAS"



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pág. 1 de 1

Estado
VIGENTE

Fecha de Impresión: 02-Jun-2026
Fecha Disponibilidad: 02-Jun-2026

Certificado de Disponibilidad Nro: 1232

Fecha de Vencimiento: 31/12/2026

CERTIFICAN

Que en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Depend	Código	Fondo	Nombre	Vir Reservado	Nuevo Vir. Disponible
99	9.05.08	9	Ajuste a la Unidad de Mil	\$211.00	\$9,288.00
99	9.03.71	9	Pro Politecnico Gobernación	\$6,437,789.00	\$163.00
DEPOSITOS PROVISIONALES				Total: \$6,438,000.00	

Que se Reserva la suma de : Seis Millones Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Pesos..
(\$6,438,000.00)

Objeto del Gasto:

PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO POLITECNICO DEPARTAMENTO


BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NINGUNO *** **

NINGUNO *** **

"ESO - RIONEGRO SAS"



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pag. 1 de 1
01-Jun-2026 14:27:3
User:1553553

TESORERIA

Consolidado de Deducciones por Nit - Estado del Pago : ORDENADO
Entre las Fechas 01/05/2026 y 01/06/2026

Código	Retención	Base Retención	Valor Retención JURIDICO	Valor Retención NATURAL
DEDUCIBLE				
2203	ESTAMPILLA PRO POLITECNICO 0.4% DEPARTAMENTO	1,609,446,696	0	6,437,789
	NIT/CEDULA - NOMBRE			
1000410493	ESTRADA RENDON SALOME	4,911,411	0	19,646
1000913856	SOLANO PUERTA BRAIM	4,920,758	0	19,683
1001243844	AGUDELO ALVAREZ LAURA KATERIN	4,920,758	0	19,683
1001359882	GALEANO FLOREZ ANGIE LORENA	5,903,161	0	23,613
1001469039	CASTAÑO CASTAÑO MANUELA	6,766,042	0	27,064
1001774078	RESTREPO JARAMILLO JUAN ESTEBAN	4,920,758	0	19,683
1002420266	MOLINA AMARIS GABRIELA	8,947,731	0	35,791
1007108865	CASTAÑEDA HENAO KELLY JOHANA	4,911,411	0	19,646
1007243820	GARCIA BURITICA PAULA ANDREA	4,911,411	0	19,646
1007895846	FAJARDO CALDERON MARIA VALENTINA	5,866,746	0	23,467
1017124174	MANCO QUIROZ YEISON ANDRES	6,766,042	0	27,064
1017156729	OSPINA LONDOÑO ANA CATALINA	9,952,266	0	39,809
1017185910	PORRAS MUÑOZ ESTEFANIA	8,598,216	0	34,393
1017206043	TORRES ROLDAN ELISARAI	9,952,266	0	39,809
1017258358	IBARRA PATIÑO MANUELA UYENY	4,920,758	0	19,683
1019115053	RUIZ GARAVITO PAULA VALENTINA	9,952,266	0	39,809
1020425378	CASTRO MONSALVE JOHN FREDY	7,243,971	0	28,976
1020455900	RODRIGUEZ RESTREPO YULIANA	8,598,216	0	34,393
1020754968	LEIVA PAEZ EDGAR DAVID	15,620,832	0	62,483
1021922237	BERMUDEZ GOMEZ ANA SOFIA	4,920,758	0	19,683
1024578107	CASTAÑEDA SANTIAGO KAREN GISEL	8,598,216	0	34,393
1035282701	CASTAÑO PINEDA LAURA ALEJANDRA	10,737,724	0	42,951
1035284202	DAVID OSPINA MARIA ISABEL	8,598,216	0	34,393
1035421179	VASCO CORREA SERGIO ALEJANDRO	6,766,042	0	27,064
1035429844	ALVAREZ CADAVID SEBASTIAN	6,766,042	0	27,064
1035436003	JIMENEZ ALZAYE HENRY SANTIAGO	9,463,204	0	37,853
1036402782	GOMEZ CASTAÑO CAMILA	10,492,565	0	41,970
1036621634	BOTERO ARBOLEDA ALEXANDER DE JESUS	9,952,266	0	39,809
1036630901	ESTEVEZ HERRERA JULIAN	4,911,411	0	19,646
1036662425	GONZALEZ SALAS ANGELA MARIA	6,766,042	0	27,064
1036928399	GARCIA ATEHORTUA EDIZABETH	10,643,888	0	42,575
1036934320	ARBOLEDA GUTIERREZ LAURA MARIA	9,967,722	0	39,871
1036961230	RIOS ORTIZ PAOLA	8,743,958	0	34,976
1036962369	PULGARIN OCAMPO SANTIAGO	7,301,043	0	29,205
1037580403	MARULANDA DUQUE CAMILO ANDRES	6,753,191	0	27,013
1037587090	RIOS MARTINEZ KAREN	9,952,266	0	39,809
1037607650	MORA VELASQUEZ JULIANA	4,920,758	0	19,683
1037624943	URAN BUITRAGO LUISA MARIA	10,500,000	0	42,000
1039447205	SIERRA ROLDAN JORGE MARIO	8,363,249	0	33,453
1039447333	ARIAS GALEANO NATALIA	6,753,191	0	27,013
1039450430	MUNERA LOPEZ MELIZA	8,598,216	0	34,393
1039462463	MACHADO VANEGAS JULIAN	12,014,626	0	48,059
1039471177	ZAPATA MONTOYA JUAN PABLO	9,952,266	0	39,809
1039688400	MONTIEL ESPINOSA YOFRE YUNIOR	19,355,102	0	77,420
1040040933	BUITRAGO LOAIZA YURY ANDREA	8,598,216	0	34,393
1044121493	GOMEZ URIBE STEFANIA	9,782,142	0	39,129
1044502182	AGUDELO MESA VICTOR ADOLFO	9,717,141	0	38,868
1047469284	GONZALEZ CANTILLO FELIPE	9,933,363	0	39,733
1048016357	GARRO IBARRA LUISA FERNANDA	7,089,022	0	28,356



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pag. 2 de :
01-Jun-2026 14:27:3
User:1553553

TESORERIA

Consolidado de Deducciones por Nit - Estado del Pago : ORDENADO
Entre las Fechas 01/05/2026 y 01/06/2026

Código	Retención	Base Retención	Valor Retención JURIDICO	Valor Retención NATURAL
DEDUCIBLE				
2203	ESTAMPILLA PRO POLITECNICO 0.4% DEPARTAMENTO	1,609,446,696	0	6,437,789
	NIT/CEDULA - NOMBRE			
1066753460	LOPEZ CONDE LILIANA MARIA	6,766,042	0	27,064
1100697105	DIAZ SUAREZ RENNY DANIEL	8,594,117	0	34,376
1128265727	CADAVID GAVIRIA VALENTINA	9,952,266	0	39,809
1128275954	HERNANDEZ RAMOS YESSICA	8,598,216	0	34,393
1128280024	LOPEZ SEPULVEDA MANUELA	4,920,758	0	19,683
1128407759	OSORIO GARCIA ANDRES FELIPE	8,598,216	0	34,393
1128417392	ANGEL SANCHEZ DAVID	9,952,266	0	39,809
1128432690	PEREZ GIRALDO MANUELA	9,967,722	0	39,871
1128438182	FLOREZ OLARTE CAROLINA	9,952,266	0	39,809
1128483130	ALFONSO CELY STEFANNY	9,952,266	0	39,809
1152189815	ZULUAGA VASQUEZ JONATHAN	12,364,317	0	49,457
1152438269	RENTERIA ASPRILLA YULENNY	6,753,191	0	27,013
1152448928	PALACIO ROLDAN ESTEBAN	7,305,475	0	29,222
1152452537	JIMENEZ PEREZ KELLY	6,766,042	0	27,064
1152456321	GOMEZ OSPINA SANTIAGO	9,952,266	0	39,809
1152690163	ESTRADA CRUZ PAULINA	9,952,266	0	39,809
1152711435	MARTINEZ RIOS JESSICA	4,920,758	0	19,683
11806331	CORDOBA MORENO CARLOS MARIO	12,718,753	0	50,875
15320821	ARROYAVE BARRERA CAYETANO ALBERTO	9,886,941	0	39,548
15515613	ARIAS CADAVID DANIEL ALFONSO	8,598,216	0	34,393
18393796	HERRERA GOMEZ NESTOR FERNANDO	14,172,344	0	56,690
18619059	LOAIZA OCAMPO MAURICIO	8,581,885	0	34,328
32105935	BLANDON BERMUDEZ CAROLINA	9,933,364	0	39,733
32298540	ALVAREZ SERNA VIVIANA	16,613,679	0	66,455
3349862	PALACIO GONZALEZ SANTIAGO	11,583,000	0	46,332
39359488	JARAMILLO SIERRA NATALIA ANDREA	15,012,028	0	60,048
42690452	HERNANDEZ MARIN CRISTINA INES	10,416,302	0	41,665
42788314	MEJIA RESTREPO OLGA LUCIA	9,952,266	0	39,809
43040607	VALLEJO AVENDAÑO CLAUDIA PATRICIA	11,104,969	0	44,420
43167967	GIRALDO ALZATE XIOMARA	10,643,888	0	42,575
43200040	RICO SALAZAR MARIA PATRICIA	10,935,755	0	43,743
43264647	ARANGO OBANDO ELIZABETH CRISTINA	9,952,266	0	39,809
43493931	GIRALDO VELEZ LUZ DARY	9,952,266	0	39,809
43587116	PEREZ VELASQUEZ CLAUDIA CECILIA	8,598,216	0	34,393
43704981	RODRIGUEZ GOMEZ DIANA ALEJANDRA	4,920,758	0	19,683
43741875	MUNERA HENAO LINA MARIA	8,598,216	0	34,393
43808636	RENDON OSORIO SONIA YAMILE	6,766,042	0	27,064
43831231	HERNANDEZ BEDOYA YULIETH	9,213,470	0	36,854
43875509	CORREA ESCOBAR LINA MARCELA	9,677,082	0	38,708
43976106	DIOSA LONDOÑO LINA ISABEL	10,643,888	0	42,575
43979259	RENDON GRANADA CARMEN	6,650,383	0	26,602
43983447	JARAMILLO SILVA ANA MARIA	9,952,266	0	39,809
45753679	BERRIO CORTES LEILA JANNETT	8,598,216	0	34,393
700014527	AYALA SEGURO HAROL ANDRES	9,782,142	0	39,129
700101708	AGUDELO AGUDELO SANTIAGO	9,952,266	0	39,809
70116166	HENAO VALLEJO LUIS DIEGO	8,581,885	0	34,328
70256661	MORENO GONZALEZ ADRIAN FELIPE	8,598,216	0	34,393
70288587	RODRIGUEZ AGUDELO FREDY WILSON	8,598,216	0	34,393
71312845	VELÁSQUEZ LÓPEZ CARLOS ALBERTO	9,933,363	0	39,733



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pag. 3 de :
01-Jun-2026 14:27:3
User:1553553

TESORERIA

Consolidado de Deducciones por Nit - Estado del Pago : ORDENADO
Entre las Fechas 01/05/2026 y 01/06/2026

Código	Retención	Base Retención	Valor Retención JURIDICO	Valor Retención NATURAL
DEDUCIBLE				
2203	ESTAMPILLA PRO POLITECNICO 0.4% DEPARTAMENTO	1,609,446,696	0	6,437,789
	NIT/CEDULA - NOMBRE			
71376543	LOPEZ AGUIRRE JUAN SEBASTIAN	9,933,363	0	39,733
71664204	TOBON NARANJO CARLOS ALBERTO	4,911,411	0	19,646
71703953	OCHOA VASQUEZ CARLOS MARIO	10,830,945	0	43,324
71719088	PELAEZ MONTOYA LUIS FERNANDO	8,598,216	0	34,393
71778135	PEDRAZA OSORIO GUSTAVO ADOLFO	6,766,042	0	27,064
73131022	HERRERA PEREZ EFREN DE JESUS	11,580,977	0	46,324
74083907	NIÑO SILVA GABRIEL ALEJANDRO	7,225,392	0	28,902
79763688	BARRERA MORENO SAMUEL ENRIQUE	11,654,998	0	46,620
79821619	CALDERON COLORADO CRISTIAN	8,598,216	0	34,393
79898631	RAMIREZ SUAREZ LUIS ERNESTO	11,475,187	0	45,901
79976486	RODRIGUEZ ZARATE CESAR MAURICIO	12,134,640	0	48,538
80212757	RICARDO GOMEZ MAURICIO	7,177,135	0	28,709
80252477	MORALES NEIRA CARLOS YAIR	12,274,349	0	49,098
8029691	AGUDELO BOTERO JUAN DIEGO	11,299,109	0	45,196
8061850	VILLA ZAPATA JOAN CAMILO	6,766,042	0	27,064
8062729	MEJIA ENRIQUEZ JONATHAN DARIO	4,920,758	0	19,683
8100450	CARDONA ZAPATA ORLANDO ALEXIS	8,937,024	0	35,748
8101936	PADIERMA GARAVITO EWIN ANDRES	6,354,536	0	25,418
8430349	LOPEZ BERMUDEZ JUAN CARLOS	8,598,216	0	34,393
86071266	CAICEDO BARRERA GIOVANI ALFONSO	6,945,853	0	27,783
900285123	AVOLAR VIAJES Y TURISMO LIMITADA	230,606,542	922,426	0
900365212	4E S.A.S.	126,400,574	505,602	0
900497761	SEGURIDAD THOR LTDA	96,282,807	385,131	0
900636368	BIG APPLE PRODUCTIONS GROUP S.A.S	46,472,685	185,890	0
98512913	GOEZ URREA EDWIN DAVID	4,920,758	0	19,683
98551258	OSPINA JIMENEZ JOSE FERNANDO	8,031,847	0	32,128
98561204	RESTREPO ARANGO DAVID ANDRES	10,968,586	0	43,874
98623343	VELEZ CEBALLOS GABRIEL JAIME	9,952,266	0	39,809
98667835	ALVAREZ PARRA LEONARDO JOSE	12,317,399	0	49,270
98671478	ARANGO ALVAREZ JUAN CARLOS	9,782,142	0	39,129
98712280	TABARES TOBON JOHN DEIVIS	6,840,818	0	27,364
Total General:			0.00	6,437,789.00

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA NIT:890900286-0		GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DECLARACIÓN ESTAMPILLA POLITÉCNICO JAIME ISAZA CADAVID		Código: FO-M8-P6-055 Versión: 02 Fecha de aprobación: 12/08/2024 Número de formulario: EPJIC-0000001630	
PERIODO GRAVABLE	1. AÑO 2026 2. MES ENE FEB MAR ABRIL MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC X				
INFORMACIÓN GENERAL DEL RESPONSABLE	3. TIPO DE DECLARACIÓN: NORMAL ☒ EXTEMPORÁNEA ☐ CORRECCIÓN ☐ NO. RADICADO				FECHA DE CORRECCIÓN
	4. RAZÓN SOCIAL EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. - ESO RIONEGRO S.A.S.				5. CÉDULA O NIT 900984614
	6. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CR 46 30 425, RIONEGRO, ANTIOQUIA				7. MUNICIPIO RIONEGRO
	8. TELÉFONO 5204060	9. CELULAR	10. CORREO ELECTRÓNICO contabilidad@eso.gov.co		
LIQUIDACIÓN PRIVADA RETENCIÓN ESTAMPILLA	11.Descripción Estampilla		12.Base Gravable	13.Tarifa	14.Valor de la Retención
	POLITÉCNICO JAIME ISAZA CADAVID		\$1.609.446.696	4 * 1000	\$6.438.000
	15.Total valor a cargo por estampillas en el periodo				\$6.438.000
	16. Valor Sanciones				\$0
	17. Valor Intereses				\$0
	18.TOTAL DECLARACIÓN (Renglón 15 + Renglón 16 + Renglón 17)				\$6.438.000
	19. Valor cancelado declaración inicial (normal)				\$0
	20.TOTAL A PAGAR (Renglón 18 - Renglón 19)				\$6.438.000
FIRMAS	BAJO MI RESPONSABILIDAD CERTIFICO LA VERACIDAD DE LOS DATOS AQUÍ CONSIGNADOS				
	21.REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	CLAUDIA MARIA ANGARITA GOMEZ		
		CC No.	42881990		
	22. CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL	FIRMA			
NOMBRE		ALEJANDRO QUINTERO MONTOYA			
CC No.		15443136			
	FIRMA				
	T.P No	134379T		CON SALVEDADES	
ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN					
FECHA RECIBIDO			DÍA	MES	AÑO
RADICADO					
FUNCIONARIO QUE RECIBE					
ANEXA MEDIOS MAGNÉTICOS	SI		NO		

Firmado



2026-06-03T08:38:29-05:00

Fecha Acuse
de Recibo

Estado del pago

Aprobado

Referencia	EPJIC-0000001630
Moneda	COP
Valor	\$ 6.438.000,00
Pagado en	2026-06-03 15:58:33
Método/Franquicia	Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)
Autorización	362183876
Recibo	1748624485



EPJIC-0000001630: Aprobada 24 segundos antes



Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Línea

Empresa: EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE SAS ESO RIO
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 900984614
Generado por: YADIRA ZULUAGA SAENZ

A continuación el detalle de: Pagos Virtuales PSE - Pagar

Nro. Autorización	333533
Empresa:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - Referencia de pago EPJIC-0000001630.
Factura	1748624485
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	\$6,438,000.00
Fecha Transacción	2026/06/03
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen	AHO0721
Nro. Producto	*****0721



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

NIT 900984614-9

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-02361

Fecha de Pago: 03-06-2026

Estado: PAGADO

Usuario Pago:
39453964
2274

PAGADO A:
DESCRIPCIÓN:

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 890900286
PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTO

Otros:

PARA AMPARAR EL PAGO DE LAS ESTAMPILLAS - DESARROLLO DPTO

Tipo Pago

PGNOR

Doc. Ref. : ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTO

Vir Bruto: 9,657,000.00 **Vir Deducc.:** 0.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 9,657,000.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
23 BANCO DE OCCIDENTE	471810721	TR	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 8	\$9,657,000.00
Total:				\$9,657,000.00

BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

YADIRA ZULUAGA SAENZ
TESORERA

"ESO - RIONEGRO SAS"

**EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S**Usuario Ordenó
1036961475

NIT 900984614-9

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-2274**Fecha/Estado****Comprobante:** 03 : CAUSACION ORDENES DE PAGO03/06/2026 **ORDENAI****TIPO PAGO:** Otros Pagos**CONTRATO:** PRO DESARROLLO DEPARTAMEN**PAGADO A:** DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 890900286**DESCRIPCIÓN:** PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTO

Doc. Ref. : ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTO

Vir Bruto: 9,657,000.00**Vir Deducc.:** 0.00**Vir Amortiz.:** 0.00**Valor Neto:** 9,657,000.00**REGISTRO PRESUPUESTAL**

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vir. x Código
1229	1559	9	99	9.03.68:	Pro Desarrollo Gobernación	\$9,656,681.00
1229	1559	9	99	9.05.08:	Ajuste a la Unidad de Mil	\$319.00
TOTAL:						\$9,657,000.00

BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO
SUBGERENTE ADMN. FINANCIERAJHONATAN FABIAN CARDONA MUNERA
PROFESIONAL CONTABLEDANIEL BOTERO JARAMILLO
APOYO A LA GESTION ADMIN. FINANCIERA

"ESO - RIONEGRO SAS"



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S
Nit: 900984614-9

Pág. 1 de 1
VIGENTE
1036924381

COMPROMISO NÚMERO : 1559

Fecha de Impresión: 02-Jun-2026 Fecha del Compromiso: 02/06/2026 10:09:08

Contrato	Proveedor/Contratista	Valor
PRO DESARROLLO DEPARTAMEN	890900286 DE ANTIOQUIA DEPARTAMENTO	9,657,000.00
Tipo Compromiso: COMPROMISO GENERAL		
DESCRIPCIÓN: PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTO		

1036924381

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	02/06/2026 10:09:08	9,657,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Depend	Código	Descripción	Vir Reservado
1229	9	99	9.05.08	Ajuste a la Unidad de Mil	319.00
1229	9	99	9.03.68	Pro Desarrollo Gobernación	9,656,681.00
Total:					9,657,000.00


BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTÁLVARO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NINGUNO *** **

NINGUNO *** **

"ESO - RIONEGRO SAS"

**Fecha de Impresión:** 02-Jun-2026
Fecha Disponibilidad: 02-Jun-2026**Certificado de Disponibilidad Nro: 1229**
Fecha de Vencimiento: 31/12/2026**CERTIFICAN**

Que en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Depend	Código	Fondo	Nombre	Vir Reservado	Nuevo Vir. Disponible
99	9.05.08	9	Ajuste a la Unidad de Mil	\$319.00	\$9,951.00
99	9.03.68	9	Pro Desarrollo Gobernación	\$9,656,681.00	\$12.00
DEPOSITOS PROVISIONALES				Total:	\$9,657,000.00

Que se Reserva la suma de : Nueve Millones Seiscientos Cincuenta y Siete Mil Pesos..
(\$9,657,000.00)

Objeto del Gasto:

PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTO


BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTÁLVARO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NINGUNO *** **

NINGUNO *** **



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pag. 1 de 1
01-Jun-2026 14:22:2
User:1553553

TESORERIA

Consolidado de Deducciones por Nit - Estado del Pago : ORDENADO
Entre las Fechas 01/05/2026 y 01/06/2026

Código	Retención	Base Retención	Valor Retención JURIDICO	Valor Retención NATURAL
DEDUCIBLE				
2200	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTO ANTIOQUIA.6%	1,609,446,696	0	9,656,681
	NIT/CEDULA - NOMBRE			
1000410493	ESTRADA RENDON SALOME	4,911,411	0	29,468
1000913856	SOLANO PUERTA BRAIM	4,920,758	0	29,525
1001243844	AGUDELO ALVAREZ LAURA KATERIN	4,920,758	0	29,525
1001359882	GALEANO FLOREZ ANGIE LORENA	5,903,161	0	35,419
1001469039	CASTAÑO CASTAÑO MANUELA	6,766,042	0	40,596
1001774078	RESTREPO JARAMILLO JUAN ESTEBAN	4,920,758	0	29,525
1002420266	MOLINA AMARIS GABRIELA	8,947,731	0	53,686
1007108865	CASTAÑEDA HENAO KELLY JOHANA	4,911,411	0	29,468
1007243820	GARCIA BURITICA PAULA ANDREA	4,911,411	0	29,468
1007895846	FAJARDO CALDERON MARIA VALENTINA	5,866,746	0	35,201
1017124174	MANCO QUIROZ YEISON ANDRES	6,766,042	0	40,596
1017156729	OSPINA LONDOÑO ANA CATALINA	9,952,266	0	59,714
1017185910	PORRAS MUÑOZ ESTEFANIA	8,598,216	0	51,589
1017206043	TORRES ROLDAN ELISARAI	9,952,266	0	59,714
1017258358	IBARRA PATIÑO MANUELA UYENY	4,920,758	0	29,525
1019115053	RUIZ GARAVITO PAULA VALENTINA	9,952,266	0	59,714
1020425378	CASTRO MONSALVE JOHN FREDY	7,243,971	0	43,464
1020455900	RODRIGUEZ RESTREPO YULIANA	8,598,216	0	51,589
1020754968	LEIVA PAEZ EDGAR DAVID	15,620,832	0	93,725
1021922237	BERMUDEZ GOMEZ ANA SOFIA	4,920,758	0	29,525
1024578107	CASTAÑEDA SANTIAGO KAREN GISEL	8,598,216	0	51,589
1035282701	CASTAÑO PINEDA LAURA ALEJANDRA	10,737,724	0	64,427
1035284202	DAVID OSPINA MARIA ISABEL	8,598,216	0	51,589
1035421179	VASCO CORREA SERGIO ALEJANDRO	6,766,042	0	40,596
1035429844	ALVAREZ CADAVID SEBASTIAN	6,766,042	0	40,596
1035436003	JIMENEZ ALZAYE HENRY SANTIAGO	9,463,204	0	56,779
1036402782	GOMEZ CASTAÑO CAMILA	10,492,565	0	62,955
1036621634	BOTERO ARBOLEDA ALEXANDER DE JESUS	9,952,266	0	59,714
1036630901	ESTEVEZ HERRERA JULIAN	4,911,411	0	29,468
1036662425	GONZALEZ SALAS ANGELA MARIA	6,766,042	0	40,596
1036928399	GARCIA ATEHORTUA EDIZABETH	10,643,888	0	63,864
1036934320	ARBOLEDA GUTIERREZ LAURA MARIA	9,967,722	0	59,806
1036961230	RIOS ORTIZ PAOLA	8,743,958	0	52,463
1036962369	PULGARÍN OCAMPO SANTIAGO	7,301,043	0	43,806
1037580403	MARULANDA DUQUE CAMILO ANDRES	6,753,191	0	40,519
1037587090	RIOS MARTINEZ KAREN	9,952,266	0	59,714
1037607650	MORA VELASQUEZ JULIANA	4,920,758	0	29,525
1037624943	URAN BUITRAGO LUISA MARIA	10,500,000	0	63,000
1039447205	SIERRA ROLDAN JORGE MARIO	8,363,249	0	50,179
1039447333	ARIAS GALEANO NATALIA	6,753,191	0	40,519
1039450430	MUNERA LOPEZ MELIZA	8,598,216	0	51,589
1039462463	MACHADO VANEGAS JULIAN	12,014,626	0	72,087
1039471177	ZAPATA MONTTOYA JUAN PABLO	9,952,266	0	59,714
1039688400	MONTIEL ESPINOSA YOFRE YUNIOR	19,355,102	0	116,131
1040040933	BUITRAGO LOAIZA YURY ANDREA	8,598,216	0	51,589
1044121493	GOMEZ URIBE STEFANIA	9,782,142	0	58,693
1044502182	AGUDELO MESA VICTOR ADOLFO	9,717,141	0	58,303
1047469284	GONZALEZ CANTILLO FELIPE	9,933,363	0	59,600
1048016357	GARRO IBARRA LUISA FERNANDA	7,089,022	0	42,535



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pag. 2 de :
01-Jun-2026 14:22:2
User:1553553

TESORERIA

Consolidado de Deducciones por Nit - Estado del Pago : ORDENADO
Entre las Fechas 01/05/2026 y 01/06/2026

Código	Retención	Base Retención	Valor Retención JURIDICO	Valor Retención NATURAL
DEDUCIBLE				
2200	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTO ANTIOQUIA.6%	1,609,446,696	0	9,656,681
	NIT/CEDULA - NOMBRE			
1066753460	LOPEZ CONDE LILIANA MARIA	6,766,042	0	40,596
1100697105	DIAZ SUAREZ RENNY DANIEL	8,594,117	0	51,564
1128265727	CADAVID GAVIRIA VALENTINA	9,952,266	0	59,714
1128275954	HERNANDEZ RAMOS YESSICA	8,598,216	0	51,589
1128280024	LOPEZ SEPULVEDA MANUELA	4,920,758	0	29,525
1128407759	OSORIO GARCIA ANDRES FELIPE	8,598,216	0	51,589
1128417392	ANGEL SANCHEZ DAVID	9,952,266	0	59,714
1128432690	PEREZ GIRALDO MANUELA	9,967,722	0	59,806
1128438182	FLOREZ OLARTE CAROLINA	9,952,266	0	59,714
1128483130	ALFONSO CELY STEFANNY	9,952,266	0	59,714
1152189815	ZULUAGA VASQUEZ JONATHAN	12,364,317	0	74,186
1152438269	RENTERIA ASPRILLA YULENNY	6,753,191	0	40,519
1152448928	PALACIO ROLDAN ESTEBAN	7,305,475	0	43,833
1152452537	JIMENEZ PEREZ KELLY	6,766,042	0	40,596
1152456321	GOMEZ OSPINA SANTIAGO	9,952,266	0	59,714
1152690163	ESTRADA CRUZ PAULINA	9,952,266	0	59,714
1152711435	MARTINEZ RIOS JESSICA	4,920,758	0	29,525
11806331	CORDOBA MORENO CARLOS MARIO	12,718,753	0	76,313
15320821	ARROYAVE BARRERA CAYETANO ALBERTO	9,886,941	0	59,321
15515613	ARIAS CADAVID DANIEL ALFONSO	8,598,216	0	51,589
18393796	HERRERA GOMEZ NESTOR FERNANDO	14,172,344	0	85,034
18619059	LOAIZA OCAMPO MAURICIO	8,581,885	0	51,491
32105935	BLANDON BERMUDEZ CAROLINA	9,933,364	0	59,600
32298540	ALVAREZ SERNA VIVIANA	16,613,679	0	99,682
3349862	PALACIO GONZALEZ SANTIAGO	11,583,000	0	69,498
39359488	JARAMILLO SIERRA NATALIA ANDREA	15,012,028	0	90,073
42690452	HERNANDEZ MARIN CRISTINA INES	10,416,302	0	62,498
42788314	MEJIA RESTREPO OLGA LUCIA	9,952,266	0	59,714
43040607	VALLEJO AVENDAÑO CLAUDIA PATRICIA	11,104,969	0	66,630
43167967	GIRALDO ALZATE XIOMARA	10,643,888	0	63,864
43200040	RICO SALAZAR MARIA PATRICIA	10,935,755	0	65,614
43264647	ARANGO OBANDO ELIZABETH CRISTINA	9,952,266	0	59,714
43493931	GIRALDO VELEZ LUZ DARY	9,952,266	0	59,714
43587116	PEREZ VELASQUEZ CLAUDIA CECILIA	8,598,216	0	51,589
43704981	RODRIGUEZ GOMEZ DIANA ALEJANDRA	4,920,758	0	29,525
43741875	MUNERA HENAO LINA MARIA	8,598,216	0	51,589
43808636	RENDON OSORIO SONIA YAMILE	6,766,042	0	40,596
43831231	HERNANDEZ BEDOYA YULIETH	9,213,470	0	55,281
43875509	CORREA ESCOBAR LINA MARCELA	9,677,082	0	58,062
43976106	DIOSA LONDOÑO LINA ISABEL	10,643,888	0	63,864
43979259	RENDON GRANADA CARMEN	6,650,383	0	39,902
43983447	JARAMILLO SILVA ANA MARIA	9,952,266	0	59,714
45753679	BERRIO CORTES LEILA JANNETT	8,598,216	0	51,589
700014527	AYALA SEGURO HAROL ANDRES	9,782,142	0	58,693
700101708	AGUDELO AGUDELO SANTIAGO	9,952,266	0	59,714
70116166	HENAO VALLEJO LUIS DIEGO	8,581,885	0	51,491
70256661	MORENO GONZALEZ ADRIAN FELIPE	8,598,216	0	51,589
70288587	RODRIGUEZ AGUDELO FREDY WILSON	8,598,216	0	51,589
71312845	VELÁSQUEZ LÓPEZ CARLOS ALBERTO	9,933,363	0	59,600



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pag. 3 de
01-Jun-2026 14:22:2
User:1553553

TESORERIA

Consolidado de Deducciones por Nit - Estado del Pago : ORDENADO
Entre las Fechas 01/05/2026 y 01/06/2026

Código	Retención	Base Retención	Valor Retención JURIDICO	Valor Retención NATURAL
DEDUCIBLE				
2200	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTO ANTIOQUIA.6%	1,609,446,696	0	9,656,681
NIT/CEDULA - NOMBRE				
71376543	LOPEZ AGUIRRE JUAN SEBASTIAN	9,933,363	0	59,600
71664204	TOBON NARANJO CARLOS ALBERTO	4,911,411	0	29,468
71703953	OCHOA VASQUEZ CARLOS MARIO	10,830,945	0	64,985
71719088	PELAEZ MONTOYA LUIS FERNANDO	8,598,216	0	51,589
71778135	PEDRAZA OSORIO GUSTAVO ADOLFO	6,766,042	0	40,596
73131022	HERRERA PEREZ EFREN DE JESUS	11,580,977	0	69,486
74083907	NIÑO SILVA GABRIEL ALEJANDRO	7,225,392	0	43,352
79763688	BARRERA MORENO SAMUEL ENRIQUE	11,654,998	0	69,930
79821619	CALDERON COLORADO CRISTIAN	8,598,216	0	51,589
79898631	RAMIREZ SUAREZ LUIS ERNESTO	11,475,187	0	68,851
79976486	RODRIGUEZ ZARATE CESAR MAURICIO	12,134,640	0	72,808
80212757	RICARDO GOMEZ MAURICIO	7,177,135	0	43,062
80252477	MORALES NEIRA CARLOS YAIR	12,274,349	0	73,646
8029691	AGUDELO BOTERO JUAN DIEGO	11,299,109	0	67,795
8061850	VILLA ZAPATA JOAN CAMILO	6,766,042	0	40,596
8062729	MEJIA ENRIQUEZ JONATHAN DARIO	4,920,758	0	29,525
8100450	CARDONA ZAPATA ORLANDO ALEXIS	8,937,024	0	53,623
8101936	PADIERMA GARAVITO EWIN ANDRES	6,354,536	0	38,128
8430349	LOPEZ BERMUDEZ JUAN CARLOS	8,598,216	0	51,589
86071266	CAICEDO BARRERA GIOVANI ALFONSO	6,945,853	0	41,675
900285123	AVOLAR VIAJES Y TURISMO LIMITADA	230,606,542	1,383,639	0
900365212	4E S.A.S.	126,400,574	758,404	0
900497761	SEGURIDAD THOR LTDA	96,282,807	577,697	0
900636368	BIG APPLE PRODUCTIONS GROUP S.A.S	46,472,685	278,836	0
98512913	GOEZ URREA EDWIN DAVID	4,920,758	0	29,525
98551258	OSPINA JIMENEZ JOSE FERNANDO	8,031,847	0	48,191
98561204	RESTREPO ARANGO DAVID ANDRES	10,968,586	0	65,811
98623343	VELEZ CEBALLOS GABRIEL JAIME	9,952,266	0	59,714
98667835	ALVAREZ PARRA LEONARDO JOSE	12,317,399	0	73,905
98671478	ARANGO ALVAREZ JUAN CARLOS	9,782,142	0	58,693
98712280	TABARES TOBON JOHN DEIVIS	6,840,818	0	41,044
Total General:			0.00	9,656,681.00

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA NIT:890900286-0		GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DECLARACIÓN DE ESTAMPILLA PRO DESARROLLO		Código: FO-M8-P6-056 Versión: 02 Fecha de aprobación: 12/08/2024 Número de formulario: EPD-0000000787	
PERIODO GRAVABLE	1. AÑO 2026 2. MES ENE FEB MAR ABRIL MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC ☐ ☐ ☐ ☐ ☒ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐				
INFORMACIÓN GENERAL DEL RESPONSABLE	3. TIPO DE DECLARACIÓN: NORMAL ☒ EXTEMPORÁNEA ☐ CORRECCIÓN ☐ NO. RADICADO FECHA DE CORRECCIÓN				
	4. RAZÓN SOCIAL EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. - ESO RIONEGRO S.A.S.			5. CÉDULA O NIT 900984614	
	6. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CR 46 30 425, RIONEGRO, ANTIOQUIA			7. MUNICIPIO RIONEGRO	
	8. TELÉFONO 5204060		9. CELULAR		10. CORREO ELECTRÓNICO contabilidad@eso.gov.co
LIQUIDACIÓN PRIVADA RETENCIÓN ESTAMPILLA	11.Descripción Estampilla		12.Base Gravable	13.Tarifa	14.Valor de la Retención
	PRO DESARROLLO		\$1.609.446.696	6 * 1000	\$9.657.000
	15.Total valor a cargo por estampillas en el período				\$9.657.000
	16. Valor Sanciones				\$0
	17. Valor Intereses				\$0
	18.TOTAL DECLARACIÓN (Renglón 15 + Renglón 16 + Renglón 17)				\$9.657.000
	19. Valor cancelado declaración inicial (normal)				\$0
20.TOTAL A PAGAR (Renglón 18 - Renglón 19)				\$9.657.000	
FIRMAS	BAJO MI RESPONSABILIDAD CERTIFICO LA VERACIDAD DE LOS DATOS AQUÍ CONSIGNADOS				
	21.REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	CLAUDIA MARIA ANGARITA GOMEZ		
		CC No.	42881990		
	22. CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL	FIRMA			
NOMBRE		ALEJANDRO QUINTERO MONTOYA			
CC No.		15443136			
		FIRMA			
		T.P No	134379T		CON SALVEDADES ☐
ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN					
FECHA RECIBIDO			DÍA	MES	AÑO
RADICADO					
FUNCIONARIO QUE RECIBE					
ANEXA MEDIOS MAGNÉTICOS	SI		NO		

Firmado

2026-06-03T08:42:51-05:00
Fecha Acuse de Recibo

Estado del pago

Aprobado

Referencia	EPD-0000000787
Moneda	COP
Valor	\$ 9.657.000,00
Pagado en	2026-06-03 16:07:37
Método/Franquicia	Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)
Autorización	362215794
Recibo	1748626915

✓ EPD-0000000787: Aprobada 18 segundos antes



Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Línea

Empresa: EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE SAS ESO RIO
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica No. Identificación: 900984614
Generado por: YADIRA ZULUAGA SAENZ

A continuación el detalle de: Pagos Virtuales PSE - Pagar

Nro. Autorización 643388
Empresa: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - Referencia de pago EPD-0000000787.
Factura 1748626915
Referencia de Pago 1 0
Valor a Pagar \$9,657,000.00
Fecha Transacción 2026/06/03
Estado Exitosa
Tipo Producto Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen AHO0721
Nro. Producto *****0721

**EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S**

Usuario Pago:

39453964

2275

NIT 900984614-9

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-02369**Fecha de Pago:** 03-06-2026**Estado:** PAGADO**PAGADO A:
DESCRIPCIÓN:**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 890900286
PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO HOSPITAL DEPARTAMENTO**Otros:**

PARA AMPARAR EL PAGO DE LAS ESTAMPILLAS - HOSPITAL DPTO

Tipo Pago

PGNOR

Doc. Ref. : ESTAMPILLA PRO HOSPITAL DEPARTAMENTO

Vir Bruto: 13,682,000.00 **Vir Deducc.:** 0.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 13,682,000.00**DETALLE DE LOS BANCOS**

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
23 BANCO DE OCCIDENTE	471810721	TR	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 8	\$13,682,000.00
Total:				\$13,682,000.00


BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTÁLVARO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
YADIRA ZULUAGA SAENZ
TESORERA

"ESO - RIONEGRO SAS"

**EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S**Usuario Ordenó
1036961475

NIT 900984614-9

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-2275**Fecha/Estado****Comprobante:** 03 : CAUSACION ORDENES DE PAGO03/06/2026 **ORDENA****TIPO PAGO:** Otros Pagos**CONTRATO:** PRO HOSPITAL**PAGADO A:** DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 890900286**DESCRIPCIÓN:** PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO HOSPITAL DEPARTAMENTO

Doc. Ref. : ESTAMPILLA PRO HOSPITAL DEPARTAMENTO

Vir Bruto: 13,682,000.00 **Vir Deducc.:** 0.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 13,682,000.00

REGISTRO PRESUPUESTAL					
#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción
1231	1561	9	99	9.03.70:	Pro Hospital Gobernación
					Vir. x Código
					\$13,681,633.00
1231	1561	9	99	9.05.08:	Ajuste a la Unidad de Mil
					Vir. x Código
					\$367.00
TOTAL:					\$13,682,000.00

BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO
SUBGERENTE ADMIN. FINANCIERAJHONATAN FABIAN CARDONA MUNERA
PROFESIONAL CONTABLEDANIEL BOTERO JARAMILLO
APOYO A LA GESTION ADMIN. FINANCIERA

"ESO - RIONEGRO SAS"

**EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S****Nit: 900984614-9**

Pág. 1 de 1

VIGENTE

1036924381

COMPROMISO NÚMERO : 1561

Fecha de Impresión:

02-Jun-2026

Fecha del Compromiso:

02/06/2026 10:13:36

Contrato	Proveedor/Contratista	Valor
PRO HOSPITAL	890900286 DE ANTIOQUIA DEPARTAMENTO	13,682,000.00
Tipo Compromiso:	COMPROMISO GENERAL	
DESCRIPCIÓN:	PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO HOSPITAL DEPARTAMENTO	

1036924381

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	02/06/2026 10:13:36	13,682,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Depend	Código	Descripción	Vlr Reservado
1231	9	99	9.05.08	Ajuste a la Unidad de Mil	367.00
1231	9	99	9.03.70	Pro Hospital Gobernación	13,681,633.00
Total:					13,682,000.00

BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NINGUNO *** **

NINGUNO *** **

"ESO - RIONEGRO SAS"

Fecha de Impresión: 02-Jun-2026
Fecha Disponibilidad: 02-Jun-2026**Certificado de Disponibilidad Nro: 1231**
Fecha de Vencimiento: 31/12/2026**CERTIFICAN**

Que en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Depend	Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado	Nuevo Vlr. Disponible
99	9.05.08	9	Ajuste a la Unidad de Mil	\$367.00	\$9,499.00
99	9.03.70	9	Pro Hospital Gobernación	\$13,681,633.00	\$332.00
DEPOSITOS PROVISIONALES				Total: \$13,682,000.00	

Que se Reserva la suma de : Trece Millones Seiscientos Ochenta y Dos Mil Pesos..
(\$13,682,000.00)

Objeto del Gasto:

PARA AMPARAR EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO HOSPITAL DEPARTAMENTO


BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTÁLVARO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NINGUNO *** **

NINGUNO *** **



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pag. 1 de :
01-Jun-2026 14:26:0
User:1553553

TESORERIA

Consolidado de Deducciones por Nit - Estado del Pago : ORDENADO
Entre las Fechas 01/05/2026 y 01/06/2026

Código	Retención	Base Retención	Valor Retención JURIDICO	Valor Retención NATURAL
DEDUCIBLE				
2202	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL 1% DEPARTAMENTO	1,368,163,167	0	13,681,633
	NIT/CEDULA - NOMBRE			
1002420266	MOLINA AMARIS GABRIELA	8,947,731	0	89,477
1017156729	OSPINA LONDOÑO ANA CATALINA	9,952,266	0	99,523
1017185910	PORRAS MUÑOZ ESTEFANIA	8,598,216	0	85,982
1017206043	TORRES ROLDAN ELISARAI	9,952,266	0	99,523
1019115053	RUIZ GARAVITO PAULA VALENTINA	9,952,266	0	99,523
1020455900	RODRIGUEZ RESTREPO YULIANA	8,598,216	0	85,982
1020754968	LEIVA PAEZ EDGAR DAVID	15,620,832	0	156,208
1024578107	CASTAÑEDA SANTIAGO KAREN GISEL	8,598,216	0	85,982
1035282701	CASTAÑO PINEDA LAURA ALEJANDRA	10,737,724	0	107,378
1035284202	DAVID OSPINA MARIA ISABEL	8,598,216	0	85,982
1035436003	JIMENEZ ALZAYE HENRY SANTIAGO	9,463,204	0	94,632
1036402782	GOMEZ CASTAÑO CAMILA	10,492,565	0	104,925
1036621634	BOTERO ARBOLEDA ALEXANDER DE JESUS	9,952,266	0	99,523
1036928399	GARCIA ATEHORTUA EDIZABETH	10,643,888	0	106,439
1036934320	ARBOLEDA GUTIERREZ LAURA MARIA	9,967,722	0	99,677
1036961230	RIOS ORTIZ PAOLA	8,743,958	0	87,439
1037587090	RIOS MARTINEZ KAREN	9,952,266	0	99,523
1037624943	URAN BUITRAGO LUISA MARIA	10,500,000	0	105,000
1039447205	SIERRA ROLDAN JORGE MARIO	8,363,249	0	83,632
1039450430	MUNERA LOPEZ MELIZA	8,598,216	0	85,982
1039462463	MACHADO VANEGAS JULIAN	12,014,626	0	120,146
1039471177	ZAPATA MONTOYA JUAN PABLO	9,952,266	0	99,523
1039688400	MONTIEL ESPINOSA YOFRE YUNIOR	19,355,102	0	193,551
1040040933	BUITRAGO LOAIZA YURY ANDREA	8,598,216	0	85,982
1044121493	GOMEZ URIBE STEFANIA	9,782,142	0	97,821
1044502182	AGUDELO MESA VICTOR ADOLFO	9,717,141	0	97,172
1047469284	GONZALEZ CANTILLO FELIPE	9,933,363	0	99,334
1100697105	DIAZ SUAREZ RENNY DANIEL	8,594,117	0	85,941
1128265727	CADAVID GAVIRIA VALENTINA	9,952,266	0	99,523
1128275954	HERNANDEZ RAMOS YESSICA	8,598,216	0	85,982
1128407759	OSORIO GARCIA ANDRES FELIPE	8,598,216	0	85,982
1128417392	ANGEL SANCHEZ DAVID	9,952,266	0	99,523
1128432690	PEREZ GIRALDO MANUELA	9,967,722	0	99,677
1128438182	FLOREZ OLARTE CAROLINA	9,952,266	0	99,523
1128483130	ALFONSO CELY STEFANNY	9,952,266	0	99,523
1152189815	ZULUAGA VASQUEZ JONATHAN	12,364,317	0	123,643
1152456321	GOMEZ OSPINA SANTIAGO	9,952,266	0	99,523
1152690163	ESTRADA CRUZ PAULINA	9,952,266	0	99,523
11806331	CORDOBA MORENO CARLOS MARIO	12,718,753	0	127,188
15320821	ARROYAVE BARRERA CAYETANO ALBERTO	9,886,941	0	98,869
15515613	ARIAS CADAVID DANIEL ALFONSO	8,598,216	0	85,982
18393796	HERRERA GOMEZ NESTOR FERNANDO	14,172,344	0	141,723
18619059	LOAIZA OCAMPO MAURICIO	8,581,885	0	85,819
32105935	BLANDON BERMUDEZ CAROLINA	9,933,364	0	99,334
32298540	ALVAREZ SERNA VIVIANA	16,613,679	0	166,137
3349862	PALACIO GONZALEZ SANTIAGO	11,583,000	0	115,830
39359488	JARAMILLO SIERRA NATALIA ANDREA	15,012,028	0	150,121
42690452	HERNANDEZ MARIN CRISTINA INES	10,416,302	0	104,163
42788314	MEJIA RESTREPO OLGA LUCIA	9,952,266	0	99,523



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pag. 2 de :
01-Jun-2026 14:26:0
User:1553553

TESORERIA

Consolidado de Deducciones por Nit - Estado del Pago : ORDENADO
Entre las Fechas 01/05/2026 y 01/06/2026

Código	Retención	Base Retención	Valor Retención JURIDICO	Valor Retención NATURAL
DEDUCIBLE				
2202	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL 1% DEPARTAMENTO	1,368,163,167	0	13,681,633
NIT/CEDULA - NOMBRE				
43040607	VALLEJO AVENDAÑO CLAUDIA PATRICIA	11,104,969	0	111,050
43167967	GIRALDO ALZATE XIOMARA	10,643,888	0	106,439
43200040	RICO SALAZAR MARIA PATRICIA	10,935,755	0	109,357
43264647	ARANGO OBANDO ELIZABETH CRISTINA	9,952,266	0	99,523
43493931	GIRALDO VELEZ LUZ DARY	9,952,266	0	99,523
43587116	PEREZ VELASQUEZ CLAUDIA CECILIA	8,598,216	0	85,982
43741875	MUNERA HENAO LINA MARIA	8,598,216	0	85,982
43831231	HERNANDEZ BEDOYA YULIETH	9,213,470	0	92,134
43875509	CORREA ESCOBAR LINA MARCELA	9,677,082	0	96,771
43976106	DIOSA LONDOÑO LINA ISABEL	10,643,888	0	106,439
43983447	JARAMILLO SILVA ANA MARIA	9,952,266	0	99,523
45753679	BERRIO CORTES LEILA JANNETT	8,598,216	0	85,982
700014527	AYALA SEGURO HAROL ANDRES	9,782,142	0	97,821
700101708	AGUDELO AGUDELO SANTIAGO	9,952,266	0	99,523
70116166	HENAO VALLEJO LUIS DIEGO	8,581,885	0	85,819
70256661	MORENO GONZALEZ ADRIAN FELIPE	8,598,216	0	85,982
70288587	RODRIGUEZ AGUDELO FREDY WILSON	8,598,216	0	85,982
71312845	VELÁSQUEZ LÓPEZ CARLOS ALBERTO	9,933,363	0	99,334
71376543	LOPEZ AGUIRRE JUAN SEBASTIAN	9,933,363	0	99,334
71703953	OCHOA VASQUEZ CARLOS MARIO	10,830,945	0	108,309
71719088	PELAEZ MONTOYA LUIS FERNANDO	8,598,216	0	85,982
73131022	HERRERA PEREZ EFREN DE JESUS	11,580,977	0	115,809
74083907	NIÑO SILVA GABRIEL ALEJANDRO	7,225,392	0	72,254
79763688	BARRERA MORENO SAMUEL ENRIQUE	11,654,998	0	116,550
79821619	CALDERON COLORADO CRISTIAN	8,598,216	0	85,982
79898631	RAMIREZ SUAREZ LUIS ERNESTO	11,475,187	0	114,752
79976486	RODRIGUEZ ZARATE CESAR MAURICIO	12,134,640	0	121,347
80252477	MORALES NEIRA CARLOS YAIR	12,274,349	0	122,743
8029691	AGUDELO BOTERO JUAN DIEGO	11,299,109	0	112,991
8100450	CARDONA ZAPATA ORLANDO ALEXIS	8,937,024	0	89,371
8430349	LOPEZ BERMUDEZ JUAN CARLOS	8,598,216	0	85,982
900285123	AVOLAR VIAJES Y TURISMO LIMITADA	230,606,542	2,306,065	0
900365212	4E S.A.S.	126,400,574	1,264,006	0
900497761	SEGURIDAD THOR LTDA	96,282,807	962,828	0
900636368	BIG APPLE PRODUCTIONS GROUP S.A.S	46,472,685	464,727	0
98551258	OSPINA JIMENEZ JOSE FERNANDO	8,031,847	0	80,319
98561204	RESTREPO ARANGO DAVID ANDRES	10,968,586	0	109,685
98623343	VELEZ CEBALLOS GABRIEL JAIME	9,952,266	0	99,523
98667835	ALVAREZ PARRA LEONARDO JOSE	12,317,399	0	123,174
98671478	ARANGO ALVAREZ JUAN CARLOS	9,782,142	0	97,821
Total General:			0.00	13,681,633.00

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA NIT:890900286-0		GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DECLARACIÓN ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES PÚBLICOS		Código: FO-M8-P6-054 Versión: 02 Fecha de aprobación: 12/08/2024 Número de formulario: EPHP-0000006773	
PERIODO GRAVABLE	1. AÑO 2026 2. MES ENE FEB MAR ABRIL MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC X				
	3. TIPO DE DECLARACIÓN: NORMAL ☒ EXTEMPORÁNEA ☐ CORRECCIÓN ☐ NO. RADICADO FECHA DE CORRECCIÓN				
INFORMACIÓN GENERAL DEL RESPONSABLE	4. RAZÓN SOCIAL EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. - ESO RIONEGRO S.A.S.			5. CÉDULA O NIT 900984614	
	6. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CR 46 30 425, RIONEGRO, ANTIOQUIA			7. MUNICIPIO RIONEGRO	
	8. TELÉFONO 5204060		9. CELULAR	10. CORREO ELECTRÓNICO contabilidad@eso.gov.co	
LIQUIDACIÓN PRIVADA RETENCIÓN ESTAMPILLA	11.Descripción Estampilla		12.Base Gravable	13.Tarifa	14.Valor de la Retención
	PRO-HOSPITALES PÚBLICOS		\$1.368.163.167	1%	\$13.682.000
	15.Total valor a cargo por estampillas en el período				\$13.682.000
	16. Valor Sanciones				\$0
	17. Valor Intereses				\$0
	18.TOTAL DECLARACIÓN (Renglón 15 + Renglón 16 + Renglón 17)				\$13.682.000
	19. Valor cancelado declaración inicial (normal)				\$0
	20.TOTAL A PAGAR (Renglón 18 - Renglón 19)				\$13.682.000
FIRMAS	BAJO MI RESPONSABILIDAD CERTIFICO LA VERACIDAD DE LOS DATOS AQUÍ CONSIGNADOS				
	21.REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	CLAUDIA MARIA ANGARITA GOMEZ		
		CC No.	42881990		
	22. CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL	FIRMA			
NOMBRE		ALEJANDRO QUINTERO MONTOYA			
CC No.		15443136			
	FIRMA				
	T.P No	134379T		CON SALVEDADES	
ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN					
FECHA RECIBIDO			DÍA	MES	AÑO
RADICADO					
FUNCIONARIO QUE RECIBE					
ANEXA MEDIOS MAGNÉTICOS		SI		NO	

Firmado



2026-06-03T08:41:26-05:00

Fecha Acuse de Recibo

Estado del pago

Aprobado

Referencia	EPHP-0000006773
Moneda	COP
Valor	\$ 13.682.000,00
Pagado en	2026-06-03 16:33:30
Método/Franquicia	Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)
Autorización	362297102
Recibo	1748633428

✓ EPHP-0000006773: Aprobada 22 segundos antes

Estado del pago

Aprobado

Referencia	EPHP-0000006773
Moneda	COP
Valor	\$ 13.682.000,00
Pagado en	2026-06-03 16:33:30
Método/Franquicia	Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)
Autorización	362297102
Recibo	1748633428

✓ EPHP-0000006773: Aprobada 22 segundos antes



Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Línea

Empresa: EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE SAS ESO RIO
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica No. Identificación: 900984614
Generado por: YADIRA ZULUAGA SAENZ

A continuación el detalle de: Pagos Virtuales PSE - Pagar

Nro. Autorización 113464
Empresa: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - Referencia de pago EPHP-0000006773.
Factura 1748633428
Referencia de Pago 1 0
Valor a Pagar \$13,682,000.00
Fecha Transacción 2026/06/03
Estado Exitosa
Tipo Producto Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen AHO0721
Nro. Producto *****0721

**EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S**Usuario Pago:
39453964
2301**NIT 900984614-9****COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-02375****Fecha de Pago:** 03-06-2026**Estado:** PAGADO**PAGADO A:
DESCRIPCIÓN:**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 890900286
PARA AMPARAR EL PAGO DE LA TASA PRO DEPORTE GOBERNACIÓN**Otros:**

PARA AMPARAR EL PAGO DE LAS ESTAMPILLAS - TASA GOBERNACION

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : TASA PRO DEPORTE GOBERNACION

Vir Bruto: 12,494,000.00 **Vir Deducc.:** 0.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 12,494,000.00**DETALLE DE LOS BANCOS**

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
23 BANCO DE OCCIDENTE	471810721	TR	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 8	\$12,494,000.00
Total:				\$12,494,000.00


BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
YADIRA ZULUAGA SAENZ
TESORERA

"ESO - RIONEGRO SAS"

**EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S**Usuario Ordenó
1036961475

NIT 900984614-9

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-2301**Fecha/Estado****Comprobante:** 03 : CAUSACION ORDENES DE PAGO

03/06/2026 ORDENAL

TIPO PAGO: Otros Pagos**CONTRATO:** PRO DEPORTE**PAGADO A:** DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ,Id: 890900286**DESCRIPCIÓN:** PARA AMPARAR EL PAGO DE LA TASA PRO DEPORTE GOBERNACIÓN

Doc. Ref. : TASA PRO DEPORTE GOBERNACION

Vir Bruto: 12,494,000.00 **Vir Deducc.:** 0.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 12,494,000.00

REGISTRO PRESUPUESTAL						
#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vir. x Código
1256	1587	9	99	9.03.73:	Pro Deporte Gobernación	\$12,493,756.00
1256	1587	9	99	9.05.08:	Ajuste a la Unidad de Mil	\$244.00
TOTAL:						\$12,494,000.00

BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO
SUBGERENTE ADMIN. FINANCIERAJHONATAN FABIAN CARDONA MUNERA
PROFESIONAL CONTABLEDANIEL BOTERO JARAMILLO
APOYO A LA GESTION ADMIN. FINANCIERA

"ESO - RIONEGRO SAS"

**EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S****Nit: 900984614-9**

Pág. 1 de 1

VIGENTE

1036924381

COMPROMISO NÚMERO : 1587

Fecha de Impresión:

02-Jun-2026

Fecha del Compromiso:

02/06/2026 11:49:23

Contrato	Proveedor/Contratista	Valor
PRO DEPORTE	890900286 DE ANTIOQUIA DEPARTAMENTO	12,494,000.00
Tipo Compromiso:	COMPROMISO GENERAL	
DESCRIPCIÓN:	PARA AMPARAR EL PAGO DE LA TASA PRO DEPORTE GOBERNACIÓN	

1036924381

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	02/06/2026 11:49:23	12,494,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Depend	Código	Descripción	Vir Reservado
1256	9	99	9.05.08	Ajuste a la Unidad de Mil	244.00
1256	9	99	9.03.73	Pro Deporte Gobernación	12,493,756.00
Total:					12,494,000.00

BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO

SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NINGUNO *** **

NINGUNO *** **

"ESO - RIONEGRO SAS"

**Fecha de Impresión:** 02-Jun-2026
Fecha Disponibilidad: 02-Jun-2026**Certificado de Disponibilidad Nro: 1256**
Fecha de Vencimiento: 31/12/2026**CERTIFICAN**

Que en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Depend	Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado	Nuevo Vlr. Disponible
99	9.05.08	9	Ajuste a la Unidad de Mil	\$244.00	\$6,864.00
99	9.03.73	9	Pro Deporte Gobernación	\$12,493,756.00	\$0.00
DEPOSITOS PROVISIONALES				Total:	\$12,494,000.00

Que se Reserva la suma de : Doce Millones Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil Pesos..
(\$12,494,000.00)

Objeto del Gasto:

PARA AMPARAR EL PAGO DE LA TASA PRO DEPORTE GOBERNACIÓN


BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTÁLVARO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NINGUNO *** **

NINGUNO *** **



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Pag. 1 de
01-Jun-2026 14:59:2
User:1553553

TESORERIA

Consolidado de Deducciones por Nit - Estado del Pago : ORDENADO
Entre las Fechas 01/05/2026 y 01/06/2026

Código	Retención	Base Retención	Valor Retención JURIDICO	Valor Retención NATURAL
DEDUCIBLE				
2205	TASA PRO DEPORTE 2.5% GOBERNACION	499,762,608	12,494,066	0
NIT/CEDULA - NOMBRE				
900285123	AVOLAR VIAJES Y TURISMO LIMITADA	230,606,542	5,765,164	0
900365212	4E S.A.S.	126,400,574	3,160,014	0
900497761	SEGURIDAD THOR LTDA	96,282,807	2,407,070	0
900636368	BIG APPLE PRODUCTIONS GROUP S.A.S	46,472,685	1,161,818	0
Total General:			12,494,066.00	0.00

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA NIT:890900286-0		GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DECLARACIÓN TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN		Código: FO-M8-P6-010 Versión: 03 Fecha de aprobación: 12/08/2024 Número de formulario: TPDR-0000001518													
PERIODO GRAVABLE	1. AÑO 2026 2. MES ENE FEB MAR ABRIL MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC <table><tr><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☒</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td></tr></table>					☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐					
INFORMACIÓN GENERAL DEL RESPONSABLE 3. TIPO DE DECLARACIÓN: NORMAL ☒ EXTEMPORÁNEA ☐ CORRECCIÓN ☐ NO. RADICADO FECHA DE CORRECCIÓN 4. RAZÓN SOCIAL EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. - ESO RIONEGRO S.A.S. 5. CÉDULA O NIT 900984614 6. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CR 46 30 425, RIONEGRO, ANTIOQUIA 7. MUNICIPIO RIONEGRO 8. TELÉFONO 5204060 9. CELULAR 10. CORREO ELECTRÓNICO contabilidad@eso.gov.co																	
LIQUIDACIÓN PRIVADA RETENCIÓN TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	11. Descripción Del Hecho Generador		12. Base Gravable	13. Tarifa	14. Valor De La Retención												
	Suscripción de contratos y convenios - Valor total de la cuenta determinada en el comprobante de egreso		\$ 499.762.608	2.5%	\$ 12.494.000												
	15. Total retenciones en el periodo				\$12.494.000												
	16. Valor Sanciones				\$0												
	17. Valor Intereses				\$0												
	18. TOTAL DECLARACIÓN (Renglón 15 + Renglón 16 + Renglón 17)				\$12.494.000												
	19. Valor cancelado declaración inicial (normal)				\$0												
	20. TOTAL A PAGAR (Renglón 18 - Renglón 19)				\$12.494.000												
FIRMAS	BAJO MI RESPONSABILIDAD CERTIFICO LA VERACIDAD DE LOS DATOS AQUÍ CONSIGNADOS																
	21. REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	CLAUDIA MARIA ANGARITA GOMEZ														
		CC No.	42881990														
	22. CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL	FIRMA															
NOMBRE		ALEJANDRO QUINTERO MONTOYA															
CC No.		15443136															
	FIRMA																
	T.P No	134379T		CON SALVEDADES ☐													
ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN																	
FECHA RECIBIDO			DÍA	MES	AÑO												
RADICADO																	
FUNCIONARIO QUE RECIBE																	
ANEXA MEDIOS MAGNÉTICOS			SI	NO													



Estado del pago

Aprobado

Referencia	TPDR-0000001518
Moneda	COP
Valor	\$ 12.494.000,00
Pagado en	2026-06-03 16:52:04
Método/Franquicia	Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)
Autorización	362359431
Recibo	1748639068



TPDR-0000001518: Aprobada 24 segundos antes



Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Línea

Empresa: EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE SAS ESO RIO
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 900984614
Generado por: YADIRA ZULUAGA SAENZ

A continuación el detalle de: Pagos Virtuales PSE - Pagar

Nro. Autorización	999967
Empresa:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - Referencia de pago TPDR-0000001518.
Factura	1748639068
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	\$12,494,000.00
Fecha Transacción	2026/06/03
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen	AHO0721
Nro. Producto	*****0721



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 24.06.2026

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000263697

FACTURA: 2652

Nro ACTA: 6

DOC CAUSACION:

CODIGO PROVEEDOR: 2400007824

NIT: 9009846149

NOMBRE / RAZON SOCIAL : ESO RIONEGRO S.A.S. EMP.DE SEGURIDA

Nro CONTRATO: 4600018457

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 22.09.2025

OBSERVACION: Honorarios mayo 2026

PEDIDO: 1. 4500066450 SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	2		0-OF2648	1001594	SERVICIO DE VIGILANCIA	2982097	UN	1,000	19%	1,1900	3.548.695,430
										V/R TOTAL NETO	2.982.097,000
										V/R TOTAL IVA	566.598,430
										V/R TOTAL	3.548.695,430

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

- | | | | |
|---|--------------------------------|--|--------------------------------|
| 1. Factura Original | ☐ V.Bo. | 8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta | ☐ V.Bo. |
| 2. Resolución de facturación vigente | ☐ V.Bo. | 9. Porcentaje de participación si es consorcio o unión Tem. | ☐ V.Bo. |
| 3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T. | ☐ V.Bo. | 10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid. | ☐ V.Bo. |
| 4. Recibo a satisfacción por fondo | ☐ V.Bo. | 11. Informe de seguimiento | ☐ V.Bo. |
| 5. RPC del pago | ☐ V.Bo. | 12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere | ☐ V.Bo. |
| 6. Contrato y Rut actualizado. | ☐ V.Bo. | 13. En caso de adición se deben anexar Otro Si o Adición | ☐ V.Bo. |
| 7. Soportes del pago a seguridad social | ☐ V.Bo. | 14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere | ☐ V.Bo. |
| | | 15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal | ☐ V.Bo. |

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

- | | |
|--------------------------------|----------------------------------|
| ☐ V.Bo. | Estampillas |
| ☐ V.Bo. | Contribución Especial |
| ☐ V.Bo. | Retención de IVA |
| ☐ V.Bo. | Retención en la Fuente |
| ☐ V.Bo. | Retención en la Fuente Obra Púb. |
| ☐ V.Bo. | Retención Empleados 1070 |
| ☐ V.Bo. | Retención Industria y Comercio |

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Sandra Carolina Caro Garcés

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Bedoya Gallo, Diego Fernando

8467



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 24.06.2026

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000263696

FACTURA: 2654	Nro ACTA: 6	DOC CAUSACION:
CODIGO PROVEEDOR: 2400007824	NIT: 9009846149	NOMBRE / RAZON SOCIAL : ESO RIONEGRO S.A.S. EMP.DE SEGURIDA
Nro CONTRATO: 4600018457	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 22.09.2025	OBSERVACION: Honorarios mayo 2026	

PEDIDO: 1. 4500066429 SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	2		0-1010	1001594	SERVICIO DE VIGILANCIA	23775939	UN	1,000	19%	1,1900	28.293.367,410
										V/R TOTAL NETO	23.775.939,000
										V/R TOTAL IVA	4.517.428,410
										V/R TOTAL	28.293.367,410

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD					DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	☐	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	☐	V.Bo.	Estampillas
2. Resolución de facturación vigente	☐	V.Bo.	9. Porcentaje de participación si es consorcio o unión Tem.	☐	V.Bo.	Contribución Especial
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	☐	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	☐	V.Bo.	Retención de IVA
4. Recibo a satisfacción por fondo	☐	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	☐	V.Bo.	Retención en la Fuente
5. RPC del pago	☐	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	☐	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.
6. Contrato y Rut actualizado.	☐	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro Si o Adición	☐	V.Bo.	Retención Empleados 1070
7. Soportes del pago a seguridad social	☐	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	☐	V.Bo.	Retención Industria y Comercio
	☐	V.Bo.	15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	☐	V.Bo.	

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Sandra Carolina Caro Garcés

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Bedoya Gallo, Diego Fernando

8467



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia
RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 24.06.2026

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000263695

FACTURA:		Nro ACTA: 6	DOC CAUSACION:
CODIGO PROVEEDOR: 2400007824	NIT: 9009846149	NOMBRE / RAZON SOCIAL : ESO RIONEGRO S.A.S. EMP.DE SEGURIDA	
Nro CONTRATO: 4600018457	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 22.09.2025	OBSERVACION: Legalización mayo 2026		

PEDIDO: 1. 4500066450 SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		0-OF2648	1001594	SERVICIO DE VIGILANCIA	85202759	UN	1,000	0%	1,0000	85.202.759,000
										V/R TOTAL NETO	85.202.759,000
										V/R TOTAL IVA	0,000
										V/R TOTAL	85.202.759,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

- | | | | |
|---|--------------------------------|--|--------------------------------|
| 1. Factura Original | ☐ V.Bo. | 8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta | ☐ V.Bo. |
| 2. Resolución de facturación vigente | ☐ V.Bo. | 9. Porcentaje de participación si es consorcio o unión Tem. | ☐ V.Bo. |
| 3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T. | ☐ V.Bo. | 10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid. | ☐ V.Bo. |
| 4. Recibo a satisfacción por fondo | ☐ V.Bo. | 11. Informe de seguimiento | ☐ V.Bo. |
| 5. RPC del pago | ☐ V.Bo. | 12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere | ☐ V.Bo. |
| 6. Contrato y Rut actualizado. | ☐ V.Bo. | 13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición | ☐ V.Bo. |
| 7. Soportes del pago a seguridad social | ☐ V.Bo. | 14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere | ☐ V.Bo. |
| | | 15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal | ☐ V.Bo. |

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

- | | | |
|--------------------------------|----------------------------------|--|
| ☐ V.Bo. | Estampillas | |
| ☐ V.Bo. | Contribución Especial | |
| ☐ V.Bo. | Retención de IVA | |
| ☐ V.Bo. | Retención en la Fuente | |
| ☐ V.Bo. | Retención en la Fuente Obra Púb. | |
| ☐ V.Bo. | Retención Empleados 1070 | |
| ☐ V.Bo. | Retención Industria y Comercio | |
| ☐ V.Bo. | | |

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Sandra Carolina Caro Garcés

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Bedoya Gallo, Diego Fernando

8467



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 24.06.2026

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000263694

FACTURA:

Nro ACTA: 6

DOC CAUSACION:

CODIGO PROVEEDOR: 2400007824

NIT: 9009846149

NOMBRE / RAZON SOCIAL : ESO RIONEGRO S.A.S. EMP.DE SEGURIDA

Nro CONTRATO: 4600018457

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 22.09.2025

OBSERVACION: Legalización mayo 2026

PEDIDO: 1. 4500066429 SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		0-1010	1001594	SERVICIO DE VIGILANCIA	679312546	UN	1,000	0%	1,0000	679.312.546,000
										V/R TOTAL NETO	679.312.546,000
										V/R TOTAL IVA	0,000
										V/R TOTAL	679.312.546,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

- | | | | |
|---|--------------------------------|--|--------------------------------|
| 1. Factura Original | ☐ V.Bo. | 8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta | ☐ V.Bo. |
| 2. Resolución de facturación vigente | ☐ V.Bo. | 9. Porcentaje de participación si es consorcio o unión Tem. | ☐ V.Bo. |
| 3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T. | ☐ V.Bo. | 10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid. | ☐ V.Bo. |
| 4. Recibo a satisfacción por fondo | ☐ V.Bo. | 11. Informe de seguimiento | ☐ V.Bo. |
| 5. RPC del pago | ☐ V.Bo. | 12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere | ☐ V.Bo. |
| 6. Contrato y Rut actualizado. | ☐ V.Bo. | 13. En caso de adición se deben anexar Otro Si o Adición | ☐ V.Bo. |
| 7. Soportes del pago a seguridad social | ☐ V.Bo. | 14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere | ☐ V.Bo. |
| | | 15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal | ☐ V.Bo. |

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

- | | | |
|--------------------------------|----------------------------------|--|
| ☐ V.Bo. | Estampillas | |
| ☐ V.Bo. | Contribución Especial | |
| ☐ V.Bo. | Retención de IVA | |
| ☐ V.Bo. | Retención en la Fuente | |
| ☐ V.Bo. | Retención en la Fuente Obra Púb. | |
| ☐ V.Bo. | Retención Empleados 1070 | |
| ☐ V.Bo. | Retención Industria y Comercio | |
| ☐ V.Bo. | | |

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Sandra Carolina Caro Garcés

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Bedoya Gallo, Diego Fernando

8467



EMPRESA DE SEGURIDAD
DEL
ORIENTE S.A.S

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA
2652



NIT: 900984614-9

DIAN 18764111022241 del 2026-06-10 al 2028-06-10. Rango autorizado de 2626 a 4000 documento electrónico

CUFE: bb0d5f6c0fd087f2101aeaf52cd1da94c3095f9731d4ddfa77b6c9cbcba4cf69820a74f76d4e228670699e16affb57b2

Fecha de certificación: 2026-06-25 13:03:35

CLIENTE:	DE ANTIOQUIA DEPARTAMENTO	FECHA FACTURACIÓN:	2026-06-25 13:03:33
NIT O CEDULA:	890900286	FECHA VENCIMIENTO:	2026-06-30
PAIS:	Colombia	FORMA DE PAGO:	CREDITO
CIUDAD:	MEDELLIN	MEDIO DE PAGO:	TRANSFERENCIA_CREDITO
DIRECCIÓN:	CL 42 B 52 106 P 1 OF 111 MEDELLIN	OPI:	OPC:
TELEFONOS:	3838048 MEDE - ANTI - COLO	VENDEDOR:	

NRO	CODIGO	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD	IVA	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	609	CIAD 46000184572025 HONORARIOS VIGILANCIA GOBERNACION	UNIDAD	1	19.00	\$ 2.982.097	\$ 2.982.097

INFORME NO. 07 CORRESPONDIENTE A LOS HONORARIOS DEL CIAD 46000184572025 CUYO OBJETO ES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL BINES MUEBLES INMUEBLES Y SEDES EXTERNAS.

ELABORADO POR

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

SUBTOTAL	\$ 2.982.097
DESCUENTO	\$ 0
RETENCION	\$ 0
IVA	\$ 566.598
RETEIVA	\$ 0
CONSUMO	\$ 0
TOTAL A PAGAR	\$ 3.548.695



EMPRESA DE SEGURIDAD
DEL
ORIENTE S.A.S

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA
2654



NIT: 900984614-9

DIAN 18764111022241 del 2026-06-10 al 2028-06-10. Rango autorizado de 2626 a 4000 documento electrónico

CUFE: 4e1f6ff91b1188758b6206dbd0dbda97e19090021f17d975c0189294dd71ac50c786c59f272d3bde19acdfc125ed061e

Fecha de certificación: 2026-06-25 13:08:19

CLIENTE:	DE ANTIOQUIA DEPARTAMENTO	FECHA FACTURACIÓN:	2026-06-25 13:08:18
NIT O CEDULA:	890900286	FECHA VENCIMIENTO:	2026-06-30
PAIS:	Colombia	FORMA DE PAGO:	CREDITO
CIUDAD:	MEDELLIN	MEDIO DE PAGO:	TRANSFERENCIA_CREDITO
DIRECCIÓN:	CL 42 B 52 106 P 1 OF 111 MEDELLIN	OPI:	OPC:
TELEFONOS:	3838048 MEDE - ANTI - COLO	VENDEDOR:	

NRO	CODIGO	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD	IVA	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	609	CIAD 46000184572025 HONORARIOS VIGILANCIA GOBERNACION	UNIDAD	1	19.00	\$ 23.775.939	\$ 23.775.939

INFORME NO. 07 CORRESPONDIENTE A LOS HONORARIOS DEL CIAD 46000184572025 CUYO OBJETO ES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL BINES MUEBLES INMUEBLES Y SEDES EXTERNAS.

ELABORADO POR	FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE	SUBTOTAL	\$ 23.775.939
		DESCUENTO	\$ 0
		RETENCION	\$ 0
		IVA	\$ 4.517.428
		RETEIVA	\$ 0
		CONSUMO	\$ 0
		TOTAL A PAGAR	\$ 28.293.367



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Nit: 900984614-9

Dirección: CR 46 30 425 VEREDA EL ROSAL EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S ESO RIONEGRO S.A.S
Resolución DIAN No. 18764016368552 de 2021-08-13 habilitado del 1444 al 2000 Software
Facturador FACTIBLE

202600000264

www.saimyr.com.co

Pague Hasta
30/Junio/2026

Nombre Responsable: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Cédula ó Nit: 890900286
Dirección: CL 42 B 52 106 P 1 OF 111 - MEDELLIN
Teléfono: 3838048 MEDE - ANTI
Tipo de Persona: Jurídica

de Páginas:
Usuario Imprime: 1036961475
Fch. Generación: 25/Jun/2026
Fch. Impresión: 25/Jun/2026
Documento de Cobro #: 202600000264

Concepto	Cant.	Valor Cpto.	Vlr. Recargos
586-2026-7: CIAD 4600018457-2025 RECURSOS ADMINISTRAR VIGILA	1	\$266,604,580	\$0

INFORME NO. 07 CORRESPONDIENTE AL 30% DE LOS RECURSOS ADMINISTRAR DEL CIAD 4600018457-2025, CUYO OBJETO ES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, BINES MUEBLES, INMUEBLES Y SEDES EXTERNAS. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NO. 200000890 BANCO IDEA

Subtotal: \$266,604,580

Vlr. I.V.A. \$0

Vlr. a Pagar: \$266,604,580

Firma Autorizada

Firma del Cliente

CLIENTE



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

DETALLE DE LOS CONCEPTOS COBRADOS.:

586-2026-7: CIAD 4600018457-2025 RECURSOS ADMINISTRAR VIGILA (1.);

BANCO

Documento de Cobro #: 202600000264
Nombre Responsable: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Cédula ó Nit: 890900286
Dirección: CL 42 B 52 106 P 1 OF 111 - MEDELLIN
Teléfono: 3838048 MEDE - ANTI - COLO
Pague hasta: 30/Junio/2026
Fch. Generación: 25/Jun/2026
Usuario Imprime: 1036961475

Fecha de Pago		
DD	MM	AAAA

Relación de Cheques		
BANCO	# CHEQUE	VALOR

No se recibe pagos parciales, ni combinado de cheque y efectivo

Valor a Pagar
\$266,604,580



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Nit: 900984614-9
Dirección: CR 46 30 425 VEREDA EL ROSAL EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
S.A.S ESO RIONEGRO S.A.S
Resolución DIAN No. 18764016368552 de 2021-08-13 habilitado del 1444 al 2000 Software
Facturador FACTIBLE

202600000265

www.saimyr.com.co

Pague Hasta
30/Junio/2026

Nombre Responsable: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Cédula ó Nit: 890900286
Dirección: CL 42 B 52 106 P 1 OF 111 - MEDELLIN
Teléfono: 3838048 MEDE - ANTI
Tipo de Persona: Jurídica

de Páginas:
Usuario Imprime: 1036961475
Fch. Generación: 25/Jun/2026
Fch. Impresión: 25/Jun/2026
Documento de Cobro #: 202600000265

Concepto	Cant.	Valor Cpto.	Vlr. Recargos
586-2026-8: CIAD 4600018457-2025 RECURSOS ADMINISTRAR VIGILA	1	\$1,866,831,940	\$0

INFORME NO. 07 CORRESPONDIENTE AL 30% DE LOS RECURSOS ADMINISTRAR DEL CIAD 4600018457-2025, CUYO OBJETO ES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, BINES MUEBLES, INMUEBLES Y SEDES EXTERNAS. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NO. 200000890 BANCO IDEA.

Subtotal: \$1,866,831,940

Vlr. I.V.A. \$0

Vlr. a Pagar: \$1,866,831,940

Firma Autorizada

Firma del Cliente

CLIENTE



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

DETALLE DE LOS CONCEPTOS COBRADOS.:

586-2026-8: CIAD 4600018457-2025 RECURSOS ADMINISTRAR VIGILA (1.);

BANCO

Documento de Cobro #: 202600000265
Nombre Responsable: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Cédula ó Nit: 890900286
Dirección: CL 42 B 52 106 P 1 OF 111 - MEDELLIN
Teléfono: 3838048 MEDE - ANTI - COLO
Pague hasta: 30/Junio/2026
Fch. Generación: 25/Jun/2026
Usuario Imprime: 1036961475

No se recibe pagos parciales, ni combinado de cheque y efectivo

Fecha de Pago		
DD	MM	AAAA

Relación de Cheques		
BANCO	# CHEQUE	VALOR

Valor a Pagar
\$1,866,831,940

